



Universidad Autónoma del Estado de México



Centro Universitario UAEM Tenancingo

“Análisis correlacional de variables económicas a partir de las diferencias de género en el municipio de Tenancingo durante el periodo 2019-2023.”

Tesis

Licenciatura: Relaciones Económicas Internacionales

Que presenta:

Lorena Somera Gómez

Directora

Mtra. Maricarmen Morales Sánchez

Tenancingo, Estado de México; octubre de 2024

Contenido

Introducción.....	8
Planteamiento del problema.....	11
Preguntas de investigación.....	12
Objetivo general	13
Objetivos específicos.....	13
Hipótesis.....	13
Justificación	14
Estado del arte	16
Mujer y economía. La “narrativa de la crisis” desde la perspectiva de género ..	21
Microfundamentos para la economía de la mujer	22
Economía de los cuidados, precariedad y género en el municipio de Texcoco, México	23
El género en la economía.....	25
División sexual del trabajo: mujeres en el mundo laboral	27
El género del consumo en la sociedad del consumo.....	28
Economía de género.....	29
CAPÍTULO I MARCO CONCEPTUAL: VARIABLES ECONÓMICAS	30
1.1 Economía.....	30
1.1.1 Microeconomía.....	31
1.1.2 Macroeconomía	32
1.2 Utilidad	32
1.3 Factores productivos.....	33
1.4 División sexual del trabajo.....	33
1.5 Consumo autónomo	34
1.6 Eficiencia de Pareto	35
1.7 Inflación.....	35
1.8 Ocupación y desocupación	36
1.9 Tasa de interés	36
1.10 Ahorro.....	37
1.11 Crédito.....	37
1.12 Demanda agregada	38
1.13 Desigualdad	38

1.14 Gasto público	39
1.15 Gasto agregado	40
1.16 Modelo IS-LM.....	40
CAPÍTULO II TEORÍAS ECONÓMICAS ORTODOXAS	42
2.1 Modelo de flujo circular de la economía	43
2.2 Ley de oferta y demanda en los hogares	45
2.3 Economía neoclásica.....	47
2.4 Teoría de la utilidad marginal.....	49
2.5 Brechas de género en el neoliberalismo.....	51
2.6 Teoría clásica de la ocupación, el interés y el dinero.....	53
2.7 Trabajo no remunerado.....	56
2.8 Política durante el SARS-COV2	60
CAPÍTULO III TENANCINGO	67
3.1 Contexto geográfico	69
3.2 Contexto demográfico.....	70
3.3 Contexto social	71
3.4 Contexto económico.....	73
3.4.1 Nivel de ocupación	74
CAPÍTULO IV ANÁLISIS CORRELACIONAL.....	76
4.1 Variables	76
4.2 Escala de medición y metodología.....	76
4.3 Recolección de información y medios de aplicación	77
4.4 Población y muestra mediante muestreo aleatorio simple.....	78
4.5 Representaciones gráficas del marco analítico	79
4.5.1 Hombres y mujeres de la muestra.....	79
4.5.2 Estado civil.....	80
4.5.3 Trabajo remunerado	81
4.5.4 Condición de trabajo	82
4.5.5 Principal sustento	83
4.5.6 Independencia económica.....	84
4.5.7 Apoyos gubernamentales.....	85
4.5.8 Pensión alimenticia.....	90
4.5.9 Horas trabajadas	91

4.5.10 Ingresos	92
4.6 Representaciones gráficas del comportamiento económico	92
4.6.1 Servicios básicos	93
4.6.1 Lavandería.....	93
4.6.2 Guarderías.....	94
4.6.3 Alimentos fuera del hogar.....	95
4.6.4 Nivel de ahorro.....	95
4.6.5 Deuda.....	97
4.6.6 Préstamos	98
4.7 Representaciones gráficas de las afectaciones económicas.....	99
4.7.1 Afectaciones al ahorro.....	99
4.7.2 Afectaciones a la deuda	100
4.7.3 Afectaciones al empleo	101
4.7.4 Afectaciones al ingreso	101
4.7.5 Afectaciones al consumo.....	102
4.7.6 Fuentes de ingreso adicionales	103
4.8 Herramientas estadísticas para el procesamiento de resultados: modelos de regresión lineal	104
4.8.1 Independencia económica y género	104
4.8.2 Condición de empleo y género.....	105
4.8.3 Ingresos y género	105
4.8.4 Nivel de ahorro y género	106
4.8.5 Regresión múltiple.....	107
4.9 Herramientas estadísticas para el procesamiento de resultado: prueba de Chi cuadrado.....	107
4.9.1 Afectaciones al ahorro.....	108
4.9.2 Afectaciones a la deuda	109
4.9.3 Afectaciones al empleo	109
4.9.4 Afectaciones al ingreso	110
4.9.5 Afectaciones al consumo.....	111
CONCLUSIONES.....	112
BIBLIOGRAFÍA	117
ANEXOS.....	122

Índice de Tablas

Tabla 1	Integrantes del hogar por grupo de edad y género	59
Tabla 2	Habitantes de la muestra.....	79
Tabla 3	Sustento familiar.....	84
Tabla 4	Tabla de contingencia de las afectaciones al ahorro.....	108
Tabla 5	Valores esperados de las afectaciones al ahorro.....	108
Tabla 6	Tabla de contingencia de las afectaciones a la deuda	109
Tabla 7	Valores esperados de las afectaciones a la deuda	109
Tabla 8	Tabla de contingencia de las afectaciones al empleo	109
Tabla 9	Valores esperados de las afectaciones al empleo	110
Tabla 10	Tabla de contingencia esperados de las afectaciones al ingreso	110
Tabla 11	Valores esperados de las afectaciones al ahorro	110
Tabla 12	Tabla de contingencia de las afectaciones al consumo.....	111
Tabla 13	Valores esperados de las afectaciones al consumo	111

Índice de figuras

Figura 1 Población ocupada por posición en la ocupación	57
Figura 2 Peso de las labores domésticas y de cuidados respecto del PIB (2003-2016)	58
Figura 3 Población ocupada de hombres y mujeres (2018-2021)	62
Figura 4 Pcentaje de la población según condición de afectación económica derivada del COVID-19 por sexo (2021).....	65
Figura 5 Topónimo de Tenancingo.....	68
Figura 6 Escudo.....	69
Figura 7 Ubicación de Tenancingo en el mapa Federal y Estatal	70
Figura 8 Pirámide poblacional de Tenancingo.....	71
Figura 9 Paísaje de Tenancingo	72
Figura 10 Población de 12 años y más según condición de actividad económica....	73
Figura 11 Población dedicada a los quehaceres del hogar	74
Figura 12 Población ocupada por género	74
Figura 13 Población desocupada por género.....	75
Figura 14 Hombres y mujeres de la muestra	80
Figura 15 Estado civil de la muestra	80
Figura 16 Estado civil por género de la muestra	81
Figura 17 Índice de remuneración económica de la muestra total	81
Figura 18 Índice de remuneración económica por género de la muestra	82
Figura 19 Condición de trabajo de la muestra total.....	82
Figura 20 Condición de trabajo por género de la muestra	83
Figura 21 Independencia económica por género de la muestra	84
Figura 22 Apoyos gubernamentales	85
Figura 23 Recepción de pensión alimenticia por género de la muestra	90
Figura 24 Horas trabajadas por género.....	91
Figura 25 Ingreso mensual aproximado por género.....	92
Figura 26 Intervalo de gastos en servicios básicos por género.....	93
Figura 27 Intervalo de gastos en lavandería por género	94
Figura 28 Intervalo de gastos en guardería por género.....	94
Figura 29 Intervalo de gastos en alimentos por género	95
Figura 30 Nivel de ahorro de la muestra total.....	96
Figura 31 Nivel de ahorro por género	96
Figura 32 Porcentaje de ahorro por género	97
Figura 33 Deuda por género e independencia económica	97
Figura 34 Solicitud de préstamos por género	98
Figura 35 Situación de la deuda actual por género	99
Figura 36 Afectaciones al ahorro percibidas por género	100
Figura 37 Afectaciones a la deuda percibida por género.....	100
Figura 38 Pérdida de empleo por género durante el periodo de estudio.....	101
Figura 39 Disminución de ingreso por género durante el periodo de estudio.....	101
Figura 40 Disminución del consumo por género durante el periodo de estudio	102
Figura 41 Afectaciones percibidas al consumo por género	103

Figura 42 Búsqueda de fuentes de ingreso adicionales durante el periodo de estudio.....	103
Figura 43 Relación entre la independencia económica con respecto al género	104
Figura 44 Relación entre la condición de empleo con respecto al género	105
Figura 45 Relación entre el ingreso con respecto al género.....	106
Figura 46 Relación entre el nivel de ahorro con respecto al género.....	107

Introducción

Desde el surgimiento de la economía como ciencia, el comportamiento de hombres y mujeres supone igualdad, por lo que se considera que los tiempos de crisis los afectan de igual manera o bien, no muestran diferencia significativa, ante lo cual no ha existido un enfoque de género en teoría microeconómica.

Una de las razones principales es la simplificación de teorías que, al suponer igualdad de género, explican los supuestos económicos más fácilmente, incluso matemáticamente. Sin embargo, resulta fructífero conocer qué tanto afecta a los consumidores el que se ignore un enfoque de género.

Las políticas económicas empleadas por los gobiernos, en teoría, tienen igual impacto en todos los sectores sociales, pero la realidad suele ser diferente dada la complejidad social. Una política monetaria o fiscal afectará de distinta manera a una población, especialmente cuando se trata de sectores marginados o si las políticas son derivadas de una crisis, estas tienen el objetivo de modificar o afectar las decisiones individuales que, en tiempos de crisis, difieren mucho de un sector a otro.

En términos económicos es más eficiente hablar de equidad que de igualdad. La equidad funciona bajo la premisa de que todos los individuos tienen derecho a una cantidad mínima de bienes y que una vez repartida la renta de manera funcional, la riqueza es acumulable para cada individuo en función de sus habilidades personales y funcionales.

La premisa anterior no debería sonar utópica en un sistema de libre mercado, tomando en cuenta que es justamente el rol del gobierno en microeconomía el reparto eficiente de riqueza y la oportuna intervención en las decisiones de consumo de los integrantes de las economías domésticas, mediante políticas monetarias y fiscales.

La igualdad, por otro lado, es el objetivo final que se alcanza mediante la equidad; pretende la repartición igualitaria de recursos y oportunidades. Contrario a la equidad que, como se mencionó, se ajusta a habilidades, necesidad y circunstancias personales y funcionales. “Dicho de otro modo, la igualdad consiste

en ser iguales en estatus, derechos y oportunidades, mientras que la equidad trata de cómo llegar a ese punto mediante la justicia y la imparcialidad” (Edmond, 2023).

Acerca de la igualdad de género, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptó en 2015 la Agenda de Desarrollo Sostenible, cuyo quinto objetivo es: lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. De igual manera establece que:

La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Se han conseguido algunos avances durante las últimas décadas, pero el mundo está lejos de alcanzar la igualdad de género para 2030 (ONU, 2015).

La presente investigación toma en cuenta un enfoque de género para analizar si la población de Tenancingo de Degollado fue igualmente afectada por algunas de las variables económicas más importantes (inflación, tasa de interés, desempleo) durante el periodo 2019-2023. Bajo el supuesto de la igualdad, se observará el nivel de participación laboral de los sujetos de estudio, sus tendencias de ahorro y deuda, la distribución de su gasto y cómo este se pudo haber visto afectado.

Utilizando un muestreo aleatorio simple, la fuente de recolección de datos se hará mediante un cuestionario.

La información recolectada será procesada en los programas Excel y R para obtener correlogramas a fin de probar si los habitantes de Tenancingo de Degollado fueron afectados de igual manera por las variables económicas de inflación, tasa de interés, desempleo durante el periodo 2019-2023.

La presente investigación está compuesta por cuatro capítulos, donde el capítulo I consta de conceptos socioeconómicos relevantes para la comprensión del tema.

El capítulo II se conforma de las teorías económicas importantes para la investigación; se analizan aspectos generales de estas y la manera en que el género puede ser un aspecto relevante a tomar en cuenta en sus planteamientos teóricos.

El tercer capítulo habla del marco regional en el que se desarrolla la investigación. Se describe la región en sus aspectos geográficos, sociales, económicos, demográficos y culturales.

En el cuarto y último capítulo se incluyen los análisis correlacionales entre los datos obtenidos de las encuestas, se detallan los métodos utilizados, así como las herramientas estadísticas para el análisis de resultados.

Planteamiento del problema

La economía, teniendo un papel fundamental en el desarrollo de toda sociedad funcional se ha comenzado a reconocer las problemáticas como la ineficiente distribución de la renta, mercados no competitivos (existencia de monopolios), brechas sociales profundas en la existencia de clases sociales y en especial, las problemáticas que interesan a esta investigación: los sesgos de géneros existentes en las teorías y herramientas pedagógicas en la formación de economistas y en variables como el salario y el trabajo, lo que denota una carencia en la profundización de estudios de variables económicas en el impacto de género.

Las variables anteriores visibilizan las carencias pues la economía sesga a los trabajadores de acuerdo a género, si bien esto es justificable de acuerdo a aptitudes físicas naturales, son evidentes los tipos de sesgo horizontales y verticales que menciona la ONU (2021): la separación de las mujeres a puestos de trabajo y formaciones profesionales relacionados a los cuidados o a lo “femenino” y la ausencia de mujeres en puestos de poder en un contexto de iguales aptitudes físicas y mentales con los hombres.

Tomando en cuenta esa importante desigualdad, la problemática a resolver en la presente investigación es el que los agentes económicos, considerando su género, no son afectados de igual manera por variables como la inflación, el desempleo y altas tasas de interés.

Preguntas de investigación

- ¿Los hombres y mujeres de Tenancingo de Degollado fueron igualmente afectados económicamente durante el periodo 2019-2023?
- ¿Cuál es el nivel de participación económica local de los hombres y mujeres del municipio de Tenancingo de Degollado?
- ¿Cuál es el nivel de ahorro y crédito de los objetos de estudio locales?
- ¿Cuál es el nivel de ocupación y tipo de empleo del objeto de estudio?
- ¿Cuáles son las tendencias de consumo de los hombres y mujeres de la localidad?
- ¿Cómo se relaciona cada indicador con la manera en la que hombres y mujeres han afrontado la economía durante el periodo 2019-2023?

Objetivo general

Analizar si hombres y mujeres fueron igualmente afectados económicamente por variables como tasa de interés, inflación y desempleo, en el municipio de Tenancingo durante el periodo 2019-2023.

Objetivos específicos

- Describir el nivel de participación económica local de las mujeres y hombres
- Identificar el nivel de ahorro y crédito de hombres y mujeres
- Explicar el nivel de ocupación y tipo de empleo de los hombres y mujeres
- Analizar las tendencias de consumo entre hombres y mujeres
- Relacionar las variables de tasa de interés, inflación y desempleo en la situación económica de hombres y mujeres durante el periodo 2019-2023

Hipótesis

- I. UNIDAD DE OBSERVACIÓN: hombres y mujeres económicamente activos de la localidad de Tenancingo de Degollado.
- II. VARIABLE INDEPENDIENTE: desempleo, tasa de interés, inflación y género
- III. VARIABLE DEPENDIENTE: nivel de ahorro y crédito, impacto a la economía doméstica.
- IV. DIMENSIÓN ESPACIO-TEMPORAL: Tenancingo de Degollado durante el periodo 2019-2023.

HIPÓTESIS: Las variables económicas como inflación, tasa de interés y desempleo afectaron de igual manera a hombres y mujeres durante el periodo 2019-2023 en Tenancingo de Degollado.

ALTERNATIVA: Las variables económicas como inflación, tasa de interés y desempleo NO afectaron de igual manera a hombres y mujeres durante el periodo 2019-2023 en Tenancingo de Degollado.

Justificación

En economía es creencia general que cualquier fluctuación de las variables económicas afecta a hombres y mujeres por igual. Los supuestos teóricos de la economía como el modelo de flujo circular, la teoría de la utilidad marginal y la división del trabajo no han tomado en cuenta el sesgo de género que en los últimos años se ha vuelto tan preocupante.

Campos como la medicina, psicología y psiquiatría han incursionado en el cuestionamiento de los fundamentos teóricos es importante que la economía lo haga también, por lo que la realización de la investigación cobra importancia y debe realizarse para reconocer las diferencias fundamentales entre los patrones de comportamiento económico de los objetos de estudio que teóricamente son ignorados. De esta manera, se plantea como principal objetivo el analizar si hombres y mujeres fueron igualmente afectados económicamente por variables como tasa de interés, inflación y desempleo, en el municipio de Tenancingo durante el periodo 2019-2023.

El estudio va dirigido principalmente a los hombres y mujeres del municipio mencionado. Inicia desde la teoría de la igualdad de género en donde, de acuerdo con el resultado del análisis, informará a las autoridades económicas del municipio la existencia de un problema de género que, de atenderse, beneficiaría a las economías domésticas de la localidad.

Se realizará una encuesta, para determinar si no existe sesgo y si la teoría se puede seguir aplicando bajo el supuesto de la igualdad. Por lo que se trata de una investigación tanto teórica como aplicada.

Se pretende analizar el rol y nivel de participación femenina y masculina en el municipio de Tenancingo para analizar si las variables económicas los afectan o no por igual.

Las condiciones para el estudio son favorables y aptas para realizarse, ya que se cuenta con el tiempo, los instrumentos y el presupuesto para llevar a cabo la investigación.

Estado del arte

Desde finales del siglo XVIII, cuando surge la economía como ciencia social, los supuestos teóricos planteados por los autores han establecido igualdad entre agentes económicos. Las variables económicas nunca habían considerado sesgo de género, hasta el auge de un movimiento social que expuso la brecha salarial y el nivel de participación en el mercado de trabajo desigual entre hombres y mujeres.

Otras ciencias han reconocido un importante sesgo en el desarrollo de sus investigaciones (medicina, psicología y psiquiatría) que ha provocado resultados distorsionados y que ha, esencialmente, fallado en mejorar la calidad de vida de los objetos de su estudio, lo cual es el objetivo primordial de las ciencias de la salud. El estudio de las brechas salariales y la inequidad de género en tema económico han cobrado mayor relevancia en los últimos años.

En microeconomía, definida por Parkin y Loría (2010) como “el estudio de las elecciones que hacen los individuos y las empresas, la manera en que dichas elecciones interactúan en los mercados y la influencia que los gobiernos ejercen sobre ellas.” (p. 4) es precisamente objeto de investigación la manera en la que las familias administran los recursos.

Desde los inicios de la microeconomía, los supuestos teóricos planteados por los autores más influyentes en el campo han establecido igualdad en la economía doméstica, la cual se define como el “estudio de la economía en el entorno familiar: el modo en que las familias gastan, ahorran e invierten sus recursos financieros.” (Santander, 2022)

En los noventa comienza la crítica económica a los supuestos ortodoxos de esta ciencia, surgiendo así la economía de género que Cooper (2009) define como un “enfoque crítico que cruza las múltiples escuelas de la economía, la neoclásica, la marxista, la institucional e incluye el uso de las más sofisticadas técnicas estadísticas y los modelos económicos, las matemáticas y los modelos econométricos.”

En primera instancia es necesario comprender que todos los sistemas económicos tienen ventajas y desventajas ampliamente estudiadas, Cuadrado et al., (2015) menciona seis principales ventajas del sistema económico de mercado:

1. Asignación de recursos eficiente: el sistema de mercado requiere producción de acuerdo a la ventaja comparativa, por lo que los recursos se reparten buscando el máximo beneficio económico.
2. Soluciones adecuadas para conjuntos: el mercado buscará el equilibrio económico entre oferentes y demandantes.
3. Costos de información y transacción reducidos: la toma de decisiones tiene un carácter descentralizado.
4. Respeto por la libertad del individuo.
5. Rápida implementación de innovaciones por parte de productores.
6. Los desequilibrios tienden a ser solo temporales.

En el sistema de mercado, los inconvenientes o problemas que conllevan su aplicación son conocidos como fallos de mercado, uno de los que interesa a esta investigación es la ineficiente distribución de la renta, Cuadrado et al., (2015) mencionan que “responde a criterios de eficiencia, pero no a principios de equidad”.

El autor menciona también como fallos de mercado:

1. Mercados no competitivos: un solo o muy pocos oferentes y/o demandantes.
2. Externalidades: el mercado es fuertemente influenciado por factores externos
3. Insolidaridad de la conducta social.

De igual manera, concierne a esta investigación la gran preocupación de que la intervención gubernamental en las decisiones de los individuos es fuente de ineficiencias que impiden alcanzar el bienestar social.

En *Wealth and Welfare* (1912) y *The Economics of Welfare* (1920); Pigou define el bienestar como “aquellos estándares básicos de satisfacción humana y material que permiten o facilitan la felicidad humana, entendida esta en su sentido más corriente y elemental”. No atender los factores sociales que lo impiden pone en evidencia la falta de conocimiento general en temas cotidianos con gran impacto a largo plazo.

Sánchez, A y Tomás, J (2015) mencionan que las derivaciones insolidarias en la conducta social son un fallo de mercado en donde la economía:

No exige, en principio, más integración social para resolver los problemas que la producida a través de la llamada <<mano invisible>>, cuyo fundamento es la competencia y no la cooperación consciente entre los individuos. Este espíritu de competencia se traslada fácilmente a otros terrenos del comportamiento social, en una dirección que no es precisamente la de la solidaridad y la colaboración.

Los mismos autores mencionan, en las teorías sobre causas de la desigualdad en la distribución de la renta que “la evidencia empírica de distintos países no permite fundamentar la desigualdad en razones de tipo biológico. La dispersión de las rentas es mucho mayor que las características personales citadas...” (p.225)

Siendo una de las características mencionadas las biológico-hereditarias, huelga cuestionar si la economía como ciencia social ignora deliberadamente las desigualdades sociales en sus planteamientos cualitativos.

El modelo de libre mercado no había siquiera planteado juicios morales en razón de género, puesto que no están dentro del control del mercado, tal como no lo están otros causantes de la mala distribución de la renta como el azar, el tipo de ocupación u otras formas de discriminación como la racial.

No hay evidencia de que se puedan diseñar políticas económicas que a largo plazo sean capaces de cambiar el comportamiento social de los participantes del mercado, pero ignorar las disyuntivas no hace nada por corregirlas y es más importante que nunca empezar a reconocerlas y atenderlas.

En este sentido, es inevitable preguntar si la igualdad es eficiente. En términos económicos no lo es y, en general, tiene efectos negativos sobre la asignación de recursos, llevando a un reparto de la pobreza, y no de la riqueza. Se puede concluir que las brechas son evidentes, pero no parece ser tema que concierne tanto a la

economía como a los movimientos sociales que eventualmente alcanzan a la ciencia.

En un sentido moderno, a diferencia de los supuestos ortodoxos, no es posible asumir que la economía doméstica es neutral. Dado que hombres y mujeres no son iguales, los economistas no pueden afirmar que el gasto de los hogares se distribuye igualitariamente, pues las familias por lo general no se integran de un solo género (Guerrien & Jallais, 1995).

En ese sentido, siendo el corazón mismo de la microeconomía “explicar el valor de los bienes a partir de la psicología individual” (Guerrien & Jallais, 1995), resulta poco eficaz no establecer un enfoque de género en las teorías microeconómicas como la teoría marginal del consumidor, la cual pretende explicar las elecciones de los consumidores que son influenciadas por diversos factores, entre los cuales no es irracional sugerir que el género es uno.

Bajo esta línea de pensamiento, dada las diferencias fundamentales entre los objetos de estudio, y cómo el comportamiento individual puede sesgar una investigación e impactar un planteamiento teórico, proponer que, en los tiempos de crisis, como la del periodo en que se lleva a cabo el análisis (2019-2023) hombres y mujeres son afectados de manera distinta por variables económicas no resulta improbable.

La Economía, siendo una ciencia social, debe atender los temas a los que han incursionado autores como Hopp, M. V., Maldovan Bonelli, J., Frega, M., y Trajtemberg, A. (2020) con Trabajo y Sociedad en donde valiéndose de investigaciones y encuestas, con una investigación descriptiva y exploratoria concluyen que en América Latina y el Caribe alrededor de 126 millones de mujeres trabajan en el sector informal. La elevada participación en la informalidad y la precariedad laboral ha llevado a que mujeres y niñas se hayan visto afectadas de manera desproporcionada ante las medidas adoptadas a nivel global para evitar la propagación del virus del SARS-CoV-2 causante de la enfermedad COVID-19.

A esto se suma que más de uno de cada cuatro hogares de la región están a cargo de mujeres, son estas quienes tienen más probabilidades de perder su fuente de ingresos en el actual contexto y tienen menor acceso a los mecanismos formales de protección social que los varones, llevando ello a profundizar aún más los niveles de feminización de la pobreza y la vulnerabilidad de las mujeres frente a las consecuencias sanitarias y económicas del COVID-19. (Hopp et al., 2020)

Sin limitar un entorno de crisis a la acontecida en 2019 derivada de la pandemia, Potok, M. (2020) con *Mujer y Economía*. La "narrativa de la crisis" desde la perspectiva de género, llega a una conclusión similar con el análisis de hombres y mujeres económicamente activos afectados por la recesión del 2007 en España. Potok (2020) concluye:

El deterioro de la situación económica afecta a las mujeres de manera mucho más radical: en el empleo (la tasa de paro femenino es superior a la masculina), en la salud física y psíquica, en la pobreza, en el riesgo de perder el hogar, en la violencia, en la carga de los cuidados y del trabajo derivados del recorte de servicios públicos (p.96).

En *El género en la Economía* (2001) los autores plantean la problemática de la "naturalización" del rol social de las mujeres en donde, se le atribuyen los "cuidados" de un hogar y afirman que "la provisión del cuidado se toma como si fuera un bien entregado gratuitamente por la naturaleza, sin que se considere necesario incluirlo en el cálculo económico"

Atiende también la participación laboral de las mujeres y cómo dada la brecha salarial, representa una ventaja comparativa para los ingresos domésticos, que los hombres tengan mayor participación en el mercado de trabajo. Así pues, condenan que "la economía y, especialmente, la macroeconomía ha sido más resistentes a incorporar la variedad de las experiencias de mujeres y hombres." (Budlender et al., 2001)

Mujer y economía. La “narrativa de la crisis” desde la perspectiva de género

El objetivo del artículo de Magda Potok (2020) es resaltar la perspectiva femenina mediante el estudio de cinco novelas que exponen experiencias de mujeres y el análisis que realizan las autoras de la misma. Potok analiza la literatura y su habilidad para desafiar y modificar los modelos sociales.

El artículo ofrece un escenario similar al del periodo 2019-2023: una crisis financiera mundial y una recesión derivada de la caída de inversiones, producción y salarios, al mismo tiempo que un aumento desorbitado del desempleo. Se exponen los conflictos económicos y sociales desde las experiencias femeninas en donde, incluso las jóvenes más preparadas se quedan sin recursos en un contexto de precariedad y desempleo. Potok afirma al respecto que “si la conciencia es conocimiento y reflexión, debe llevar, por consiguiente, a una toma de posición, tanto ética como política. De este modo, la literatura se convierte en un instrumento de cambio social” (p.96).

El análisis de las obras continúa afirmando que, durante la crisis, las mujeres son un grupo vulnerable, estando en mayor riesgo de pobreza e inseguridad. Potok critica la obra de Spitzmesser en donde afirma que incluso la literatura de autoría femenina se centra en los sentimientos individuales y filosofías del “yo” femenino, eludiendo cuestiones políticas y sociales. Potok afirma lo contrario: la firmeza literaria de las mujeres por lograr una transformación social y a hacer política dentro de sus obras. La autora describe las obras como manifestaciones, expresando que su propósito es “influir conscientemente en la realidad social mediante la visibilización de las injusticias” (Potok, 2020, p.98).

Los testimonios que se recolectan en el artículo muestran consecuencias similares: pobreza, desempleo, pérdida de autonomía y deterioro tanto físico como mental. En términos de trabajo e inseguridad laboral, los testimonios visibilizan la vulnerabilidad femenina, especialmente si se toma en cuenta la maternidad.

La autora hace mención especial de la inacción ocasionada principalmente por el miedo al desempleo. El miedo de perder incluso lo poco que obtienen obstaculiza

las protestas o cualquier acción para cambiar su situación vulnerable. “El miedo anula la capacidad de actuación. Unido a la inquietud, el estrés y la ansiedad, llega a perturbar a las mujeres, que se encuentran indefensas ante la precariedad a la que son sometidas” (Potok, 2020, p.101).

El artículo concluye afirmando que las exigencias físicas y emocionales de las mujeres llevan a formas de resistencia y colectivos revolucionarios que incitan el activismo, por lo que se vuelve necesario politizar en obras literarias femeninas.

Microfundamentos para la economía de la mujer

El artículo de Noriega (2010) propone una diferencia formalizada de consumidores que no involucra clase social y que pretende explicar la determinación de precios basada en las preferencias y dotaciones iniciales de acuerdo al género.

El autor proporciona una explicación para el debate en torno a la economía femenina: fenómenos sociales como la desigualdad en razón de género escapan el dominio de estudios con enfoque económico. Afirma, además, que las soluciones...

“Dependen de la teoría que los responsables de la política económica utilizan para determinar sus criterios de acción, y si al interior de ellas no existen fundamentos para la orientación de género de la política económica, tal estará inevitablemente ausente, con los costos que su ausencia signifique para el género menos favorecido” (Noriega, 2010, p. 71).

Noriega (2010) menciona la obra de Ferber y Nelson como pionera de la discusión metodológica con elementos formales para la distinción de la conducta económica de hombres y mujeres, buscando él mismo mostrar que los resultados micro y macroeconómicos tradicionales de la conducta maximizadora de la mujer varían considerablemente.

Así pues, se vuelve necesario orientar políticas monetarias y fiscales con perspectiva de género. Sin embargo, obstaculiza esta nueva orientación la marcada ausencia de las mujeres en los estudios económicos, no solo como investigadoras, también como objeto de estudio.

El autor propone las inquietudes de género como “característica natural de la estructura de una economía competitiva” (Noriega, 2010). Es por esto que se indica la necesidad de crear instituciones que las compensen. Noriega (2010) plantea un marco analítico de competencia perfecta, descentralizado y de propiedad privada. Este escenario distingue claramente el género de los consumidores para investigar de mejor manera las implicaciones de la distinción de género en los niveles de producción y empleo, así como en la distribución del ingreso; se analizan, por tanto, las implicaciones básicas de políticas fiscales y monetarias.

Noriega (2010) fundamenta las diferencias entre hombres y mujeres en su papel reproductor: la mujer asume (lo quiera o no) la responsabilidad maternal, por lo que, para Noriega, se considera la maternidad como un hecho que va más allá de las decisiones individuales. Es así que establece dos géneros: el de mujeres y hombres sin hijos y el de mujeres-madre, nuevamente sesgando al grupo femenino que no ejerce la maternidad. Si bien el autor reconoce las inconformidades que ocasiona su marco analítico, sostiene que es necesario, al menos, al momento de su investigación.

Pese a lo anterior, el artículo se considera idóneo para afirmar que es una equivocación no incluir distinciones de género en economía puesto que supone un error metodológico y no una simplificación de hipótesis si los resultados varían tan notablemente una vez que se toman en cuenta.

Finalmente, el autor insta a la continuación de los estudios sobre desempleo y pobreza a partir de diferencias de género para de esta manera, lograr que la economía de género tenga un papel fundamental en la formación de economistas.

Economía de los cuidados, precariedad y género en el municipio de Texcoco, México

La obra de Ayala (2022), de carácter cualitativo, expone un tema relevante para el feminismo desde finales del siglo XX: el trabajo no remunerado de los cuidados y su valor social pretende estudiar la distribución de los cuidados familiares en los hogares de Texcoco, Estado de México.

Las encuestas online que emplea le permiten emitir conclusiones acerca de las desigualdades fruto de las estructuras familiares. Ayala (2022) demuestra que las mujeres identifican mejor las necesidades del hogar porque en su mayoría asumen los cuidados y el trabajo doméstico. La obra demuestra problemáticas cuyo estudio en México es mínimo pese a que pueden sobrepasar la vida cotidiana.

Históricamente, los cuidados “han recaído sobre las mujeres, sobrecargando sus jornadas laborales, sobre todo cuando también realizan trabajo productivo o cuando, debido a las actividades sociales y familiares, no tienen tiempo suficiente para cumplir con todos” (Ayala, 2022, p. 19).

La autora presenta la discusión sobre la división sexual del trabajo desde el siglo XX como una ideología internalizada culturalmente y reforzada dentro de la economía, analizando el contexto histórico desde el marxismo. La obra incluye en su investigación elementos cualitativos recordando que las desigualdades en cuestión de género no son únicamente cuantitativas; si bien es importante estudiar discriminaciones laborales y de salario, las condiciones femeninas en el mercado de trabajo no son la raíz de inequidades, lo son las estructuras familiares de una cultura mayoritariamente masculina.

Los resultados de la encuesta indican que son las mujeres quienes identifican los cuidados necesarios de los integrantes del hogar y se involucran más activamente que los hombres en actividades relacionadas con lo doméstico, ellos “sólo colaboran cuando tienen tiempo y en las actividades que quieren, pero lo hacen como “ayuda” y no como parte de su responsabilidad” (Ayala, 2022). En cuanto a apoyos del Estado, las encuestas indican:

15.09% de mujeres y 9.43% de hombres señalaron que reciben apoyos del gobierno federal para realizar los cuidados familiares. Las mujeres consideraron como principal apoyo las becas para sus hijos e hijas, mientras que los hombres identificaron los seguros médicos, seguidos del apoyo para adultos mayores. Los servicios más referidos son los de seguridad social – como IMSS e ISSSTE–, seguidos de las escuelas; sólo algunas mujeres

dijeron que ocupan guarderías (3.30%) y escuelas de educación especial (3.77%) (Ayala, 2022, p.98).

De acuerdo con los resultados y tomando en cuenta que los estímulos gubernamentales son limitados y la mayoría de los casos, mal distribuidos, la autora propone prescindir de ellos y responsabilizar a las familias de los cuidados y trabajos domésticos, repartiendo de manera equitativa las tareas necesarias de los hogares.

La obra finaliza con una reflexión sobre cómo los tiempos de crisis son una ventana de oportunidad para el cambio social y cultural. Sin embargo, la memoria colectiva parece ser corta y una vez restablecida la normalidad, el único objetivo visible es la recuperación económica.

El género en la economía

La obra de Todaro y Rodríguez (2001) critica la poca inclusión de hombres y mujeres en macroeconomía. Se menciona la gran importancia de “investigadoras, pensadoras y analistas que emprenden la tarea de crear conocimiento sobre la economía, no desde una posición crítica externa, sino con la intención de producir transformaciones que contribuyan a la equidad de género” (Todaro & Rodríguez, 2001, p. 9). Así pues, la mujer no puede solo ser un tema más de investigación, el conocimiento generado debe lograr una posición formativa en la educación económica.

Nuevamente, se menciona la ausencia del trabajo doméstico en el análisis económico. Aunque los cuidados no son ajenos a la economía, las doctrinas consideran que son bienes gratuitos otorgados naturalmente. Bajo esa línea de pensamiento, las autoras indagan en las interacciones de la economía con el género mediante el estudio de ocho artículos.

El primero de ellos, de Virginia Guzmán y Rosalba Todaro (2001) “destaca la necesidad de tener nuevos marcos de análisis que permitan una comprensión integral de la dinámica económica, considerando procesos y actores que hasta ahora no han sido contemplados en los análisis económicos convencionales” (p.10).

Por su parte, Cristina Carrasco (2001) discute la importancia de asignarle valor al trabajo doméstico, exponiendo elementos precisos de valoración y medición.

Asimismo, Debbie Budlender (2001) presenta los “presupuestos de las mujeres”, una iniciativa que examina presupuestos gubernamentales con perspectiva de género en Sudáfrica. Aunque su artículo se dirige en mayor medida al racismo, su obra tiene éxito en exponer prácticas inequitativas en razón de género y raza.

El artículo de Gita Sen (2001) presenta métodos de inclusión en finanzas, proponiendo tres líneas de acción:

1. Administración macroeconómica corriente
2. Reformas estructurales para promover el reparto eficiente de recursos
3. Liberación de créditos

La obra de Gina Zabludovsky (2001) estudia el desarrollo de la mujer en el mundo empresarial, la autora:

Establece una relación entre los procesos de globalización la mayor incursión de las mujeres en el mundo de los negocios. Destaca el proceso por el cual éstas tienen un papel creciente en la creación de empleo, desde el autoempleo y la microempresa hasta el que ofrecen mujeres de todos los niveles sociales que inician nuevas empresas (p.11).

Finalmente, el texto de María Floro (2001) es un trabajo de complicada elaboración para la Conferencia Mundial sobre Financiamiento para el Desarrollo. Se trata de una auténtica agenda con perspectiva de género sobre:

1. Movilización de recursos nacionales e internacionales
2. Cooperación financiera internacional
3. Comercio internacional
4. Deuda externa

Las autoras reconocen la influencia de esta obra, afirmando que “debería ser adoptada por instituciones regionales y nacionales, y asumido por Naciones Unidas” (Todaro & Rodríguez, 2001, p.12).

División sexual del trabajo: mujeres en el mundo laboral

El artículo del sitio web de ONU-Hábitat (2021) presenta el proceso necesario de cambio sociopolítico y socioeconómico con relación a la participación femenina dentro del mercado laboral. El artículo expone dos tipos esenciales de segregación:

- Horizontal: la concentración de las mujeres en ocupaciones específicas ocupando sectores particulares de economía.
- Vertical: la propensión femenina de “ocupar posiciones en el extremo inferior de la jerarquía ocupacional.

La ONU ofrece datos extraídos del INEGI que indican que, para el primer trimestre del 2021, la tasa de participación económica de los hombres fue del 70.94% mientras que para las mujeres fue de 39.90%, indicando una brecha de 31.04% (Aguilar, 2021).

Dentro de estos porcentajes, se menciona la participación femenina en labores relacionadas al comercio, servicio social o servicios de diversa índole, en su mayoría ligados a algún tipo de cuidado. Por su parte, los hombres tienden a participar en su mayoría, en el transporte, comunicaciones y servicios financieros o relacionados a lo corporativo. La autora menciona el hecho de que estas tendencias sean “un reflejo de actividades más cercanas a sus atributos reproductivos” (Aguilar, 2021).

Resulta inevitable entonces, que las expectativas de comportamiento social empujen a las mujeres a estas actividades:

Las normas sociales y de género pueden tener una influencia significativa en los intereses y aspiraciones de las mujeres respecto a construir una carrera laboral y/o profesional, así como la disciplina en la cual hacerlo, mermando sus posibilidades y planes de vida (Aguilar, 2021).

El artículo concluye con la importancia de cuestionar los roles de género a los que directa o indirectamente se ven expuestos hombres y mujeres para el cumplimiento del quinto objetivo de desarrollo sostenible: igualdad de género.

El género del consumo en la sociedad del consumo

El artículo de Carosio (2008) para la revista SciELO estudia el género como motor de producción, siendo las mujeres responsables del 80% de las decisiones de compra de los hogares. El artículo resalta la importancia de reconocer a la mujer consumidora como sujeto altamente influyente en microeconomía.

La autora establece una relación directa entre la producción en masa a raíz de la revolución industrial y los cambios sociales y culturales que ocasionaron en la sociedad consumista. Se hace especial hincapié en la influencia de la industria publicitaria que utiliza diversos elementos:

1. Psicológicos
2. Psicosociales
3. Cognitivos
4. Culturales

Las estrategias de mercadotecnia que utilizan eficientemente estos elementos dan paso a la figura femenina de la consumidora. Las empresas conocen perfectamente el papel social de la mujer como encargada de la gestión familiar, convirtiéndola en el objetivo de sus campañas y estrategias de mercado (Carosio, 2008).

Hoy en día son tres fenómenos los que moldean el comportamiento económico de los individuos:

1. Industrialización
2. Urbanización
3. Exposición a medios de comunicación

La habilidad de las empresas para manipular la feminidad y masculinidad hacia el consumo es mencionada en numerosas ocasiones, convirtiéndose, de acuerdo al artículo, en parte de la cultura de consumo. Así pues, el consumo femenino tiene un papel muy influyente en el nacimiento de nuevos tipos de consumo, como la obsolescencia planificada (Carosio, 2008).

El artículo finaliza recordando el protagonismo de las mujeres en el proceso de globalización y como sus tendencias consumistas (manipuladas casi imperceptiblemente por los medios de comunicación) influyen en las decisiones de producción de las empresas.

Economía de género

El artículo de Cooper (2000) es una crítica a los enfoques económicos siguiendo una perspectiva de género. En él, la autora no se refiere a la economía de género como absolutista, las ideas que surgen de ella son basadas más en la experiencia que en el sexo/género, puesto que hombres dedicados a cuidados y trabajo doméstico pueden manifestar las mismas experiencias y cuestionar los mismos roles de género.

En el contexto social y cultural moderno, se ignora, tal como lo hacía el marxismo, las dinámicas sociales condicionadas por el género. El análisis marxista reconoce la importancia de la mujer obrera, pero no incursiona en su influencia dentro del sistema económico.

Por esto, se vuelve necesario que la economía del siglo XXI adopte un enfoque su análisis, teoría, escuelas, metodología y práctica pedagógica.

Para concluir, se hizo una detallada revisión de las obras y artículos que influyeron en el trabajo de investigación, analizando con detenimiento las motivaciones de los autores, las críticas a la economía ortodoxa y las conclusiones a las que sus investigaciones llevaron. Sus aportaciones a la economía de género o bien sus críticas sociales y culturales moldearon y dieron justificación al presente trabajo de investigación.

CAPÍTULO I MARCO CONCEPTUAL: VARIABLES ECONÓMICAS

En este primer capítulo se presentan los conceptos económicos que interesan a esta investigación. Se proporcionan a fin de establecer un mejor entendimiento del presente trabajo, definiciones como economía, microeconomía, macroeconomía, utilidad, inflación, ocupación y desocupación, tasa de interés, ahorro, crédito, factores productivos, demanda agregada, desigualdad, división sexual del trabajo, consumo autónomo, gasto público, gasto agregado, modelo IS-LM y Eficiencia de Pareto.

1.1 Economía

“La economía estudia la manera en que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir bienes y servicios de valor y la manera en que estos se distribuyen entre distintos individuos” (Samuelson & Nordhaus, 2005, p.20). Los autores extraen dos ideas centrales de esta definición: que los recursos son escasos y que la sociedad debe utilizarlos y distribuirlos eficientemente de acuerdo a necesidades y características específicas; la economía no puede desaparecer mientras exista escasez y el deseo de eficiencia. Los autores consideran que el estudio económico incluye variedad de temas como:

1. La exploración del comportamiento de los mercados financieros (incluyendo tasas de interés, tipos de cambio y precios de acciones).
2. Las razones por las cuales algunos países tienen niveles de ingreso altos y otros se encuentran en pobreza, analizando maneras en que se puede reducir la pobreza sin dañar la economía.
3. El estudio de ciclos económicos y las políticas para moderarlos (incluyendo fluctuaciones de crédito, desempleo e inflación).
4. El estudio del mercado y finanzas internacionales, los impactos de la globalización y, particularmente, las cuestiones complejas implicadas en la apertura de fronteras al libre comercio.
5. La economía cuestiona cómo las políticas gubernamentales pueden ser usadas para alcanzar objetivos como: rápido crecimiento económico, uso

eficiente de recursos, pleno empleo, estabilidad de precios y justa distribución de riqueza.

La economía se divide en dos campos significativos: microeconomía y macroeconomía.

1.1.1 Microeconomía

La microeconomía es la rama de la economía que estudia el comportamiento económico de las unidades básicas, es decir, de los consumidores u hogares, las preferencias del consumidor y los elementos que influyen en ella como la calidad, el precio, la marca, y la innovación. Estos comportamientos determinan la demanda y, por tanto, la producción, volviendo al consumidor el personaje principal de la economía (Guerrien & Jallais, 1995).

Guerrien & Jallais (1995) reconocen las teorías marginalistas como la base microeconómica, identificando así, el origen a mediados del siglo XIX con Stanley Jevons, Karl Menger y León Walras, para quienes existiría una “ley psicológica” denominada utilidad marginal decreciente, en la cual los consumidores buscarán siempre maximizar su beneficio. En la mayoría de los problemas de optimización, los hogares están sujetos a restricciones.

Por su parte, Samuelson y Nordhaus (2005) consideran a Adam Smith como el fundador de la microeconomía con *La Riqueza de las Naciones* (1776) obra en la cual Smith describe cómo se determinan los precios individuales, precio de la tierra, del trabajo, y del capital, así como la explicación de cómo los intereses individuales trabajan en el mercado competitivo para producir beneficios económicos.

En esta rama, a los individuos que mueven a la economía se les conoce como agentes económicos, se identifica en primer lugar el consumidor y el productor, mientras que Walras (1874) identificaba también al subastador. Sin embargo, este no forma parte del modelo, puesto que no participa activamente, aunque sí lo pone en funcionamiento. Actualmente, el papel del subastador ha sido reemplazado por el Estado, encargado de poner en marcha el flujo económico sin intervenir directamente.

1.1.2 Macroeconomía

Para Samuelson & Nordhaus (2005) la rama macroeconómica estudia el desempeño general de la economía, considerando que Keynes (1936) sentó las bases de la forma moderna de macroeconomía. Este campo comprende áreas de estudio tales como:

1. La manera en que se determina el consumo e inversiones totales.
2. El manejo del dinero y de las tasas de interés por parte de los Bancos Centrales.
3. Las causas de las crisis financieras.
4. Las razones detrás del rápido crecimiento de algunas naciones y el estancamiento de otras.

1.2 Utilidad

Una manera de analizar las preferencias del consumidor es por medio de la utilidad que recibe del consumo de un bien. Los hogares son capaces de elegir racionalmente entre la canasta de bienes que mejor satisfacen sus necesidades para la cual Nicholson (1997) describe propiedades básicas:

1. Completitud: en la que el consumidor tiene la capacidad de especificar, entre dos situaciones cualesquiera, que prefiere la situación A, B o que ambas le proporcionan la misma satisfacción.
2. Transitividad: para que las decisiones del consumidor sean coherentes, este puede afirmar preferir A por encima de B y B por encima de C y en ese caso especificar también si prefiere A por encima de C.
3. Continuidad: si el consumidor elige entre A y B también debe ser capaz de elegir entre aquellas situaciones que se le parecen.

Dado estos supuestos, se puede afirmar que los hogares “son capaces de ordenar todas las situaciones posibles de la menos a la más deseable” (Nicholson, 1997). Por lo que utilidad sería la capacidad de ordenar las propiedades anteriores de manera que les proporcionen a los individuos satisfacción global.

1.3 Factores productivos

Típicamente se le catalogan dentro de los factores de producción a la tierra, trabajo y capital. Krugman & Wells (2006) los catalogan a su vez como fijos y variables, considerando como factor de producción fijo:

- Tierra: se refiere a los recursos otorgados por la naturaleza para la producción. Se le considera fijo, aunque Valencia (2015) considera que a largo plazo deja de serlo, pues, las empresas pueden ya realizar modificaciones en él.

Los factores variables (aquellos modificables en el largo plazo), por lo tanto, son:

- Trabajo: es el esfuerzo mental y/o físico del ser humano dedicado a la producción de bienes y servicios.
- Capital: son los recursos monetarios empleados para comenzar a producir y continuar produciendo.

Tierra, trabajo y capital son indispensables para el funcionamiento de la economía. La manera en que las empresas emplean los factores de producción es una opción para la medición del Producto Interno Bruto (PIB) y, por tanto, la riqueza de una nación. Dado que, en teoría, solo las economías domésticas son dueñas de los factores de producción, cualquier alteración de estos dentro de los hogares desestabiliza el flujo circular de la economía.

1.4 División sexual del trabajo

Lo que el sistema económico define como trabajo es muy complejo en la actualidad pues se encuentra en constante transformación. Hoy en día, el trabajo valioso es solo aquel que proporciona un valor de cambio.

Sabiendo que hay distintos tipos de trabajo, el sistema requiere que este se reparta efectivamente de acuerdo a las capacidades físico-intelectuales. Categóricamente, las mujeres son vinculadas a los trabajos menos valorados (aquellos con menor valor de cambio) o al trabajo improductivo. “La asignación social de un ámbito para

cada sexo conlleva una división social de las tareas de acuerdo al sexo” (Anzorena, 2008). Aquí se incluyen también, aquellos trabajos considerados solo como complementarios a los de los hombres como son de secretaria, enfermera, etc.

Hablar de división sexual del trabajo implica que las actividades productivas no son repartidas en igualdad de condiciones. Las actividades, como se mencionó, evolucionan y avanzan de manera proporcional a la sociedad y desarrollo económico:

A medida que avanzan estos procesos, el lugar socialmente asignado como prioritario a las mujeres se va configurando en torno de las funciones de cuidado de la familia y las tareas domésticas. De este modo, la vinculación con lo doméstico se convierte en la definición primaria del rol de las mujeres en las sociedades capitalistas (Anzorena, 2008).

1.5 Consumo autónomo

Para comprender los patrones de consumo de las economías domésticas es necesario incluir la definición de consumo autónomo, la Universidad de Sevilla (2016) afirma que:

Representa el nivel de consumo que las familias realizan independientemente de su nivel de renta disponible. Así, aunque el nivel de renta disponible de las familias fuera cero, éstas consumen un cierto nivel de bienes para poder subsistir o llevar una vida digna, debiendo para ello recurrir a los ahorros, por ejemplo.

La renta disponible debe ser capaz de cubrir el consumo autónomo. Entonces, la demanda será modificable tomando en cuenta el ingreso sobrante una vez satisfechas las necesidades básicas. Naturalmente, la demanda será distinta para determinados niveles de renta y lo será también, para hombres y mujeres dado el ingreso disponible para consumo.

El determinante principal del consumo es la voluntad o tendencia a utilizar la renta real para adquirir bienes y servicios. Así, el consumo y la renta están

directamente relacionados. Otros determinantes del consumo son el nivel de precios, la riqueza, la cantidad de bienes duraderos, el grado de endeudamiento y las expectativas que se tengan sobre el futuro (Petroff, 2018).

1.6 Eficiencia de Pareto

El óptimo de Pareto se utiliza para comparar situaciones en las que sea posible un intercambio mutuamente ventajoso. Cuando todos los participantes están de acuerdo en preferir una situación realizable u otra se considera que está en condiciones óptimas en el sentido de Pareto. Su naturaleza unánime imposibilita su aplicación cuando una persona no está de acuerdo.

1.7 Inflación

“La inflación es un aumento generalizado y continuo en el nivel general de precios de los bienes y servicios de la economía” (Gutiérrez & Zurita, 2006).

Se calcula con: $Tasa\ de\ inflación = \frac{IPC\ año\ 1 - IPC\ año\ base}{IPC\ año\ base} * 100$

Gutiérrez & Zurita (2006) indican que la desigualdad en la distribución de la renta es causa de inflación, por lo que el aumento de precios es un efecto natural e inevitable, ya que no es posible priorizar un sector sin desatender a otro. Ante esta situación, las economías deben modificar el ingreso mediante las horas trabajadas y cantidad de trabajo que realizan y deben maximizar la utilidad de la forma más racional posible, optando por consumir menos, consumir productos sustitutos o dejar de consumir. Para aquellos hogares con ingreso fijo, son necesarios reajustes en su nivel de renta para que los efectos de la inflación no provoquen que su ingreso pierda demasiado valor con el paso del tiempo.

El papel del Estado para contener la inflación se vuelve fundamental. La acción más común tomada por los bancos centrales es el aumento de la tasa de interés para contener la demanda agregada y así evitar que los precios continúen en aumento. No se necesita de un aumento demasiado significativo para observar los efectos sobre la demanda y en general, son las políticas fiscales las que determinan el

comportamiento de los precios con el ingreso tributario y el reparto efectivo de este. Un desacierto importante durante un periodo de inflación sostenida es el estímulo fiscal que obliga al Banco Central a contener de una manera más súbita los precios, teniendo mayores efectos negativos sobre la economía.

1.8 Ocupación y desocupación

La Población Económicamente Activa (PEA) mide la tasa de ocupación o empleo, es decir “las que participan en el mercado laboral, ya sea como ocupadas o en búsqueda de trabajo” (INEGI, 2023). Por otro lado, la desocupación no es lo mismo que Población No Económicamente Activa (PNEA) pues estas son las personas que “no están ocupadas, ni buscan trabajo, aun cuando tengan disposición por trabajar o no” (INEGI, 2023).

Es así que una persona sin empleo, pero en busca de uno aún se mide en la tasa de ocupación pues sí está insertada en el mercado laboral. Es solo cuando una persona no está empleada ni pretende estarlo que deja de medirse en esta tasa y pasa a la PNEA.

Por otro lado, el desempleo es una situación que se da cuando la cantidad de personas que buscan trabajo (demanda de empleo) excede el número de empleos disponibles (oferta de empleo) (Hernández, 2020).

1.9 Tasa de interés

El interés puede definirse bajo dos enfoques: el del ahorro y el del préstamo. En términos de ahorro, Coca, M (2023) menciona que “cuando se reserva un dinero y se mantiene en el banco, en un producto de ahorro o de inversión, dicha cantidad va generando intereses, que se transforman automáticamente en capital.” Este capital resultante se divide a su vez en simple y compuesto; el primero se refiere al generado sobre capital inicial y el segundo al que se suma con nuevos intereses.

Por otro lado, en términos de deuda o préstamo, el interés se refiere al “precio que cobra una parte por ceder temporalmente su capital a la otra” (Coca, 2023). Por lo

que, en términos simples, es el costo de la deuda o del dinero y forma parte de la cantidad total que se deberá regresar al acreedor.

Existen dos tipos de interés: fijo y variable. Como el nombre lo indica, el primero se mantiene fijo durante todo el plazo del préstamo mientras que el interés variable se calcula en función de otros factores como la inflación, una tasa de referencia o una fijada por el banco central que lo hace variar a lo largo del plazo establecido.

1.10 Ahorro

“La teoría económica define al ahorro como la diferencia entre el ingreso disponible y el consumo” (Oberst, 2014, p.20). Simplificando, el ahorro es la parte del salario que no se destina al consumo y se guarda a futuro, es importante mencionar que esto no significa que se guarde el excedente después del consumo pues el ahorro implica guardar un porcentaje establecido del salario y que debe formar parte de las finanzas personales.

En el Informe macroeconómico y de crecimiento económico, el autor menciona que el ingreso se destina a consumo o a ahorro, dando lugar a propensiones marginales, tanto para consumir como para ahorrar y que estos tienen una relación con el nivel de desarrollo de las sociedades, concluyendo que “no se puede afirmar que el nivel de desarrollo sea función positiva de una sola variable como es el ahorro, pero sí se concluye que los países más desarrollados tienen mayores tasas de ahorro que los menos desarrollados” (Oberst, 2014, p.26).

1.11 Crédito

“El crédito es una operación financiera en la que se pone a nuestra disposición una cantidad de dinero hasta un límite especificado y durante un período de tiempo determinado” (Gobierno de México, 2013)

El Banco de México (Banxico, 2024) indica que los créditos más comunes son: tarjetas de crédito, crédito automotriz, crédito hipotecario, crédito de nómina y crédito personal. A excepción de las tarjetas de crédito, cuyo esquema de pago depende en gran medida de la institución que la emite, los créditos deben pagarse

en el tiempo y monto establecidos. De esta manera, se liga con el tipo de interés; del mismo modo, se debe cobrar un interés por el riesgo que asumen las entidades financieras de fallos con las obligaciones de pago.

Para Banxico (2024), las principales razones para la solicitud de créditos son la falta de efectivo para cubrir un gasto de emergencia, adquirir bienes duraderos (autos o inmuebles) para solventar inversiones.

1.12 Demanda agregada

“Gráficamente, es la relación inversa entre la demanda total de bienes y el nivel de precios en una economía. Se compone del consumo, inversión, gasto del gobierno y, en economías abiertas, las exportaciones netas” (Jiménez, 2012). Distintos parámetros causan desplazamientos y modificaciones de la curva de demanda. Los cambios, por ejemplo, en inversión, provocan el desplazamiento de la curva hacia la derecha cuando hay un incremento. Con reducción del gasto público la curva se desplaza hacia la izquierda, lo que da como resulta menores niveles de precios.

Naturalmente, a menores niveles de precios, los consumidores optarán por consumir en mayor cantidad, especialmente cuando su poder adquisitivo aumenta con los niveles de precios inferiores.

1.13 Desigualdad

La desigualdad “Es definida por una combinación de indicadores económicos referidos a los ingresos y la riqueza. Sin embargo, es inseparable de diferencias sociales de otro tipo” (Reinhold, Moore, & Schindler, 2016).

La ONU (2019) afirma en este sentido que la desigualdad no se trata únicamente de economía, abarca también la esperanza de vida, el acceso a servicios públicos, de salud y educativos, así como el género.

Las desigualdades en cuestión de género son un fenómeno que provoca el estancamiento del progreso social. La CEPAL (2022) identifica cinco manifestaciones principales del fenómeno:

1. Desigualdad en el mundo laboral: “las mujeres se insertan en el mercado laboral en menor porcentaje que los hombres y, cuando lo hacen, obtienen salarios más bajos que los de ellos” (CEPAL, 2022).
2. Tiempo dedicado al trabajo doméstico: los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado son actividades típicamente relegadas a las mujeres.
3. Mujeres en puestos de poder: no ostentan cargos en igual proporción que los hombres.
4. Embarazos adolescentes: un fenómeno que se agudiza en la población femenina con menores ingresos.
5. Femicidios

Es así que se evidencian las desventajas estructurales y sociales para la población femenina que llegan incluso a influenciar el funcionamiento económico de una sociedad.

1.14 Gasto público

“El gasto público implica el conjunto de erogaciones que realizan los gobiernos en todos los niveles: Federal, Estatal y Municipal, en el ejercicio de sus funciones” (Barnes, 2004, p.4).

El autor identifica tres objetivos básicos de las políticas presupuestales:

1. Procurar eficiencia económica
2. Propiciar condiciones de equidad entre sectores sociales y agentes económicos
3. Mantener la estabilidad macroeconómica

En este sentido, es responsabilidad del Estado cubrir demandas sociales y económicas, dado que la eficiencia no implica equidad, la distribución del gasto público debe favorecer sectores vulnerables y orientarse a promover la justicia social.

Dentro de las estrategias empleadas para lograrlo se puede encontrar la Estrategia del Gasto Social, la cual “contribuye a la transformación de las instituciones públicas

encargadas de áreas sociales y al fortalecimiento de los programas gubernamentales, para que ambos respondan con oportunidad y eficiencia a las demandas de la población” (Barnes, 2004, p.11).

1.15 Gasto agregado

“El gasto agregado (en la opinión de Keynes) es la clave de la actividad económica, es decir, lo que las familias, los negocios y el gobierno piensan comprar determina lo que las empresas acabarán produciendo” (Petroff, 2018).

En términos simples, se refiere a la relación entre el PIB y la suma del consumo, la inversión, gastos del gobierno y las exportaciones netas. Al respecto, Samuelson (como se citó por la Universidad TecMilenio, 2023) afirma que:

El incremento de cada una de estas variables representaría un incremento en la demanda agregada; sin embargo, dadas las condiciones de la economía, donde no existe pleno empleo y a un nivel de precios dados, se asume que el cambio de una de esas variables tendrá un efecto mayor o multiplicador sobre el ingreso nacional.

Es importante notar que la teoría supone equilibrio entre las variables del gasto agregado que no se pueden plasmar en la realidad económica de un país.

1.16 Modelo IS-LM

El modelo de Hicks (1937) es una de las herramientas pedagógicas más importantes en economía, concebido para mostrar “la interacción entre los mercados real y monetario. Del mercado real se extrae el nivel de ingresos (Y) y del mercado de dinero se obtiene el tipo de interés (r)”. En otras palabras, el modelo IS-LM muestra gráficamente el equilibrio simultáneo en el mercado de bienes (IS) y de dinero (LM).

En el modelo de Hicks, la curva IS es una pendiente negativa que muestra todas las combinaciones de renta e interés que equilibra la inversión y el ahorro. Es una pendiente negativa, ya que la inversión y el tipo de interés tienen una relación inversa: el aumento de la tasa de interés disminuye la inversión.

Por su parte, la curva LM muestra los escenarios de equilibrio entre oferta y demanda monetaria. La pendiente es positiva ya que los aumentos en los niveles de producción y de renta incrementan la demanda de dinero lo que a su vez aumenta la tasa de interés.

Cuando los niveles de precios en el mercado de bienes varían, desplazan la curva LM. Por ejemplo, la reducción de precios desplaza la curva hacia la derecha por lo que el nuevo equilibrio se encontrará en mayor nivel de producción y menor tasa de interés.

Este segundo capítulo incluyó los conceptos más importantes para la comprensión de la investigación y más concretamente, el entendimiento del capítulo III: las teorías y herramientas pedagógicas que conciernen a este estudio.

CAPÍTULO II TEORÍAS ECONÓMICAS ORTODOXAS

El capítulo II comprende la neutralidad teórica de la economía ortodoxa, esta se identifica por la racionalidad y el control de crisis e incertidumbre ante giros en la oferta y la demanda. La racionalidad de los economistas clásicos provoca que la teoría económica se desconecte de los estudios sociales, inclinándose hacia el equilibrio general e ignorando procesos sociales, para Katz (2010), la economía ortodoxa “concibe a los sujetos como robots auto-programados en una trayectoria hacia el equilibrio”. Afirma también que la “ortodoxia generaliza conclusiones a partir de un arbitrario modelo de acciones individuales que proyecta a todos los actores económicos”.

La heterodoxia, por su parte, “reconoce la existencia de conflictos sociales y propone armonizarlos a través de un consenso institucional” (Katz, 2010, p.2). La economía heterodoxa le otorga al voto una capacidad especial para balancear poderes, reivindicando el compromiso ciudadano y estatal de conciliar alternativas económicas. En resumen, la economía ortodoxa defiende a un consumidor soberano que optimiza sus decisiones en un mercado naturalmente inclinado al equilibrio general mientras que la economía heterodoxa defiende que los consumidores deciden el comportamiento del mercado con el voto.

El capítulo II estudia las corrientes ortodoxas las cuales son: la teoría clásica de la ocupación, el interés y el dinero donde se analizan los postulados de Keynes con respecto a niveles de empleo e ingresos de los integrantes de las economías domésticas. Se analiza también el modelo de flujo circular para ofrecer un panorama del funcionamiento de la economía nacional. El modelo de gastos agregados se considera para comprender la distribución de gastos de las familias y, por último, la economía neoclásica y las brechas de género permiten observar con mayor claridad la neutralidad de género que permea estas teorías.

Desde el socialismo, Friedrich Engels, en su obra de 1884 *El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*; hace un análisis de las investigaciones de Lewis H. Morgan. Para Marx, una gran influencia en la obra de Engels, y el propio Morgan,

la composición aceptada de la familia (o Economías Domésticas) era madre, padre e hijos. Estableciendo una clara diferencia entre familia y parentesco, marginando de esta manera a las familias “no tradicionales” para su época. Es observable de esta manera, la “neutralización” de las familias al estándar socialmente establecido.

En general, las filosofías clásicas del siglo XVIII suponen a la mujer como un ser inferior al hombre, aun cuando las economías comunistas manifiestan, en teoría, mayor presencia de la mujer en el hogar individual, afectando el comportamiento económico moderno de la familia.

Si es posible observar el papel proveedor de las mujeres en los hogares de las tribus norteamericanas se debate la afirmación socialista del papel exclusivamente doméstico y exclusivamente proveedor (de mujeres y hombres respectivamente) desde los inicios de la sociedad. Esta lucha entre afirmaciones opuestas ha influenciado los planteamientos teóricos que se analizan a continuación y permitirá observar las razones detrás de los patrones sesgados del comportamiento económico del siglo XXI.

2.1 Modelo de flujo circular de la economía

En el siglo XVIII, François Quesnay acuñó el modelo de flujo circular para ofrecer una explicación básica del funcionamiento de la economía comparándolo con el flujo de la sangre por el cuerpo. El modelo presenta las relaciones entre los agentes económicos y la manera en la que gracias a ellos se determina el PIB. Quesnay, en *Tableau Économique* (1758) afirmaba la existencia de dos tipos de flujo: real y monetario. El flujo real significa movimiento de bienes y servicios, mientras que el monetario se refiere al dinero.

El modelo afirma que el gasto de las Economías Domésticas es idéntico a la renta percibida, lo que a su vez es igual a la producción que las empresas realizan utilizando sus factores de producción. De esta manera, el PIB de un país es medible utilizando cualquiera de los tres supuestos. Ejemplificando:

La renta de las Economías Domésticas proviene del trabajo que realizan para las empresas en el mercado de factores; solo las Economías Domésticas son dueñas de los factores productivos necesarios para producir. Por otro lado, las empresas se encargan de la producción de bienes y/o servicios y pagan en forma de salario o renta a las familias por el uso de los factores necesarios para hacerlo. A su vez, las familias utilizan la renta para adquirir los bienes y servicios que se produjeron resultando así en un modelo de flujo circular.

Originalmente no se concebía al Estado como un agente económico; sin embargo, los modelos modernos influenciados por Samuelson y Nordhaus (2005) lo consideran parte fundamental en el flujo económico, y su influencia se muestra como recaudación de impuestos y gasto público. Los modelos se rigen bajo la responsabilidad gubernamental de garantizar eficiencia corrigiendo fallas de mercado, infraestructura adecuada para la sociedad, equidad y estabilidad.

Modelos más complejos también muestran importaciones y exportaciones dentro del flujo, como los desarrollados por los paneles de Economía Circular y Alcance Global de la Unión Europea en 2019, y cuyo objetivo es la integración de América Latina en un modelo de flujo que haga frente a las crisis económicas y ambientales. Como se puede observar, no son en realidad solo tres agentes los que hacen funcionar una economía, pero sabiendo que otros factores intervienen, únicamente concernirán a la investigación: Gobierno, Familias y Empresas.

En una economía, el dinero debe estar en circulación, si el dinero se detiene, también se detiene la economía. Durante la crisis del periodo 2019-2023, el sector externo tuvo un descenso drásticamente notorio, el comercio exterior se detuvo casi por completo y no se percibieron los flujos reales y monetarios del comercio internacional (Isidro, 2022).

Asumir que el modelo de flujo circular funciona equitativamente es un error, pues como se observó en el subtema anterior, hombres y mujeres no tienen igual participación en el mercado laboral. Es decir, la renta no se distribuye

equitativamente y los hogares conformados por mujeres consumen más sin el nivel de ingresos óptimo para maximizar su utilidad.

Para concluir, el modelo de flujo circular muestra el funcionamiento simplificado de la economía interna. Se introducen los agentes económicos a quienes se refiere la investigación y su papel en el flujo económico de un país: las empresas, las economías domésticas y el gobierno. La riqueza de una nación debe estar en circulación, cada agente económico cumple un rol indispensable dentro de la economía que la mantiene en funcionamiento, pero no siempre cumplen eficientemente con la asignación de recursos. Como se mencionó, las economías domésticas no siempre ofertan la cantidad deseada de trabajo y las empresas no emplean equitativamente a los factores de producción disponibles; por su lado, el gobierno tampoco logra intervenir oportunamente cuando el mercado lo requiere y falla en direccionar la economía nacional hacia la igualdad laboral y salarial.

2.2 Ley de oferta y demanda en los hogares

El economista Jean-Baptiste Say introdujo a la economía la Ley de Say (1803) en la cual afirmaba que la oferta y demanda solo existen juntas, es decir, solo se puede vender aquello que se produce por la propia fuerza de la demanda. Se pueden observar estas interacciones en el mercado de bienes y el mercado de dinero en el modelo IS-LM, en donde la oferta y la demanda agregada de bienes se encuentran en equilibrio cuando el nivel de renta de la economía y la demanda agregada son iguales en el modelo ($DA=Y$). Por otro lado, el mercado de dinero estará en equilibrio cuando $L=M/P$; es decir, cuando oferta y demanda de dinero real sea igual. Ambos mercados influyen en el otro de distintas maneras: la demanda de dinero depende de la renta, lo que significa que la renta de equilibrio afecta el equilibrio de dinero. Asimismo, el tipo de interés está determinado por el equilibrio de la demanda de dinero.

Si se descompone el modelo es posible analizar mejor los elementos que la conforman: por un lado, la demanda agregada (DA) se conforma del consumo (C), inversión (I), gasto del gobierno (G) y las exportaciones netas (X-M) que

corresponden a gastos agregados. La oferta agregada responde a cambios en precios que a su vez dependen de costos marginales.

El consumo es el elemento cuantitativo más importante de la demanda agregada y es influenciado por distintos agentes, siendo uno de los más importantes la renta disponible. Lógicamente un aumento del nivel de renta de las familias incrementará el consumo; sin embargo, se sabe que el consumo autónomo no depende de la renta pues, aunque no se perciban ingresos, bienes básicos de subsistencia son necesarios. Si el consumo autónomo aumenta lo hará también la demanda agregada en la misma proporción, generando desequilibrio en la economía, puesto que la DA se vuelve mayor a la renta. Ante esto las empresas deberán producir hasta reestablecer el equilibrio y retomar el flujo circular de la economía. Por otro lado, con un aumento en el nivel de renta, la DA se dispara, generando un ciclo que termina en aumentos de renta y DA mayores a los iniciales sin encontrar un equilibrio.

Estas deducciones son generalizadas y entre las pocas críticas que existen al respecto, Aguilar (2021) menciona que los cálculos de consumo autónomo serán siempre mayores para las mujeres y mujeres-madre, y dado que el tiempo disponible para trabajar es menor, tendrá menos probabilidad de financiar las exigencias de consumo del hogar.

En el caso de las mujeres y en especial las mujeres con hijos, el ingreso real per cápita es menor, así como lo será su oferta de trabajo, por ende, “aunque su participación sea inferior, su esfuerzo de trabajo superará sus capacidades reales, sus ingresos no salariales serán más bajos y su bienestar en términos de utilidad será siempre inferior a los precios vigentes” (Noriega, 2010).

Se observa así la desventaja en la que se encuentran algunos hogares en cuanto a la satisfacción de necesidades básicas, además, que una vez satisfecho el consumo autónomo, la renta que no se consumió corresponde al ahorro, relacionando lo anterior es ciertamente improbable que los hogares en tales condiciones de

desventaja puedan permitirse un margen de ahorro, lo que limita la capacidad futura de satisfacer el consumo autónomo.

Las combinaciones de tipos de interés y niveles de renta necesaria para el equilibrio en el modelo IS-LM permiten observar los efectos de las políticas monetarias y fiscales a corto plazo. Los efectos de la política fiscal expansiva que aumenta el gasto público provoca el aumento del gasto agregado, desplazando la curva de demanda a la derecha, por lo que el equilibrio se encontrará en un mayor nivel de producción y de precios. Dado que todos los elementos que dependen del ingreso aumentan, el equilibrio nuevo requerirá de una mayor tasa de interés, porque si aumentan los elementos dependientes, las familias demandarán más dinero, por lo que incrementar la tasa de interés reestablece el equilibrio en el mercado de dinero.

2.3 Economía neoclásica

Para Hernández A. (2010), la economía neoclásica surge cuando México se unió al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en 1986, con la adhesión al acuerdo y a la Organización Mundial del Comercio (OMC), donde se establecieron las condiciones bajo las cuales el país se integraría al mercado internacional y fomentaría la inversión extranjera. Estas condiciones de comercio dieron paso a una contracción del mercado nacional debido principalmente a la redirección del presupuesto para gasto público al sector industrial. Si los bienes mexicanos se integrasen y compitiesen en el mercado exterior, el Estado habría de priorizar el desarrollo tecnológico e industrial. La inflación y devaluación tras ese reordenamiento económico, aunado a los precios y calidad de los productos provenientes del extranjero provocarían la contracción del mercado interno.

Sin la modernización esperada de la industria, el país optó por la adaptación a la división internacional del trabajo, ofreciendo materia prima y mano de obra barata que permitía a los socios extranjeros reducir costos de producción a cambio de capital y tecnología, sentando las bases de lo que ahora es la economía mexicana.

En macroeconomía moderna (de la cual se considera a Keynes uno de los fundadores) el Estado es el principal regulador. Las ideas de Adam Smith, como lo

expresa en La Riqueza de las Naciones (1776) giraban en torno a la autoregulación del mercado; sin embargo, con el crecimiento de la industria y el abandono del trabajo artesanal, el mercado fue saturado con producción desmedida, resultando en la crisis de 1929. Sabiendo ahora que el mercado no tenía el poder de regularse, el Estado tomó el papel regulatorio que necesitaba la economía. El modelo neoliberal surge con la caída del Estado benefactor que no logra atender las demandas sociales y aumenta el ingreso tributario y la deuda pública. (Hernández A. , 2010).

El modelo indica que el Estado debe ser el encargado del bienestar y desarrollo social, por lo que su intervención en la globalización de las industrias es prácticamente inexistente; el mercado se regula por medio del capital privado. Por otro lado, los medios de comunicación masiva tienen un protagonismo en el comportamiento económico de la población y las telecomunicaciones son ahora un recurso indispensable para el desarrollo económico y social (Hernández A. , 2010).

Es importante mencionar que el modelo de la nueva Economía trae consigo una marcada brecha social contra la cual se han desarrollado varias estrategias a lo largo de los años: el primero de ellos, el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), que data de 1982, obtuvo apoyo del Fondo Monetario Internacional (FMI) y sus principales objetivos fueron la reducción del Gasto Público, generación de empleos y aumento de ingresos públicos. Los resultados, sin embargo, no fueron los esperados: mayor endeudamiento y devaluación de la moneda. Las brechas sociales son marcadas después de 1985 con el aumento de la pobreza y la desigualdad.

El Programa Extendido de Reordenación Económica sustituyó al PIRE sin grandes diferencias en el resultado. El Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) surgió en 1986 con la finalidad de reducir la inflación, fomentar el crecimiento económico, establecer un control de precios y reducir las tasas de interés al igual que el Pacto de Solidaridad (1987) y el Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo (1997). Los problemas que debían atacar estos programas de reordenación se agudizaron en algunos casos y en general, continuaron permeando el orden

económico y social. “Si se quiere que una sociedad funcione de manera sana debe existir una correspondencia entre el desarrollo social y el desarrollo económico” (Hernández, A., 2010).

Como conclusión, la economía neoclásica muestra de manera generalizada el surgimiento del modelo globalizado bajo el cual se rige el país. El orden actual de la economía nacional influenciado por la apertura comercial se desprende de la adhesión de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio. El GATT permitió la apertura comercial que obligó a México a seguir las reglas de la división internacional del trabajo; priorizando la exportación de bienes y centrando la economía en la agricultura. El nuevo orden económico requirió de estrategias para el equilibrio de la economía que acentuaron brechas sociales, cumplir con las nuevas exigencias del mercado provocó que el bienestar social de la nación fuera desplazado por la competencia comercial internacional.

2.4 Teoría de la utilidad marginal

A mediados del siglo XIX surge una de las escuelas económicas fundadoras de la microeconomía: el Marginalismo, de la cual destacan autores como Stanley Jevons, Karl Menger y León Walras, y cuyo objeto de estudio es la utilidad marginal.

Guerrien (1995), define primero la utilidad como la satisfacción o placer conseguido del consumo de un bien. Por otro lado, “marginal” se refiere en pocas palabras a que la última unidad consumida disminuye mientras el consumo aumenta, es decir, la satisfacción disminuye con el aumento del consumo del bien. Es importante mencionar que los precios de los bienes se definen mediante su utilidad marginal.

Para la escuela neoclásica el consumidor busca siempre la utilidad máxima de su ingreso disponible. Este ingreso es una variable importante de la utilidad marginal conocido como restricción presupuestaria; esta significa que los consumidores tienen un ingreso limitado fijo, por lo que deben decidir racionalmente la canasta que logre maximizar su utilidad.

Las principales críticas a los marginalistas son, en primera instancia, que la función de utilidad es subjetiva, no es exactamente medible y toma en cuenta las preferencias del consumidor (precio, marca, calidad, entre otras) representadas en microeconomía mediante curvas de indiferencia.

Las críticas a la naturaleza subjetiva han llevado a considerar el marginalismo como una pseudociencia. La búsqueda del equilibrio e igualdad de oferta y demanda dependen de preferencias como precio, marca y calidad y su relación con las funciones de producción que no se pueden reducir a cifras. De igual manera, la teoría supone la existencia de un consumidor racional que buscará siempre maximizar su utilidad, un consumidor “perfecto”, el cual solo puede existir en la teoría.

Durante los tiempos de crisis, los sistemas de precios requieren de una organización especial que no impacte demasiado la economía individual, una responsabilidad que cae sobre el Estado pero que en práctica, es asumida casi por completo por el individuo consumidor. Durante los ajustes anuales de precios, el consumidor se ve afectado en la economía individual por:

1. Inflación: el aumento generalizado de precios trae dificultades para cubrir gastos fijos (canasta básica y pago de servicios).
2. Aumento de tasas de interés: dificultades en el pago de préstamos.
3. Disminución de ventas: para la población dedicada al comercio, aumentar los precios puede disminuir sus ventas y por tanto, su utilidad y bienestar.

Finalmente, la teoría de la utilidad marginal permite observar la manera en la que los hogares maximizan su utilidad y como esta no es neutral pues depende de agentes como el salario y las curvas de empleo que no son iguales para hombres y mujeres. Más adelante, analizando la oferta y la demanda en los hogares el uso del modelo IS-LM facilita la comprensión del equilibrio dentro de una economía y cómo las variables económicas de la investigación interactúan entre sí en los mercados.

2.5 Brechas de género en el neoliberalismo

Analizando las brechas en el consumo desde la demanda agregada, como se mencionó, la organización de precios es tarea del Estado y se ve obstaculizada por fenómenos como el *pink tax* o “impuesto rosa”, concepto que la Comisión Nacional para la Protección y defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef, 2022) define como “un aumento en el precio de productos dirigidos al sector femenino, a diferencia de los enfocados al masculino”. Esto confirma las afirmaciones de Thorstein & Veblen (1899) quienes consideran que el consumo es femenino, destacando la vestimenta como uno de los ejemplos más evidentes de la separación productiva: las mujeres son solo consumidoras, no productoras, un hecho indiscutible aun observando únicamente su nivel de consumo en indumentarias.

Es importante comprender que el *pink tax*, más que un impuesto, es un sobreprecio estrechamente vinculado al papel doméstico de la mujer y a la actividad consumista considerablemente mayor a la masculina. Para que se registre la existencia del impuesto rosa, los productos deben poder ser sustituidos por neutros e incluso, por productos similares “masculinos”.

Según la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco, 2022), este sobreprecio normalmente se debe a que las empresas invierten más en publicidad, presentación y empaque cuando dirigen sus productos a mujeres. Asimismo, la Condusef ofrece recomendaciones al adquirir bienes y servicios financieros por lo que aunque la organización de precios debería ser responsabilidad del Estado a fin de no afectar al consumidor, en realidad el bienestar depende solamente del individuo de los individuos responsables de administrar el consumo doméstico, un sector típicamente femenino.

Se puede afirmar entonces, que el consumo tiene un enfoque femenino y la manipulación o persuasión publicitaria es un factor clave de este fenómeno. Las empresas no ofrecen ya productos que satisfacen necesidades, por el contrario, se han enfocado en la creación de la demanda de los bienes. “Las mujeres son

receptoras amigables de los mensajes publicitarios porque la feminidad es manipulada para servir de apoyo ideal para el consumo” (Carosio, 2008).

La gran mayoría de los anuncios publicitarios están enfocados a las mujeres, no porque sea la única consumidora del hogar, sino porque es “la encargada, por su condición de género, de adquirir los productos alimenticios, de limpieza etc. para el disfrute y bienestar de toda la familia” (Borrás, 2007).

Cuando la demanda agregada es manipulable bajo un sesgo de género, se reafirma la noción de que el rol de la mujer en sociedad es el de consumidoras y no el de productoras. Profundiza la brecha el hecho de que los hogares dependan del ingreso masculino y que al final, sea el que gana más dinero el que típicamente tenga la decisión de compra.

Aun cuando las mujeres sí participen en el mercado laboral, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (2018) indica que el ingreso anual promedio de una mujer es 54.4% más bajo con respecto al de los hombres, posicionando a México en el tercer lugar en brecha salarial de los 37 países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Algunas razones detrás de las brechas salariales: las mujeres tienden a trabajar a tiempo parcial en mayor medida comparado con los hombres, dado que las mujeres se pueden ver obligadas a reducir su jornada laboral derivado de la maternidad y cuidado familiar. Esto resulta en que el ingreso femenino sea considerado únicamente como complementario al del hombre, impidiéndole la independencia financiera (ONU , 2020).

Es necesario destacar también la división sexual del trabajo. Como se mencionó, la mujer es típicamente relegada a ejercer empleos relacionado con los cuidados, los cuales son socialmente menos valorados y, por tanto, menos remunerados. La feminización y masculinización de los empleos no permite su correcta valoración económica, acentuando aún más la brecha.

También es importante puntualizar que el tiempo biológicamente disponible para trabajar no es igual y que en cuanto a consumo, las desigualdades son observables en el nivel de consumo de hombres y mujeres sin hijos con el de las mujeres-madre e incluso, sin tomar en cuenta la maternidad, el consumo femenino es superior al masculino.

En el contexto competitivo de la economía, se trabaja bajo el supuesto de que toda la oferta en el mercado está disponible para consumo y que toda la demanda será encontrada y estará disponible para el consumidor. Esta igualdad o equilibrio entre oferta y demanda dependerá del salario y precios en el determinado tiempo a que se oferten o demanden los bienes. De la misma manera, los agentes económicos planearán su oferta de trabajo influenciados por salarios y precios y esta oferta igualará la demanda. Son evidentes las desigualdades e incluso las inconsistencias teóricas, pues como se mencionó en la teoría de Keynes, los agentes encuentran restricciones en la cantidad de trabajo que pueden o se les permite realizar. En este sentido, son observables las disparidades entre el trabajo y el consumo de hombres y mujeres, el consumo autónomo que deben garantizar las mujeres es superior al de los hombres con una restricción presupuestaria más limitada.

A modo de conclusión, en las brechas sociales se observa directamente la desigualdad social en razón de género. La economía supone la fuente de desigualdades la existencia de clases sociales y aunque la distribución inequitativa de la renta sí es un tema que concierne a la economía, no es el único y los sesgos de género deben ser tomados en cuenta en igual proporción.

2.6 Teoría clásica de la ocupación, el interés y el dinero

El economista John Maynard Keynes (1936) afirmaba que la economía clásica se sustentaba con dos postulados:

1. Salario real y producto marginal del trabajo iguales
2. Salario real y desutilidad marginal del trabajo iguales

Para los clásicos, la manera en la que los hogares maximizan la utilidad responde a una relación positiva con el consumo y una relación negativa con el trabajo. “Así, el hogar decide trabajar hasta el punto en el que el salario que el trabajador recibe (medido en términos de los bienes que consume) le compensa exactamente por la desutilidad marginal del trabajo” (Ros, J., 2012).

Sin embargo, asumir que los individuos maximizan su utilidad de manera idéntica es un error, como afirma Noriega (2010): “hay características intrínsecas de las mujeres que las ponen en una desventaja que los precios por sí solos no son capaces de resolver” (p.73). Entre las características intrínsecas que menciona el autor se puede contar la posición androcéntrica de la disciplina económica, la noción e injusticia técnica de reducir a hombres y mujeres a proveedores y cuidadores respectivamente, la persistencia de la Economía Social de sesgar a sus participantes en cuanto a distribución de la renta, nivel de ocupación, consumo y sobre todo, la arbitrariedad de ocultar el trabajo doméstico (mayoritariamente femenino) al considerar como trabajo solamente aquella actividad con remuneración económica. (Guerrien, 1995)

Se puede encontrar una explicación a la maximización de utilidades desiguales entre hombre y mujeres analizando primero la ocupación: siguiendo la premisa de la desigualdad en cuanto a trabajo remunerado y no remunerado, la ONU (2021) afirma que, si las mujeres participaran en el mercado laboral a la misma tasa que los hombres, el ingreso per cápita sería 22% más alto y llevaría a un crecimiento económico de 0.4% anual.

Kabeer (2012) explica las desigualdades centradas en la elección individual y las limitaciones estructurales. Dada la tendencia de asumir que las mujeres no están capacitadas para el esfuerzo físico, la oferta de trabajo para la población femenina se limita estructuralmente a labores ligadas al cuidado que al mismo tiempo se encuentran limitadas por la situación familiar de las demandantes.

Dentro del hogar tradicional, la participación laboral de las mujeres cambia esencialmente después del matrimonio y la maternidad. Un hogar y una familia

requieren cuidados relegados a las mujeres y por principio de ventaja comparativa, dadas las brechas salariales, es más conveniente para el hogar que el ingreso sea llevado por los hombres y las mujeres centren sus esfuerzos en los cuidados.

Sin embargo, como se observó anteriormente, la teoría clásica supone una estructura familiar tradicional ya obsoleta en el siglo XXI, por lo que nuevos enfoques son necesarios al definir la estructura y el comportamiento económico de un hogar conformado por miembros diversos.

Es por esto que el segundo postulado de la teoría clásica fue desacreditado por Keynes. Los hogares no solo perciben ingresos limitados, también encuentran restricciones en la cantidad de trabajo que pueden o se les permite realizar; “Keynes supuso que los trabajadores no están siempre en sus curvas de oferta de trabajo deseadas; es decir, no siempre pueden vender la cantidad de trabajo que desean” (Ros, J., 2012).

Entendiendo el ocio como más que solo la ausencia de trabajo, se puede decir que es consumo sin producción; el ser humano, empleado o no, ocupado o no, siempre tendrá que consumir, por lo que Fegley e Israel (2020) consideran el consumo como un bien y le darían al trabajo un costo de oportunidad.

Dado que el ser humano debe consumir, y que el trabajo doméstico no es remunerado, ni reconocido como generador de ingresos, para las mujeres con hijos la oferta de trabajo es mayor al tiempo del que disponen para hacerlo, lo que resulta en una relación inversa entre la oferta y el salario real. Incluso independientemente del salario, dadas las condiciones de trabajo por el género, la mujer se ve coaccionada a centrarse (más que hombres y mujeres sin hijos) a tareas domésticas.

Para concluir, la teoría clásica de la ocupación, el interés y el dinero permitió observar la manera en que la ocupación es distribuida. La teoría supone que la cantidad de empleo que los agentes económicos ofertan es la misma que se demanda por las empresas y que las economías domésticas estarán en la curva

adecuada, vendiendo la cantidad de empleo para la que tienen las aptitudes físicas y mentales adecuadas. Sin embargo, se infiere que hay una neutralidad falsa en la teoría de la ocupación: “los trabajadores no están siempre en sus curvas de trabajo deseadas; es decir, no siempre pueden vender la cantidad de trabajo que desean” (Ros, 2012).

Observando las cifras en el nivel de ocupación de la población, es evidente que la fuerza laboral no emplea a las mujeres al mismo nivel que los hombres y aun cuando logran insertarse en el mercado laboral, será en su mayoría a actividades estereotípicamente femeninas. Por otro lado, la repartición de la riqueza de un país, en la teoría de Keynes, busca siempre la maximización de utilidades en el consumo dada una restricción presupuestaria. El dinero rendirá la satisfacción racional buscada por el consumidor y este podrá elegir la canasta de bienes que maximice sus utilidades. No obstante, esto supone que la restricción presupuestaria o dote inicial en la eficiencia de Pareto es igual para las economías domésticas. Esto no toma en cuenta que la racionalidad del consumidor es únicamente teórica y que la manipulación de la demanda femenina a beneficio de las empresas desestabiliza el orden clásico de la oferta y la demanda.

Del mismo modo, se concluye que en la teoría no es observable que los hogares conformados por hombres y mujeres no perciben los mismos ingresos incluso realizando el mismo trabajo y el ingreso femenino se considerará solamente complementario al masculino.

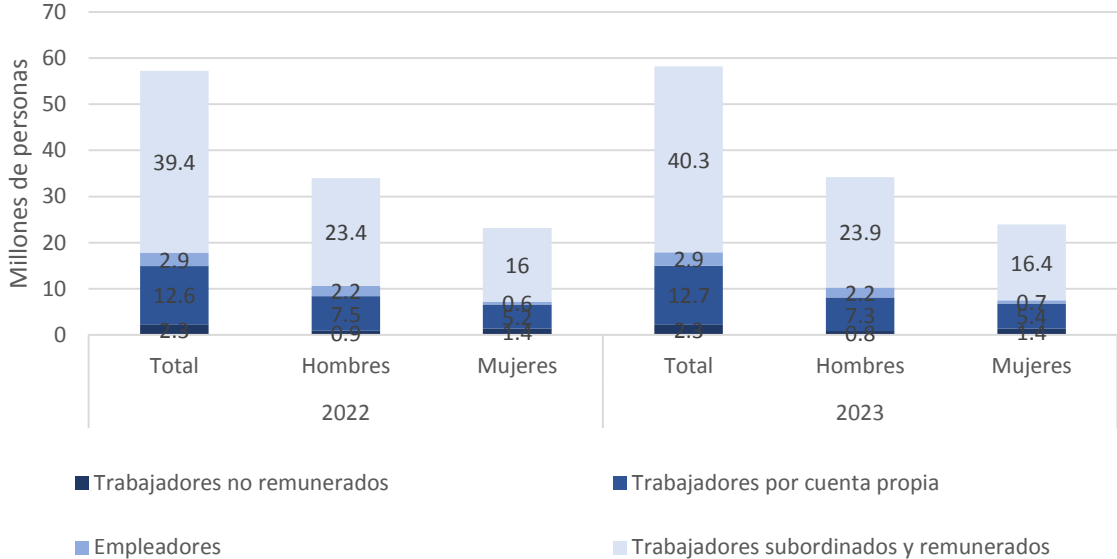
2.7 Trabajo no remunerado

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, la división sexual del trabajo relega a las mujeres a actividades específicas dentro del mercado laboral que puede requerir menor esfuerzo físico y/o mental. Los hombres trabajan mayoritariamente en actividades relacionadas con el transporte y comunicaciones y actividades financieras/corporativas (INEGI, 2023) por lo que, si bien hombres y mujeres tienden a insertarse en el sector terciario más frecuentemente, son las mujeres quienes tienden a hacerlo en mayor proporción dedicándose a los cuidados. Esto sesga a

las mujeres a trabajos que “atiendan” a otros de acuerdo a sus atributos reproductivos.

Como se puede observar en la Figura 1, las mujeres tienden a ser trabajadoras no remuneradas en mayor proporción que los hombres, con 1.4 millones de mujeres frente a los 0.9 millones de hombres en 2022. Para 2023 las cifras femeninas permanecieron iguales mientras que las masculinas se redujeron a 0.8. Asimismo, las mujeres se desempeñan como empleadoras en menor proporción: 0.6 millones de personas frente a los 2.2 millones de hombres. En general, se puede observar cifras menores para mujeres en los censos de participación económica y ocupación.

Figura 1
Población ocupada por posición en la ocupación
2022-2023

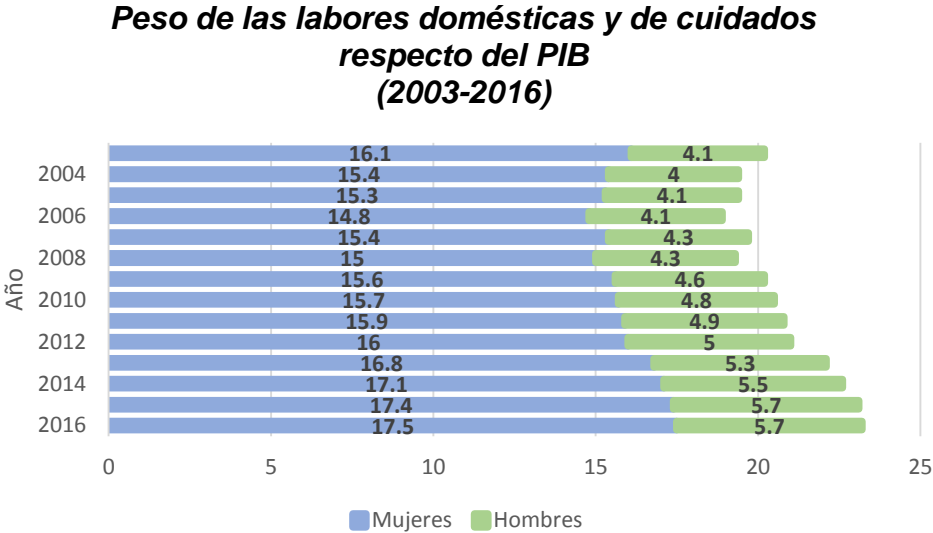


Fuente: INEGI (2023).

A raíz de la emergencia sanitaria del periodo 2019-2023 “los trabajos necesarios e indispensables para el cuidado de la vida se intensificaron, lo cual limitó todavía más el tiempo de las actividades que ya realizaban las mujeres” (Ayala, 2022, p.8).

Como se puede observar en la Figura 2, existe una marcada diferencia en el peso de labores domésticas de las mujeres respecto del PIB, con una diferencia de más de diez puntos porcentuales en casi cada año analizado.

Figura 2



Fuente: INEGI (2016).

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2023) muestra los integrantes de los hogares por edad y sexo.

Como se puede observar en la Tabla 1, los hogares se encuentran en su mayoría conformados por más grupos de mujeres.

A partir del grupo de los 20-29 años, hay una clara diferencia entre la cantidad de mujeres y hombres que conforman el hogar y que están en edad y condiciones de trabajar. Pese a esto, no hay cifras en el mercado de trabajo que muestren una razón proporcional entre mujeres de un hogar y mujeres con trabajo remunerado.

Tabla 1

<i>Integrantes del hogar por grupo de edad y género</i>		
Grupos de edad	Hombres	Mujeres
0-4 años	4,128,100	4,004,673
5-11 años	7,879,644	7,564,640
12-19 años	9,120,636	8,769,237
20-29 años	9,665,120	10,191,745
30-39 años	8,269,972	9,587,220
40-49 años	7,792,806	8,979,679
50-59 años	6,759,365	7,893,604
60 y más años	8,172,495	10,110,772

Fuente: INEGI (2023).

El INEGI cuenta con un Subsistema de Información Demográfica y Social en donde se encuentra la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que proporciona en su informe a 2023 los siguientes datos: la tasa de participación en la fuerza laboral total en la población mayor a quince años corresponde al 61% de la cual 76.5% es población masculina y solo 47.3% es femenina; con una disparidad del 29.2%.

El INEGI (2023) define a la Población No Económicamente Activa (PNEA) como aquellas que “no están ocupadas, ni buscan trabajo, aun cuando tengan disposición por trabajar o no.” La ENOE (2023) en este rubro arroja que: la población masculina ocupada mayor a quince años es de 34% mientras que para las mujeres el porcentaje es de 23.2% con una disparidad del 10.8%.

También se encuentra en el informe la tasa de desocupación abierta en Porcentaje de Población Económicamente Activa. La ENOE (2023), define la Desocupación Abierta como “la población que se encuentra sin trabajar, está buscando trabajo y está disponible para trabajar” en donde 2.8% corresponde a la población masculina y el 3.1% a la femenina.

Si existen más mujeres disponibles y en busca de trabajo, es necesario cuestionar por qué la brecha laboral continúa siendo tan evidente, ¿por qué hay más hombres en la fuerza laboral si son más las mujeres en busca de trabajo? Se podrán definir

causas analizando otra variable de la Teoría clásica: el dinero. Específicamente el ingreso y el gasto de mujeres y hombres en la Economía Doméstica.

El informe de Ingreso y Gastos de los Hogares del INEGI (2023), muestra que el promedio del gasto corriente por hogar asciende a los \$15,059.00 pesos por trimestre en lo correspondiente a alimentos, bebidas y tabaco y \$2,432.00 pesos en artículos y servicios para el hogar.

Por otro lado, la brecha en el ingreso necesario para sustentar un hogar supone una variable importante que se analizará a mayor profundidad más adelante, pero que proporciona una primera explicación de la problemática planteada anteriormente: las mujeres ganan menos y tienen menores probabilidades de ser empleadas en el mercado formal por lo que se explica por qué hay más hombres trabajando si hay más mujeres en búsqueda de empleo.

2.8 Política durante el SARS-COV2

En México, la emergencia sanitaria se decretó el 30 de marzo de 2020, cambiando súbitamente la rutina económica y social. Conociéndose las desigualdades en el mundo laboral, naturalmente la emergencia sanitaria las profundizó, especialmente en el empleo informal. El Gobierno de México (2021) indica que de 12.5 millones de empleos perdidos en abril de 2020, 10.4 millones corresponden a trabajadores informales. El sector terciario fue uno de los más afectados y como se observó, es el sector donde prevalece la inserción laboral de la población mexicana; en especial las mujeres.

Dado que al momento de la declaración de pandemia se desconocía la gravedad y características del virus, la medida principal de la seguridad fue el confinamiento y la suspensión de actividades socioeconómicas.

El periódico El Economista (2022) critica que el Estado pudo haber recurrido a una política fiscal contracíclica ante la pérdida de empleos, indica que si se reorienta el gasto público este es productivo y puede ser generador de empleos. Sin embargo, México únicamente protegió el empleo mediante actividades remotas y prohibición

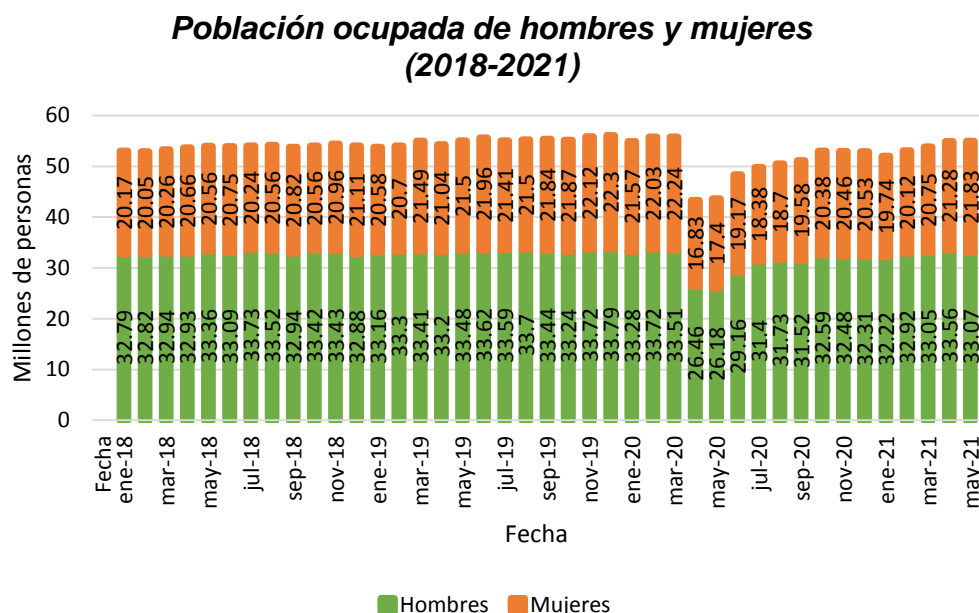
de despidos. Asimismo, sugiere que los estímulos controlados dan vigor a una economía siempre que se cuide no aumentar demasiado la liquidez para no disparar una inflación. Es necesario puntualizar que, ante una crisis de salud, se justifican los recursos utilizados para mitigar el daño potencial si las consecuencias de no hacerlo son la pérdida de millones de vidas.

Las medidas de aislamiento social reducen los efectos de la pandemia, pero incrementan la intensidad de la recesión...los efectos de la política óptima de contención en Estados Unidos sobre la oferta y demanda agregadas inducen una recesión larga y persistente, sin embargo, permite salvar aproximadamente medio millón de vidas (Sánchez Vargas & López Herrera, 2020).

Datos sobre el impacto de la pandemia en el empleo pueden ser consultados en el informe del Gobierno de México de 2021. Como se puede observar, la caída más significativa de población ocupada sucede de marzo a mayo de 2020, con pérdida de 7.05 millones de hombres de la fuerza laboral con respecto a marzo de ese mismo año y 5.41 millones de mujeres saliendo de la fuerza ocupada. Es interesante observar, además, que aún en la curva de trabajo “pleno” su participación laboral no alcanza la de los hombres en la situación no óptima de marzo de 2020. Es decir, el peor escenario laboral de los hombres sigue siendo mayor que el mejor escenario de las mujeres.

Como se puede observar en la Figura 3, caída más significativa de población ocupada sucede en mayo de 2020, con pérdida de 7.05 millones de hombres de la fuerza laboral con respecto a marzo de ese mismo año y 5.41 millones de mujeres saliendo de la fuerza ocupada. Es interesante observar, además, que aún en la curva de trabajo “pleno”, su participación laboral no alcanza la de los hombres en la situación no óptima de marzo de 2020. Es decir, el peor escenario laboral de los hombres sigue siendo mayor que el mejor escenario de las mujeres.

Figura 3



Fuente: Gobierno de México (2021).

Es interesante observar, además, que aún en la curva de trabajo “pleno” su participación laboral no alcanza la de los hombres en la situación no óptima de marzo de 2020. Es decir, el peor escenario laboral de los hombres sigue siendo mayor que el mejor escenario de las mujeres.

Es interesante observar que el impacto dentro del empleo formal privado entre hombres y mujeres fue considerado similar por el Gobierno de México afirmando que “al menos para los trabajadores activos en el mercado formal privado, no se observa un impacto diferenciado si se considera el género” (México, 2021). Por el lado del ahorro:

Hoy sabemos que el 40% de la población mexicana no cuenta con ahorros, del 60% que sí tiene, 40% ahorra de manera informal (ahorro en casa, en tandas); las encuestas indican que la mitad de la población no tiene acceso al crédito por lo que su fuente principal de financiamiento es la familia, las amistades o el empeño. (Ordaz, 2023).

La política económica es la herramienta clave para sacar a un país de crisis. Durante el periodo 2019-2023 los choques entre oferta y demanda motivados por la emergencia sanitaria y los cambios drásticos en las preferencias del consumidor que provocó hicieron necesaria la modificación de la tasa de interés. Durante escenarios de crisis los gobiernos deben estimular la demanda y asegurar que la oferta sea capaz de hacerle frente.

Dentro del mercado, los ajustes en la tasa derivados de la política fiscal dificultarán el acceso a créditos que ya para las mujeres madres es sistemáticamente inferior a los hombres (Noriega, 2010) y en el peor de los casos, causa el endeudamiento de los hogares.

La Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares (ENFIH) realizada por el INEGI (2019) indica que “el 56.9% de los hogares (20.9 millones) tienen algún tipo de deuda, ya sea hipotecaria (4.2 millones) o no hipotecaria como tarjeta de crédito, créditos de nómina o personales, préstamos, etc. (19.7 millones de hogares)”. Del mismo modo, indica que “de los hogares con deuda, el pago mensual que realizan por concepto de deuda representa 17% del ingreso corriente efectivo mensual del hogar. La deuda total representa 6% del total de sus activos”.

El endeudamiento provoca menor liquidez para los hogares deudores quienes deciden priorizar el pago de sus deudas, en especial las no productivas. De esta manera, con bajos niveles de renta, oferta de trabajo no óptimo, mayor tasa de interés y deuda es evidente la desventaja que se presenta en sectores sociales donde lamentablemente, no solo se encuentran las mujeres.

La política monetaria tuvo como objetivo estimular el gasto y la inversión por lo que consistió en reducción de la tasa de interés e inyección de liquidez mediante operaciones de mercado abierto y programas de financiamiento que como se observó, se realiza a riesgo de disparar la inflación y es precisamente el aumento de precios el principal reto para el Banco de México (Banxico) de frente a la recuperación (Sánchez Vargas & López Herrera, 2020).

Prats (2023) señala que la pandemia puso en evidencia “la necesidad de abordar desafíos estructurales en áreas como la educación, la seguridad social, la desigualdad y la pobreza”. De acuerdo a lo anterior Potok (2020) menciona la desventaja en la que se encuentran las mujeres “en la salud física y psíquica, en la pobreza, en el riesgo de perder el hogar, en la violencia, en la carga de los cuidados y del trabajo derivados del recorte de servicios públicos”. Sin embargo, las mujeres no han sido protagonistas de estudios económicos e incluso observando datos del Gobierno de México, la información no se encuentra desagregada por género y cuando se pretende cuantificar el impacto de la pandemia, solamente se considera el género al mostrar cifras de ocupación.

No resulta adecuado asumir neutralidad en la economía si solo en el equilibrio dentro del modelo IS-LM, los costos de producción requieren ecuaciones de salarios para la cual se supone que estos se comportan de una manera determinada, algo que como se observó no funciona en el contexto real de la economía moderna.

La ONU (2020) indicó que el comercio mundial cayó 17.7% de manera generalizada en mayo de ese año con respecto al mismo mes del 2019. En México, el mayor declive en balanza comercial se observó en 2021, con un déficit de 3,902 millones de dólares.

Por su parte, las Economías Domésticas vieron un cambio drástico en el nivel de trabajo que se les permitía realizar debido a las restricciones sanitarias y las empresas no podían producir a la misma capacidad sin la fuerza laboral que solo las familias pueden ofrecer. Por otro lado, el Estado debía asegurar la correcta repartición de la renta, controlar los niveles de precios y vigilar que el flujo de la economía siguiera un ritmo adecuado.

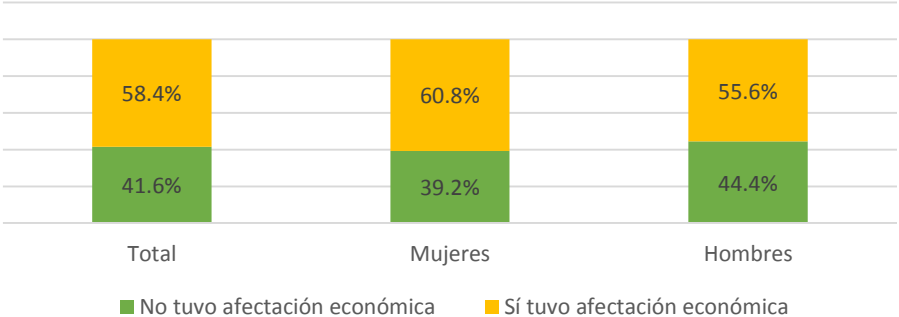
Así, las consecuencias de las variaciones en el modelo de flujo circular durante el periodo de estudio han sido: la caída en el nivel de empleo de la población, así como de sus ingresos; quiebra de las PyMEs y reducción en los niveles de producción de las grandes empresas, debido principalmente a la falta de fuerza laboral y de

materia prima; recesiones no vistas desde la Segunda Guerra Mundial y niveles de inflación por arriba del 7%, cifras no vistas desde el 2001 (UNAM, 2021).

El INEGI realiza cada tres años la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF, 2021) en asociación con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Los últimos datos disponibles a 2021 indican que “67.8% de las personas de 18 a 70 años tiene algún tipo de producto financiero formal: cuenta de ahorro, crédito, seguro o afore”. Asimismo, indica el nivel de afectación económica durante la pandemia:

Figura 4

Porcentaje de la población según condición de afectación económica derivada del COVID-19 por sexo (2021)



Fuente: INEGI (2021). *Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF)*.

Se puede concluir así, que no solo la mayoría de la población percibió afectaciones derivadas de la pandemia, las mujeres afirmaron haberlas percibido en mayor medida que los hombres. Indica de igual manera que:

En 2021, la brecha entre hombres y mujeres de 18 a 70 años que tienen una cuenta de ahorro formal es de 13.8 puntos porcentuales, es decir 56.4% de los hombres tienen una cuenta de ahorro formal mientras que para las mujeres la cifra asciende a 42.6%.

Con respecto a datos del 2018, se observa disminución en el porcentaje del nivel de ahorro que sin embargo, continúa siendo mayor para los hombres, teniendo que

el 69% ahorró de manera activa mientras que el porcentaje para las mujeres es de 67% de ahorro activo.

Para **concluir**, este segundo capítulo, se incluyó información de teorías ortodoxas sobre las desigualdades en términos de feminización y masculinización del empleo. Quedan evidentes las brechas entre el trabajo que pueden o se les permite realizar a las mujeres y la disparidad en ingreso salarial.

Gracias al trabajo no remunerado y las políticas durante la pandemia fue posible observar las injusticias y desigualdades estructurales en las dinámicas económicas de los hogares. Es importante mencionar que en funciones de consumo keynesianas la intervención fiscal a través del gasto es un mecanismo para financiarlo. No obstante, para los hogares la mujer-madre es quien suscita el consumo autónomo que en ocasiones ella misma debe financiar (Potok, 2020). Se concluye que, a pesar de los limitados frentes de acción en materia económica, al menos en el bienestar de la sociedad, los esfuerzos (centrados en el género) debían enfocarse en servicios públicos de cuidado de menores y personas mayores de fácil acceso para dar oportunidad de inserción laboral a quienes realizan estas actividades, sean hombres o mujeres.

CAPÍTULO III TENANCINGO

En este tercer capítulo se presentan las características más importantes del marco regional en el que se lleva a cabo la investigación. Incluyendo aspectos geográficos, demográficos, sociales, culturales y económicos del municipio y la entidad federativa a la que pertenece.

Tenancingo es uno de los 125 municipios del Estado de México, entidad federativa con una población de 16, 992,418 habitantes (INEGI, 2020). El Estado de México, con capital en Toluca, se encuentra en el centro sur de la República mexicana, ocupando el 1.1% del territorio nacional, las colindancias son:

- Al norte: con Michoacán, Querétaro e Hidalgo
- Al este: Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos y la Ciudad de México
- Al sur: Morelos y Guerrero
- Al oeste: Guerrero y Michoacán

Tenancingo fue fundado en el territorio que actualmente ocupa desde el 15 de agosto de 1551, mientras que registra su fundación el 8 de abril de 1825 al separarse de Malinalco; el 31 de julio de 1861 se eleva a categoría de distrito y el 14 de noviembre del mismo año se eleva a Villa para finalmente alcanzar la categoría de ciudad el 14 de marzo de 1878. La cabecera municipal fue nombrada como la ciudad de Tenancingo de Degollado, en honor al general José Santos Degollado, siguiendo la costumbre de la región de rescatar el nombre prehispánico e incorporar apellidos de insignes liberales (Ayuntamiento de Tenancingo, 2023).

El origen etimológico del nombre consiste en:

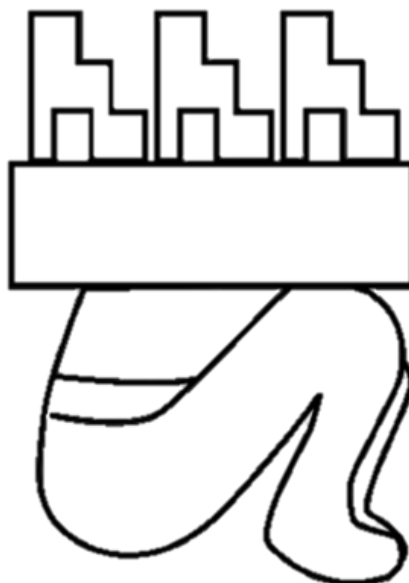
- Tenamitl: fortaleza; en su integración gráfica se observa “un tablero decorado con círculos que remata en tres almenas escalonadas, con tres escalones cada una”.
- Co: lugar/en
- Tzin: importancia, autoridad, respeto o veneración.

Estos dos sufijos se obtienen de la representación de la mitad inferior del cuerpo de un macehualli (hombre plebeyo) en cuclillas, asentado claramente en el suelo (tzinacoctica) (Gobierno de México, 2020).

Estos elementos forman el nombre náhuatl Tenantzinco, que, por lo anterior, significa “en la fortaleza de la autoridad o en la imponente fortaleza”. En español, el nombre se convierte en Tenancingo (Ayuntamiento de Tenancingo, 2023).

Figura 5

Topónimo de Tenancingo



Fuente: Ayuntamiento de Tenancingo (2023).

El escudo que identifica al municipio lo representa y distingue como una ciudad acogedora, heroica, comercial, artesanal, turística y agroindustrial (Gobierno de México, 2013).

Figura 6

Escudo



Fuente: Ayuntamiento de Tenancingo (2023).

3.1 Contexto geográfico

Tenancingo se ubica al sur del Estado de México, a alrededor de 49 kilómetros de Toluca y cuenta con una extensión de 160.04 kilómetros cuadrados (Ayuntamiento de Tenancingo, 2023). Los municipios colindantes son:

- Al norte: Joquicingo y Tenango del Valle
- Al sur: Zumpahuacán
- A este: Malinalco
- Al oeste: Villa Guerrero

La cabecera se integra por catorce barrios, cinco colonias, veintiún pueblos, veinte comunidades y 38 colonias.

Figura 7

***Ubicación de Tenancingo en el mapa
Federal y Estatal***



Fuente: Ayuntamiento de Tenancingo (2023).

3.2 Contexto demográfico

El gentilicio de los habitantes es tenancinguense, contando 14,038 habitantes de acuerdo al Sistema de Consulta de Información Censal (SCINCE, 2020) de los cuales 7,254 son mujeres y 6,784 son hombres. La relación indica que hay aproximadamente 93 hombres por cada 100 mujeres.

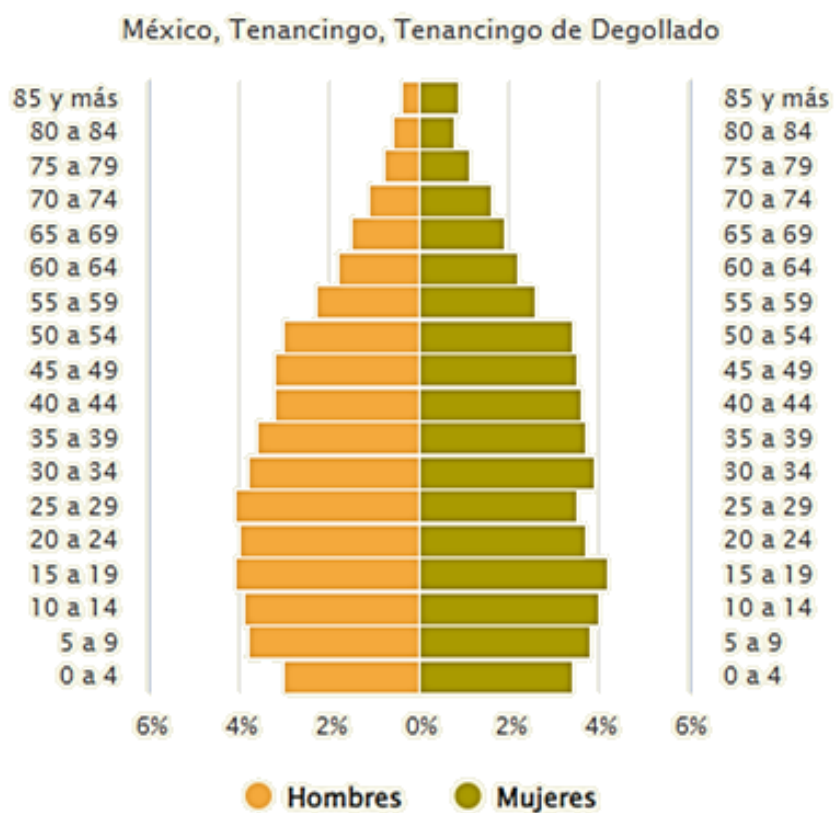
La población se concentra en su mayoría en los siguientes rangos de edad (SCINCE, 2020):

- De 10 a 14 años; con 1,160 habitantes.
- De 15 a 19 años; con 1,159 habitantes
- De 5 a 9 años; con 151

La pirámide poblacional del municipio es la siguiente:

Figura 8

Pirámide poblacional del Tenancingo



Fuente: SCINCE (2020).

3.3 Contexto social

En términos de educación a nivel licenciatura, las áreas con mayor concentración de estudiantes hombres son (SCINCE, 2020):

- Servicios: 198
- Ciencias sociales y derecho: 198
- Ciencias de la salud: 175

Para las mujeres:

- Ciencias de la salud: 722
- Ciencias sociales y derecho: 268
- Servicios: 241

Por otro lado las coberturas de salud con mayor número de derechohabientes fueron:

- PEMEX, Defensa o Marina: con 5.53 mil derechohabientes
- Seguro Popular: 3.5 mil derechohabientes

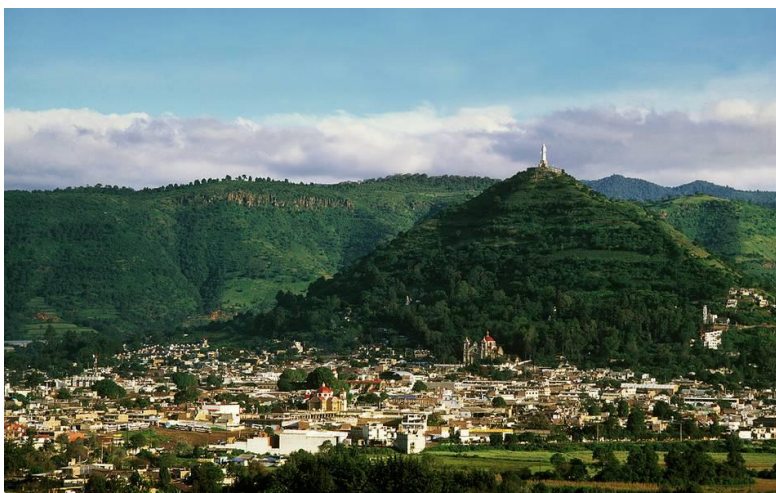
En cuestión de equidad, el censo poblacional del INEGI (2020) registra 2.91 mil viviendas, de las cuales aproximadamente el 30.5% manifiestan tener mujeres jefas de familia. De igual manera, el 69.5% reporta a un hombre como jefe del hogar.

Dentro del contexto cultural, en el municipio han surgido personajes de prestigio como Leopoldo Flores (muralista, pintor y escultor nacido en la comunidad de San Simonito) y Evaristo Borboa (artesano dedicado a la fabricación de rebozos con telar de cintura, técnica prehispánica que se dedicó a preservar por 75 años) (Ayuntamiento de Tenancingo, 2023).

Una de las imágenes más emblemáticas de Tenancingo es sin duda el monumento a Cristo Rey, construido en la década de los 70s y que se ha convertido en el elemento distintivo del municipio.

Figura 9

Paisaje de Tenancingo

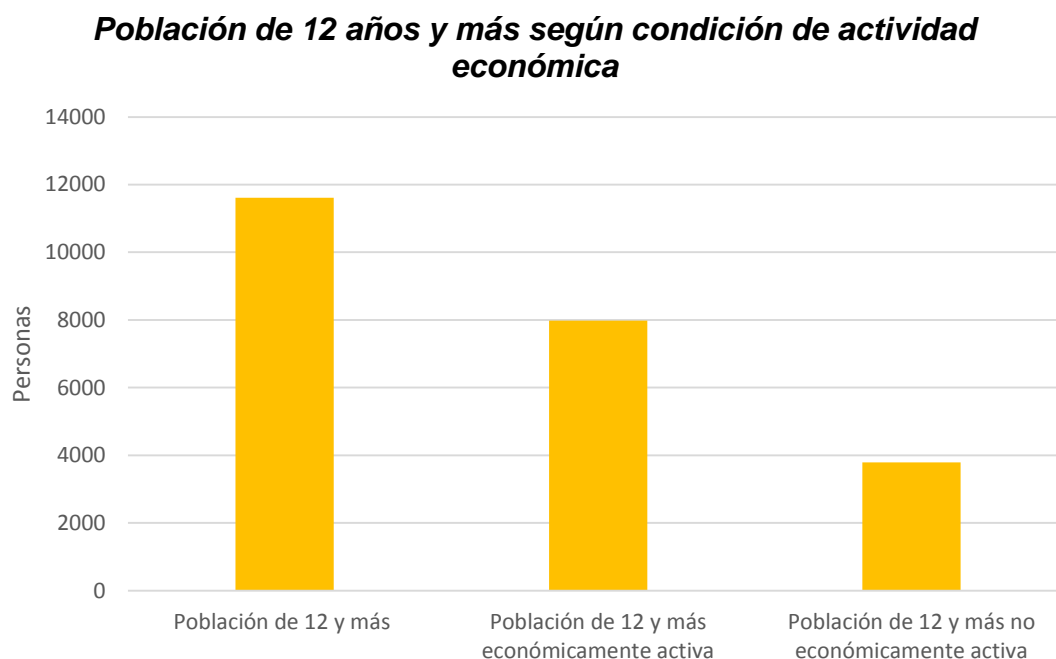


Fuente: Ayuntamiento de Tenancingo (2023).

3.4 Contexto económico

En

Figura 10



Fuente: SCINCE (2020).

En la cabecera municipal existen 7,797 personas económicamente activas mayores a 12 años, representando el 67% de la población total, mientras que solo 3,792 habitantes de la misma edad son no económicamente activos. (SCINCE, 2020)

El SCINCE (2020) también indica que tomando en cuenta el mismo rango de edad, la población femenina ocupada sin escolaridad es de 77 habitantes (2.3%) mientras que para hombres es de 119 (2.8%)

La Figura 11 indica que las mujeres dedicadas al hogar no económicamente activas corresponden a 1,401 habitantes (53.9%) mientras que hombres con las mismas características corresponden a solo 44 habitantes (3.7%) (SCINCE, 2020).

Figura 11

Población dedicada a los quehaceres del hogar



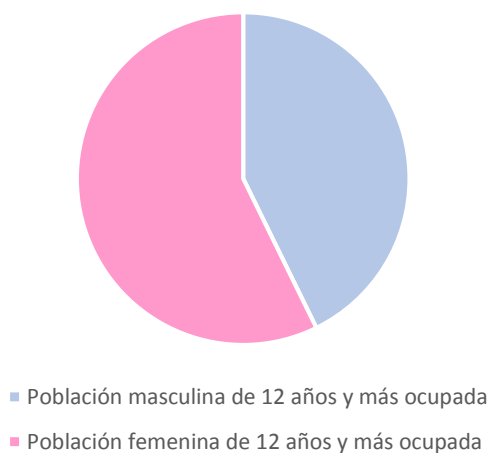
Fuente: SCINCE (2020).

3.4.1 Nivel de ocupación

Separando por género, la Figura 12 indica que la población femenina ocupada de 12 años y más es de 3,369 habitantes (98%); con el mismo rango de edad, la población masculina ocupada es de 4,315 habitantes (98.3%) (SCINCE, 2020).

Figura 12

Población ocupada por género

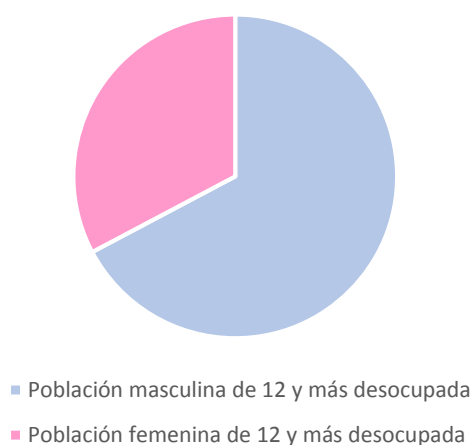


Fuente: SCINCE (2020).

Por otro lado, de acuerdo a la Figura 13, la tasa de desocupación femenina es de 37 habitantes (1.1%) mientras que la masculina es de 76 habitantes (1.7%) (SCINCE, 2020).

Figura 13

Población desocupada por género



Fuente: SCINCE (2020).

En este cuarto capítulo se presentaron los principales indicadores sociales y económicos que interesan a esta investigación. Asimismo, se proporcionó información breve sobre la cultura y sociedad de la cabecera municipal, importante para conocer el contexto socioeconómico de la región que se pretende estudiar.

CAPÍTULO IV ANÁLISIS CORRELACIONAL

4.1 Variables

En cualquier investigación, los datos recabados para la emisión de conclusiones son resultado de un análisis estadístico extenso que inevitablemente tendrá un sesgo de género si la información procesada no se encuentra desagregada por sexo. Desagregar la información permite observar patrones subyacentes que de otra manera serían imposibles de identificar. Al no separar las variables que componen la información, la investigación supone ambos sectores como conjunto y, en general, no devela la realidad de hombres y mujeres como individuos.

Por esta razón, la investigación sigue un enfoque de género en donde se analizan las experiencias de dos conjuntos de población: la femenina y la masculina entre las edades de 18 a 49 años.

4.2 Escala de medición y metodología

La medición, siendo esta un proceso clave de toda investigación, se define por Coronado (2007) como “estimar la magnitud de cierta propiedad de uno o más objetos con ayuda de un sistema métrico específico (instrumento de medición, escala de medición y unidades de medición)”. De igual manera, define una escala de medición como “el conjunto de los posibles valores que una cierta variable puede tomar”.

Normalmente se reconocen cuatro escalas: Las categóricas (nominal y ordinal) y las numéricas (intervalo y de razón). La investigación sigue una escala de medición nominal, de la que Coronado (2007) menciona:

En una escala como estas se clasifica a las unidades de estudio (objetos, personas, etc.) en categorías, basándose en una o más características, atributos o propiedades distintivas y observadas, dándole a cada categoría un nombre (de ahí lo de «nominal»).

La metodología que seguirá la investigación será teórica en esencia y de naturaleza descriptiva y explicativa. Dada la naturaleza de la Economía como ciencia social, utiliza también elementos tanto cualitativo como cuantitativo.

La investigación documental permite establecer antecedentes teóricos de la economía que han llevado al surgimiento de la economía de género. Permite, además, describir los supuestos teóricos que afirman la neutralidad de hombres y mujeres en microeconomía.

El método inductivo-deductivo a utilizar toma los antecedentes mencionados y sus teorías como ciertas para emitir conclusiones que van de lo general a lo particular.

4.3 Recolección de información y medios de aplicación

El objetivo general y los específicos se alcanzarán mediante encuestas realizadas con una muestra aleatoria de la población económicamente activa de Tenancingo de Degollado.

Conocer el nivel de participación de los objetos de estudio permite sentar una base sobre la cual se desglosa el resto de la investigación. Obtener los datos elementales del trabajo y participación económica es parte fundamental para probar la hipótesis

Los resultados de la encuesta permitirán establecer una relación entre el ingreso y el ahorro de los objetos de estudio lo cual, a su vez, permite establecer un precedente para la manera en la que afrontaron el periodo de crisis del 2019-2023.

La relación se podrá observar de manera gráfica utilizando un correlograma desarrollado en el programa R.

El tipo de empleo de la población económicamente activa se determinará con el resultado de la encuesta y permitirá observar la existencia del sesgo de género entre la ocupación y tipo de empleo de las mujeres y los hombres sobre el que se reflexionó en la investigación teórica.

La comparación entre el nivel de ocupación de los objetos de estudio se desarrollará de manera gráfica utilizando el programa Excel.

El programa R permite establecer relaciones entre variables dependientes e independientes que ayudarán a dar un respaldo tanto teórico como matemático y gráfico a las conclusiones de la investigación.

4.4 Población y muestra mediante muestreo aleatorio simple

La población, según Fracica (1988) es “el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir también como el conjunto de todas las unidades de muestreo”.

Conociendo el tamaño de la población N , el tamaño de la muestra se determina con:

$$n = \frac{z^2 qpN}{e^2(N - 1) + z^2 pq}$$

Donde:

n = Tamaño necesario de la muestra

N = población (número total de personas que podrían ser encuestadas)

z = desviación estándar en la distribución normal

Ejemplo: para una confiabilidad del 95%: $\alpha=0.05$ por lo que $Z= 1.96$

q & p = probabilidad de éxito o fracaso

e = Nivel de confianza o nivel máximo de error aceptado (por lo regular el margen de error puede ser controlado eligiendo una muestra aleatoria y aumentando el tamaño de la muestra)

Para esta investigación, se consideran 14,038 habitantes hombres y mujeres de la cabecera municipal; la población se encuentra distribuida de la siguiente manera:

- 18- 24 años: 1,560 habitantes
- 25 a 29 años: 1,068 habitantes
- 30-34 años: 1,076 habitantes

- 35-39 años: 1,021 habitantes
- 40-44 años: 953 habitantes
- 45-49 años: 944 habitantes

Esto resulta en una población total de 6,622 habitantes de 18 a 49 años de la cabecera municipal. Tomando en cuenta una confiabilidad de 90% ($z= 1.65$) y un margen de error del 5% (siguiendo la metodología utilizada por el INEGI), la muestra se calcula de la siguiente manera:

$$n = \frac{(1.65^2).50 \times .50 \times 6622}{.05^2(6622 - 1) + (1.65^2).50 \times .50}$$

Es así que el tamaño de la muestra para esta investigación es de 262 habitantes.

4.5 Representaciones gráficas del marco analítico

A fin de comprender mejor el contexto social y económico en el que se desarrolla la investigación, se presentan las tablas y gráficas resultado de la recolección de datos por medio de encuestas a la muestra calculada, las cuales ofrecen una representación visual del marco analítico en el que se realiza la investigación.

4.5.1 Hombres y mujeres de la muestra

Tabla 2

Habitantes de la muestra

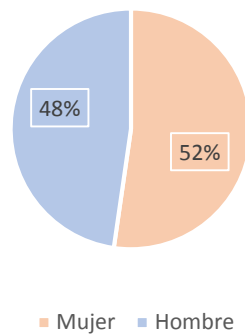
Sexo	Porcentaje	Habitantes
Mujer	52	137
Hombre	48	125
Total	100	262

Fuente: elaboración propia

La investigación toma en cuenta una muestra total de 262 habitantes de Tenancingo de Degollado, de los cuales 137 son mujeres, representando el 52% de la muestra, mientras que 125 (48%) son hombres. La relación gráfica, se muestra en la Figura 14.

Figura 14

Hombres y mujeres de la muestra



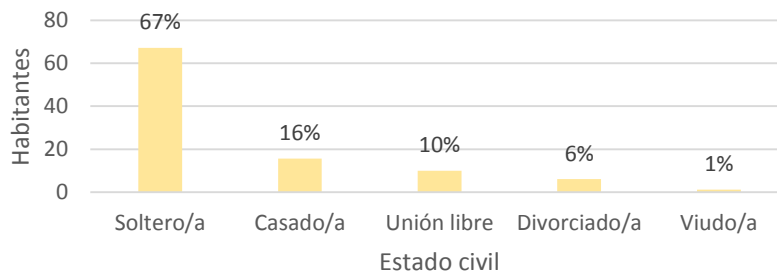
Fuente: elaboración propia

4.5.2 Estado civil

Como se puede observar en la Figura 15, los habitantes solteros de la cabecera municipal representan la mayoría de la población, con 176 habitantes (67% del total).

Figura 15

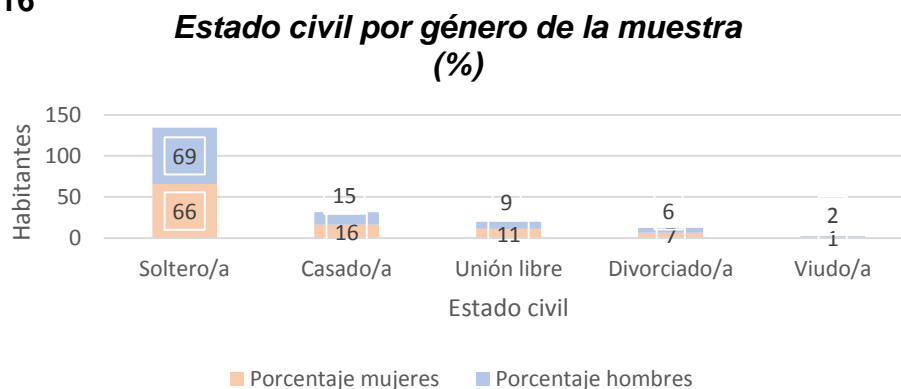
Estado civil de la muestra (%)



Fuente: elaboración propia

Existen en la muestra, más mujeres solteras que hombres, con el 66% de la muestra femenina, como se puede apreciar en la Figura 16. Por su parte, los hombres cuentan con 86 habitantes solteros, representando el 69% de la muestra masculina. Asimismo, de los 41 habitantes casados de la muestra, 22 son mujeres y 19 hombres.

Figura 16



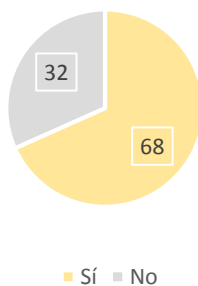
Fuente: elaboración propia

4.5.3 Trabajo remunerado

La Figura 17 indica que el 68% de la muestra cuenta con un trabajo remunerado mientras que el 32% no. Esto es, 179 y 83 habitantes respectivamente, dentro de los cuales 83 mujeres manifiestan tener remuneración económica mientras que 54 no, Esto contrasta significativamente con los 96 hombres con remuneración económica y los 29 que no cuentan con una.

Figura 17

Índice de remuneración económica de la muestra total (%)

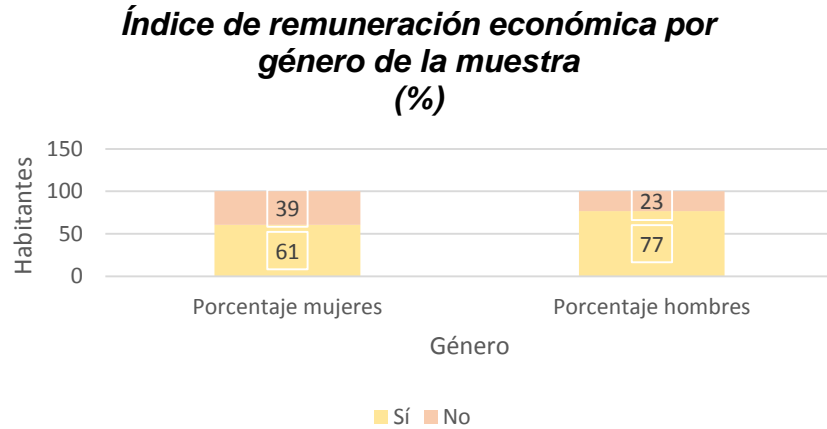


Fuente: elaboración propia

La Figura 18 indica, que hay menos mujeres con remuneración económica que hombres aun cuando en la muestra, la mayoría encuestada es femenina. La existencia de, por ejemplo, más mujeres casadas se explica por la cantidad mayor

de mujeres encuestadas. Sin embargo, no sucede esto en el tema de trabajo remunerado.

Figura 18



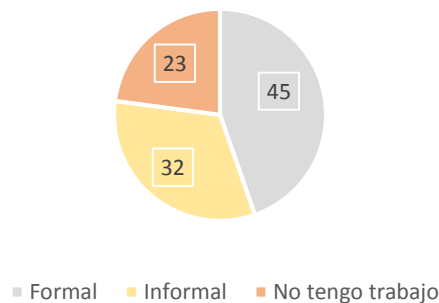
Fuente: elaboración propia

4.5.4 Condición de trabajo

En cuanto a la formalidad de las condiciones de trabajo, en la Figura 19 se puede observar que el 45% de la muestra encuestada afirma contar con formalidad, seguido del 32% en condiciones informales y el 23% que manifiesta no contar con empleo.

Figura 19

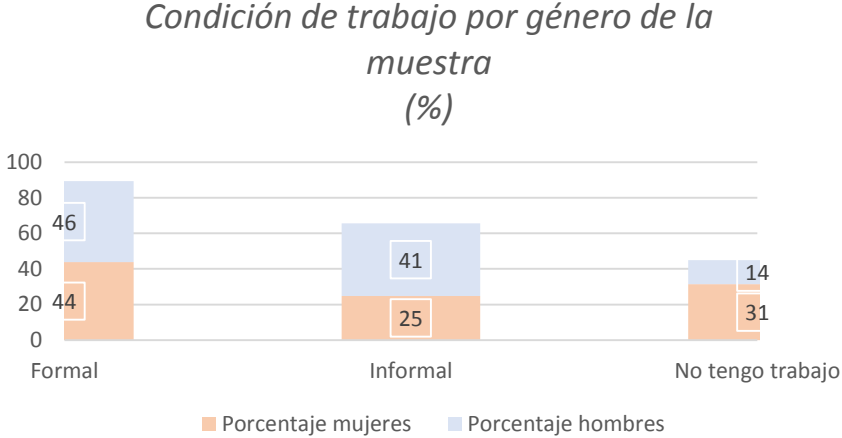
Condición de trabajo de la muestra total (%)



Fuente: elaboración propia

Por género, de las 137 mujeres encuestadas, 60 trabajan en condiciones formales (44%), 34 en informales (25%) y 43 manifiestan no tener empleo (31%). Los hombres, por su parte, se encuentran mayoritariamente empleados en el sector informal (51) (46%) y cuentan con menos habitantes sin empleo (17) contra los 43 femeninas que no cuentan con uno.

Figura 20



Fuente: elaboración propia

4.5.5 Principal sustento

De los 262 encuestados totales, 45 mujeres y 62 hombres manifiestan ser el principal sustento del hogar; nuevamente se observa una diferencia notable entre estas cifras. Por otra parte, la Tabla 3 indica que 18 mujeres reciben sustento de su cónyuge mientras que solo un hombre manifiesta lo mismo. En la dinámica padre/madre, 24 mujeres y 15 hombres indican que la madre es el principal sustento. Asimismo, 39 hombres y mujeres indican que el padre es el sustento del hogar. Es así que, de acuerdo a las encuestas, 85 mujeres y 159 hombres se encuentran al frente del hogar. El resto de los encuestados manifiestan una combinación de sustentadores, sin poder especificar el género.

Tabla 3

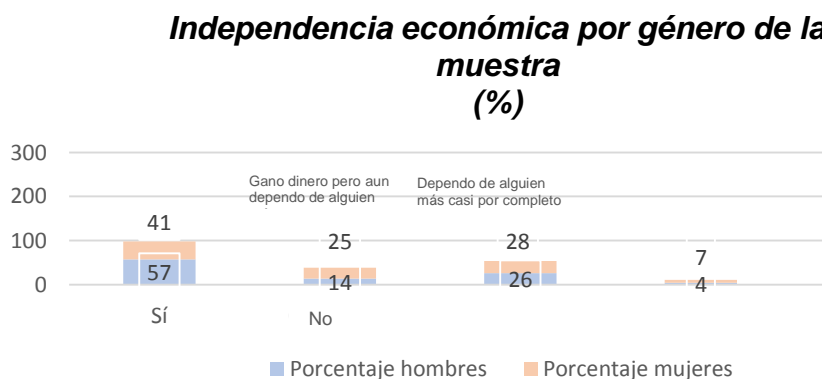
Sustentador familiar			
Principal	Habitantes	Mujer	Hombre
Yo (encuestado)	107	45	62
Esposo	19	18	1
Esposa	1	0	1
Madre	39	24	15
Padre	78	39	39
Total	244	126	118

Fuente: elaboración propia

4.5.6 Independencia económica

De acuerdo a la Figura 21, de los 127 habitantes que manifiestan independencia económica, 71 son hombres (57%) y 56 son mujeres (41%); mientras que 14% de la muestra masculina afirma no tener independencia económica, contrastando con el 25% de la muestra femenina (17 y 34 habitantes respectivamente). Asimismo, en cuanto a hombres, 32 encuestados (26%) ganan dinero pero aún dependen de alguien más y solo 5 dependen de alguien más casi por completo. Esto no demuestra diferencia significativa con las mujeres, de quienes 38 (28%) dependen de alguien más aunque ganen dinero y 9 dependen de alguien más casi por completo. Esto confirma, al menos en el marco analítico presente, que el salario femenino es considerado, en mayor medida, complementario al del hombre.

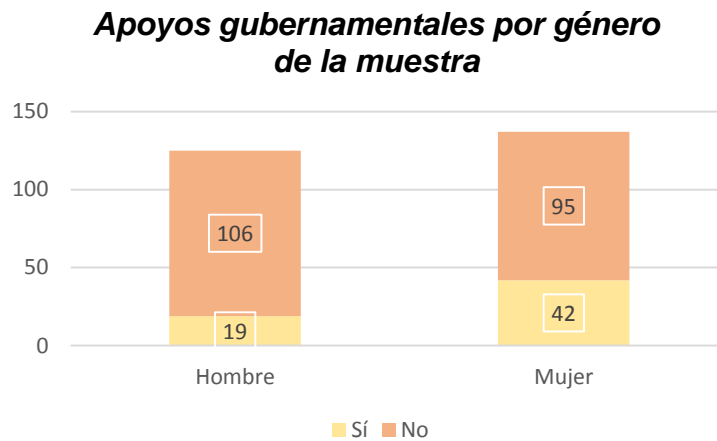
Figura 21



Fuente: elaboración propia

4.5.7 Apoyos gubernamentales

Figura 22



Fuente: elaboración propia

En general, solo el 23% de las personas encuestadas cuentan con alguna clase de apoyo gubernamental (61 habitantes), entre los cuales se encuentran 19 hombres y 42 mujeres. En este sentido, es importante puntualizar que el tipo de apoyo que recibe la población es relevante para la investigación por varios motivos: los hombres reciben menos apoyos gubernamentales que las mujeres y, de acuerdo a la encuesta, los que reciben son de naturaleza académica como la Beca Benito Juárez o COMECyT, la cual el Gobierno de México (2022) explica:

Tiene como propósito contribuir al desarrollo y formación profesional de las personas mexiquenses que fueron aceptadas en programas escolarizados de nivel superior... para cursar alguno de los periodos escolares correspondientes a los primeros dos años del programa de estudios e instituciones públicas de educación superior media tela entrega de apoyos monetarios.

Por su parte, las mujeres encuestadas manifiestan contar también con apoyos como Mujeres con Bienestar, este es un “programa social dirigido a mujeres del Estado de México que tienen entre 18 y 64 años de edad, que se encuentren en condiciones de pobreza y carencia por acceso a la seguridad social” (Altamirano, 2020). Las

beneficiadas reciben un apoyo económico de \$2,500 MXN de manera bimestral, cifra sujeta al presupuesto autorizado (Altamirano & Flamand, 2023)

Continuando con el tema de los programas sociales: el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría del Bienestar, pone a disposición de las mexiquenses los programas que escapan la edad de estudio, pero fueron creados con enfoque de género: Mujeres con Bienestar y Alimentación para el Bienestar, cuyo objetivo es:

Favorecer el acceso a alimentos para mujeres entre 55 y 64 años de edad del Estado de México que se encuentren en condiciones de pobreza, pobreza extrema o en carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, así como a personas en situación de contingencia, mediante la entrega de canastas alimentarias y servicios integrales para el Bienestar (Gobierno de México, 2022).

De igual manera ofrece el apoyo Servir para el Bienestar, que consiste en apoyos funcionales para personas con discapacidad.

Como se puede observar, el Gobierno Estatal cuenta con dos programas sociales orientados específicamente a las mujeres, en donde se incluyen servicios integrales para el bienestar que incluyen:

- Atención médica: programas de ejercicio, nutrición, salud reproductiva y prevención de enfermedades.
- Salud mental: terapia psicológica y programas de bienestar mental como talleres de desarrollo personal, *mindfulness*, meditación, entre otros; para el caso específico de las mujeres, se pone a su disposición programas en contra de la violencia de género.
- Bienestar social: actividades comunitarias, programas de inclusión social y recreación.

Si bien los servicios integrales están a disposición de toda la población, destacan los orientados específicamente a las mujeres en donde el único requisito es

precisamente ser mujer dentro del rango de edad especificado y en condiciones de pobreza. No es irrazonable cuestionar si los programas sociales tienen verdadero enfoque de género y si su objetivo es verdaderamente afrontar la desigualdad de género si la base de los programas es ofrecer apoyo monetario a las mujeres sin ahondar realmente en la raíz de las desigualdades.

No se pone en duda que se proporcione un gran apoyo con los programas sociales. Sin embargo, se plantea la prevalencia del combate a la pobreza más que de la desigualdad de género. Los programas sociales siguen sugiriendo que el papel de la mujer es doméstico y de tenerlo, su trabajo e ingreso es solo complementario al del hombre. Desde otra perspectiva, los apoyos son exclusivos para las mujeres partiendo del supuesto de hogares biparentales en donde la mujer es la cuidadora principal, eliminando así la posibilidad de presencia masculina en el trabajo doméstico y de cuidados pues de acuerdo a los programas de alcance federal, los hombres solo pueden ser beneficiarios en casos de viudez, en decir, cuando no hay una mujer que pueda asumir el rol.

Por lo anterior, se estudian tres políticas con implicaciones de género desde la perspectiva de Altamirano, M (2020), Las políticas se remonta a la administración de Enrique Peña Nieto; su estudio es relevante porque atienden momentos específicos y claves: maternidad, tercera edad y vulnerabilidad de menores en ausencia de la madre.

ESTANCIAS INFANTILES PARA MADRES TRABAJADORAS

Esta reforma política, herencia del gobierno panista, era administrada por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), ofreciendo guarderías públicas a quienes no contaban con seguridad social del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). El programa otorgaba hasta \$35,000 MXN para la adaptación de guarderías privadas a estancias infantiles. Para garantizar el bienestar de los niños y el cumplimiento de las condiciones y requisitos del programa, se realizaban visitas por parte del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF),

quienes reportaban a Sedesol el correcto funcionamiento de las instalaciones. Hacia el final del gobierno de Peña Nieto

Las estancias infantiles de Sedesol permanecieron como una red de establecimientos administrados de manera independiente, sin intervención directa del Estado. Este modelo posiblemente dificultó una atribución clara de responsabilidades gubernamentales para las madres (y padres) con hijos en estancias infantiles, y la posibilidad de identificarse y organizarse como beneficiarias de la misma política pública de cuidado infantil (Altamirano, 2020).

Lo anterior contribuyó en gran medida a que el gobierno de López Obrador sustituyera las estancias de Sedesol por el Programa de Apoyo para el Bienestar de Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras (PABNHM) que consiste en “transferencias a madres o padres por \$800 MXN mensuales (entregados bimestralmente) \$150 MXN menos que la transferencia mensual a las estancias” (Altamirano & Flamand, 2023).

El apoyo se otorga directamente a la madre, padre o tutor y a un máximo de tres niños o niñas. Este cambio elimina la relación entre el gobierno y los cuidados infantiles.

PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES

El Programa de Atención a los Adultos Mayores de 70 años y Más en Zonas Rurales se introdujo en 2007 y se expandió de manera nacional a lo largo del sexenio de Felipe Calderón. Para el gobierno de Peña Nieto, se redujo la edad mínima a 65 y con la administración de López Obrador, el derecho a la pensión se eleva a rango constitucional. Su objetivo principal es “contribuir al bienestar de las personas adultas mayores a través de la entrega de una pensión no contributiva que ayude a mejorar las condiciones de vida y que a su vez, permita el acceso a la protección social” (Gobierno de México, 2022).

Las administraciones anteriores tenían un marcado enfoque de combate a la pobreza y aunque para el sexenio de López Obrador el programa se universalizó, sigue desplazando un enfoque de género que resulta especialmente crucial para un momento clave en el curso de vida de las mujeres: la tercera edad; especialmente considerando que la esperanza de vida para las mujeres es mayor y solo el 9.5% cuenta con alguna pensión contributiva mientras que para los hombres, la cifra es de 33.3%.

SEGURO DE VIDA PARA MUJERES JEFAS DE FAMILIA (PSVFJ)

Se presentó en 2013 como una de las políticas sociales más importantes del sexenio de Peña Nieto. “El programa buscó atender un segmento de hogares particularmente vulnerables dadas las desigualdades de género en el acceso a empleos de calidad en el sector formal y a la protección social” (Altamirano, 2020).

Este apoyo fue orientado también a las madres trabajadoras del sector informal que carecían de protección. La Sedesol instaba a las familias con mujeres como proveedoras principales a formar parte del programa afirmando que al tener una figura femenina al mando, los menores a cargo de ella se encontraban en situación vulnerable en caso de pérdida de la madre, por lo que el riesgo de caer en pobreza era más alto. Si bien la afirmación es verdadera:

Es posible afirmar que este programa no es una política orientada a reducir los obstáculos socioeconómicos que enfrentan las mujeres jefas de familia, pues está centrado exclusivamente en aquellos niños y jóvenes que ya experimentaron la trágica pérdida de su madre (Altamirano, 2020).

Por tanto, no es desacertado aseverar que el programa no deriva exactamente de la atención a las desigualdades de género.

Finalmente, en abril de 2020, se publica en el Diario Oficial de la federación (DOF) el Decreto que ordena la terminación de los fideicomisos públicos en donde se contaba el del PSVJF. Es así que solo los niños, niñas y adolescentes que formaban parte del programa hasta diciembre de 2020 continuarían siendo beneficiarios y el

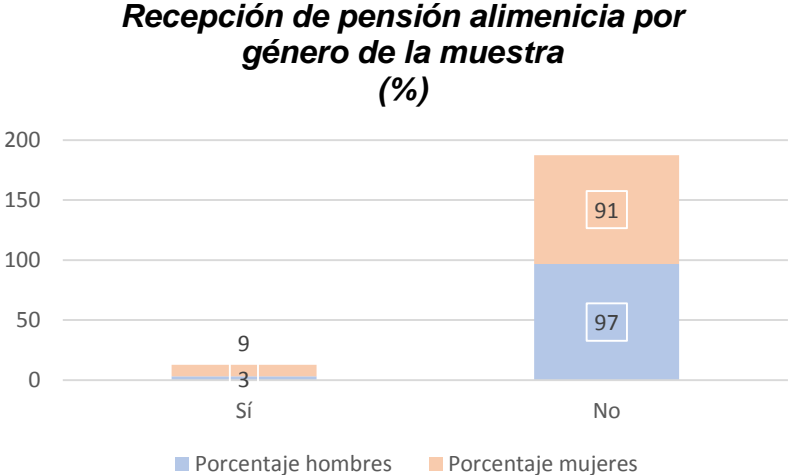
fideicomiso pasaría a formar parte del Programa para el Bienestar de Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras.

Por lo anterior, si bien el Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018 afirmó tener enfoque de género, “en la justificación de los programas se asoció lo femenino casi exclusivamente a la maternidad y a propiedades diferenciadas derivadas de la mayor carga de las mujeres en el trabajo doméstico y de cuidados” (Altamirano, 2020)

4.5.8 Pensión alimenticia

Continuando los resultados de la encuesta, la Figura 23 presenta la población que recibe pensión alimenticia en la cabecera municipal de Tenancingo. Como se puede observar, solo cuatro (3%) de los hombres encuestados manifiestan recibir una, mientras que 13 (9%) de las 137 mujeres la reciben. Asimismo, la mayoría afirma recibir menos de \$1,000 MXN. El monto máximo que se afirma recibir está en el intervalo de los \$3,000 a \$6,000 pesos.

Figura 23



Fuente: elaboración propia

Resulta interesante observar la dinámica de género prevalente no solo en Tenancingo, desafortunadamente también en la mayor parte del mundo: la del papel de la madre cuidadora y el padre proveedor. Es importante reconocer que los roles de género no afectan a un solo sector social, es un fenómeno que estanca el

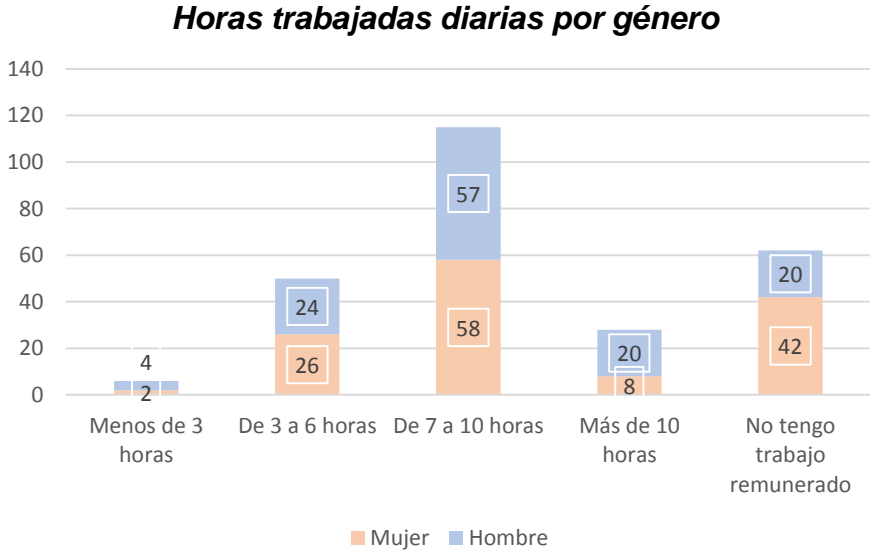
desarrollo y el bienestar de la sociedad general. No solo las mujeres se enfrentan a obstáculos en términos de empleo y bienestar, los hombres enfrentan también las exigencias y estándares de un sistema masculinizado.

Finalmente, en términos de pensiones alimenticias, en la mayoría de los casos, dada la situación de género, son las mujeres quienes se enfrentan al reto de maternar y proveer económicamente sin apoyo para la manutención. Por su parte, tampoco resulta común que los hombres reciban pensión, aunque esto puede tener varias explicaciones desde las condiciones de trabajo y salario de las mujeres.

4.5.9 Horas trabajadas

La Figura 24 indica que, en términos de trabajo remunerado, la mayoría, es decir 58 mujeres (43%), dedican de 7 a 10 horas a su trabajo remunerado, la moda resulta la misma para los hombres, con 57 (46%) de los encuestados masculinos. Sin embargo, dentro de estos resultados es importante destacar también que casi la misma cantidad de mujeres (42) no cuentan con trabajo remunerado y solo 20 hombres manifiestan estas condiciones. Es decir, más de la mitad no recibe remuneración por su trabajo, ya sea porque se dedican al estudio o porque su trabajo es doméstico.

Figura 24



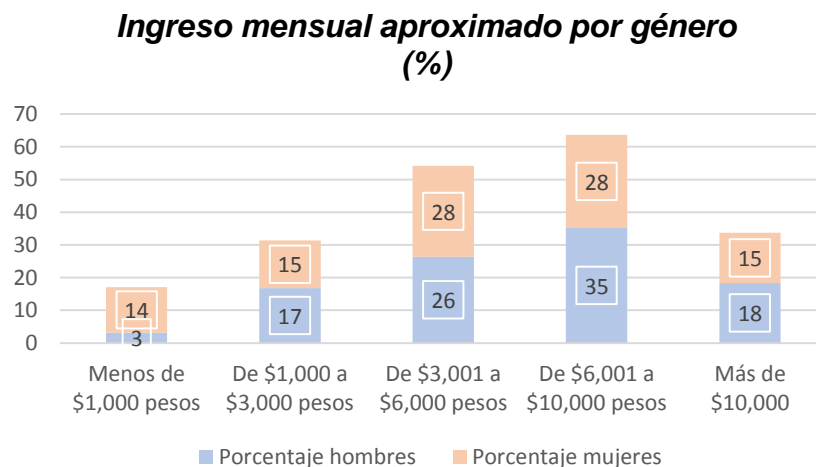
Fuente: elaboración propia

4.5.10 Ingresos

Para la población con remuneración económica, se puede observar en la Figura 25 el intervalo de ingresos más común entre la población es de los \$6,000 a los \$10,000 MXN, con 44 hombres (35%) y 39 mujeres (28%) obteniendo ese intervalo de ingresos mensual. Es interesante observar que 19 mujeres (14% de las encuestadas) ganan menos de mil pesos, una cifra significativamente mayor a los cuatro hombres que también ganan menos de mil pesos.

Asimismo, es importante puntualizar que 23 y 21 mujeres y hombres respectivamente ganan más de \$10,000 MXN mensuales (la cifra más alta disponible en la encuesta) aunque esta diferencia no es demasiado significativa.

Figura 25



Fuente: elaboración propia

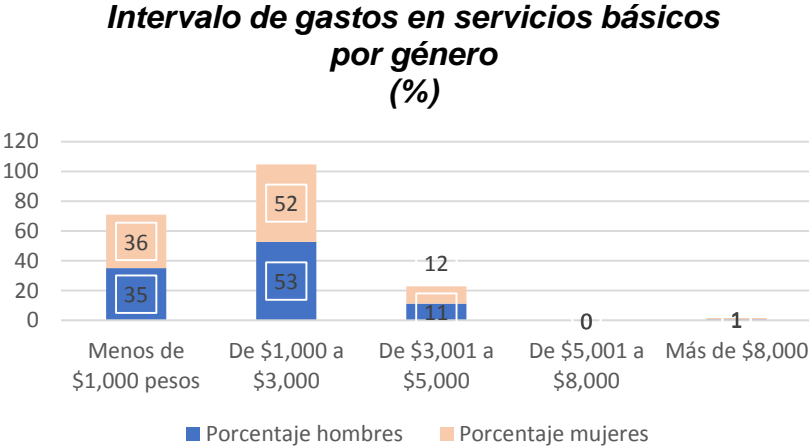
4.6 Representaciones gráficas del comportamiento económico

Una de las afirmaciones más recurrentes de esta tesis es que el comportamiento económico de hombres y mujeres no es igual a pesar del trato neutro de los consumidores en microeconomía ortodoxa. Así pues, se incluyen las representaciones gráficas del comportamiento de hombres y mujeres a partir de los datos recolectados en las encuestas.

4.6.1 Servicios básicos

En cuanto al comportamiento económico de los sujetos de estudio, la Figura 26 muestra los intervalos de gasto en servicios básicos de hombres y mujeres. Es notable que más hombres gastan de \$1,000 a \$3,000 MXN mensuales en estos servicios, pero más mujeres gastan menos de \$1,000 MXN.

Figura 26



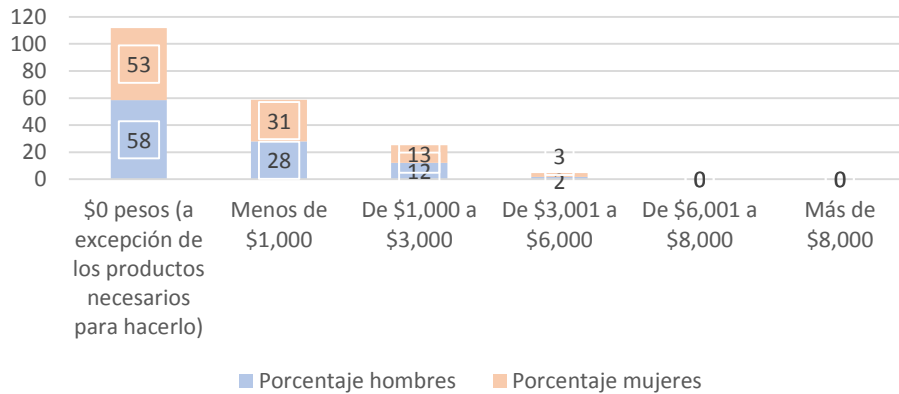
Fuente: elaboración propia

4.6.1 Lavandería

En cuanto a lavandería, igual cantidad de hombres y mujeres gastan únicamente el valor de los insumos necesarios para la actividad y son, de hecho, las mujeres quienes más gastan en realizar esta actividad doméstica por medio de terceros.

Figura 27

Intervalo de gastos en lavandería por género (%)



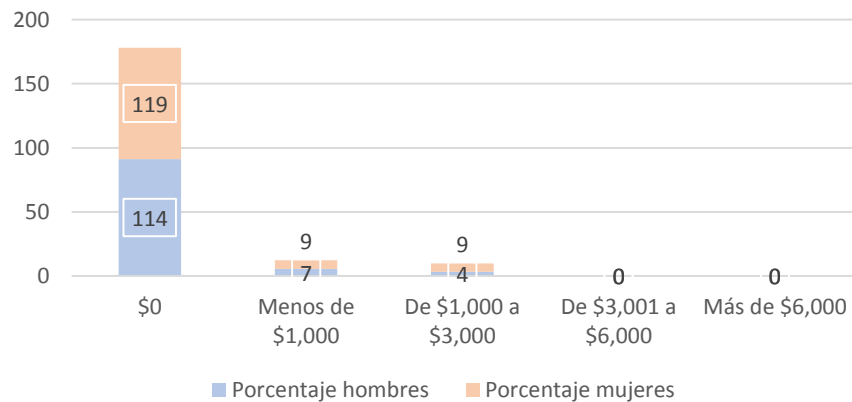
Fuente: elaboración propia

4.6.2 Guarderías

En gasto mensual en guarderías o cuidadores externos, son más mujeres en números reales 119 (87% de las encuestadas) quienes no contemplan el gasto, ya sea porque realizan la actividad ellas mismas o porque cuentan con un familiar de apoyo aunque, efectivamente, más mujeres requieren del servicio que hombres.

Figura 28

Intervalo de gastos en guardería por género

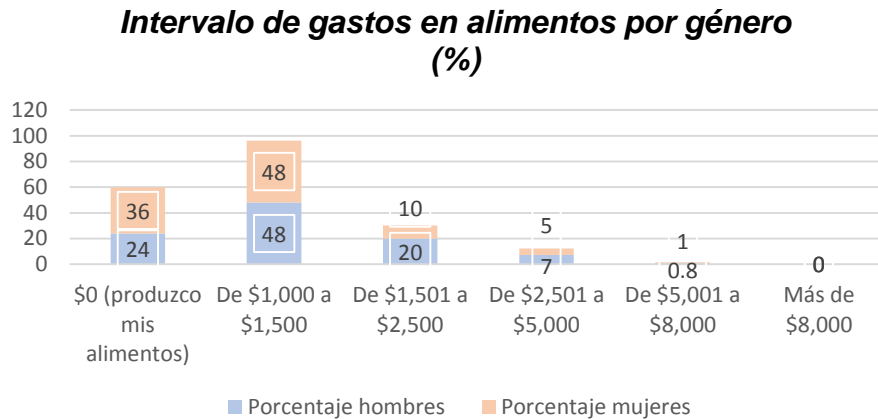


Fuente: elaboración propia

4.6.3 Alimentos fuera del hogar

La Figura 29 muestra cómo la población femenina no gasta en comidas fuera del hogar porque produce sus propios alimentos. Entre las personas que sí invierten el recurso fuera del hogar, ellas son minoría. Es decir, 88 mujeres y 95 hombres.

Figura 29



Fuente: elaboración propia

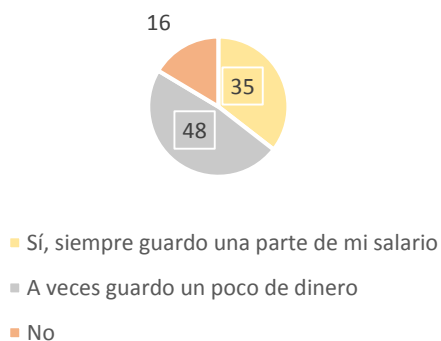
4.6.4 Nivel de ahorro

Una de las variables que más importan a esta investigación es la relación entre el ahorro y la población de Tenancingo de Degollado. Las Figuras 30 y 31 indican que el 35% de los habitantes de Tenancingo guarda una parte de sus ingresos, población entre la cual se encuentran 56 hombres (45%) y 37 mujeres (27%).

Por su parte, el 48% ahorra de manera informal, es decir, ocasionalmente guarda una parte de su ingreso. En este porcentaje se encuentra la mayoría de mujeres de la muestra: 79 mujeres frente a 47 hombres que ahorran de esta manera.

Figura 30

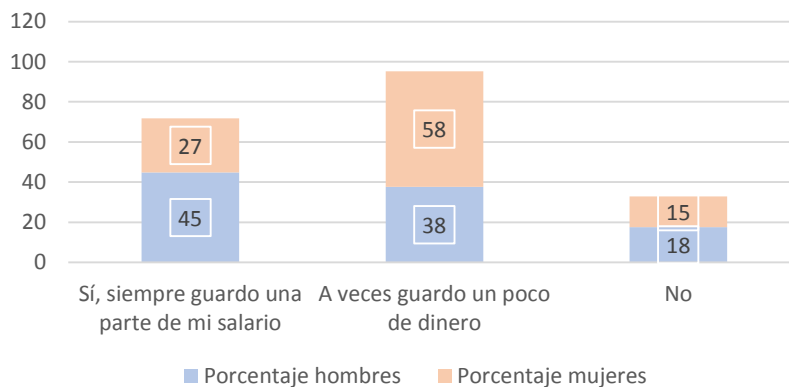
Nivel de ahorro de la muestra total (%)



Fuente: elaboración propia

Figura 31

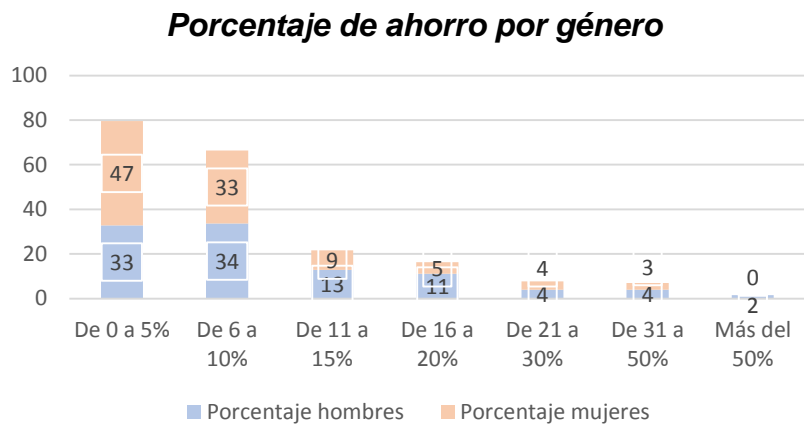
Nivel de ahorro por género (%)



Fuente: elaboración propia

La Figura 32 muestra los porcentajes de ahorro de hombres y mujeres de Tenancingo de Degollado. Como se puede observar, la mayoría de los hombres (34% de los encuestados) tiende a ahorrar de 6 a 10% de sus ingresos mientras que el intervalo más común entre las mujeres encuestadas es del 0 a 5%.

Figura 32

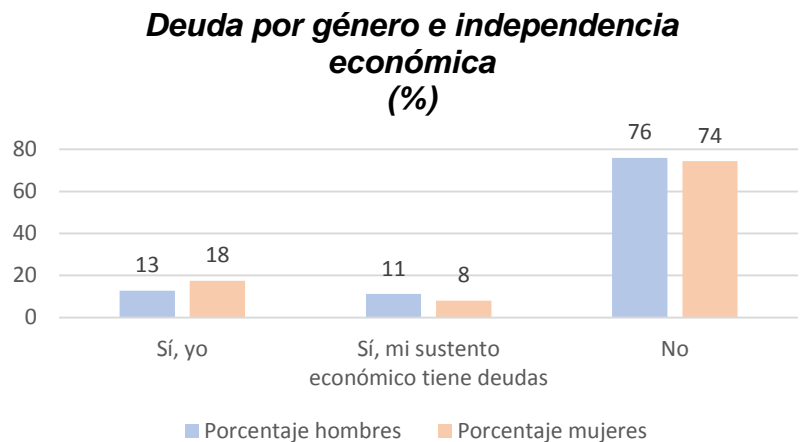


Fuente: elaboración propia

4.6.5 Deuda

Desagregando la deuda por género e independencia económica, la Figura 33 indica que el 13% de los hombres encuestados tienen deuda; frente al 18% de las mujeres. Asimismo, el 11% de los hombres que no son económicamente independientes manifiestan que su sustento económico tiene deudas; contra el 8% de las mujeres no económicamente independientes. Finalmente, 95 y 102 hombres y mujeres respectivamente manifiestan que ni ellos ni su sustento económico tiene deudas.

Figura 33



Fuente: elaboración propia

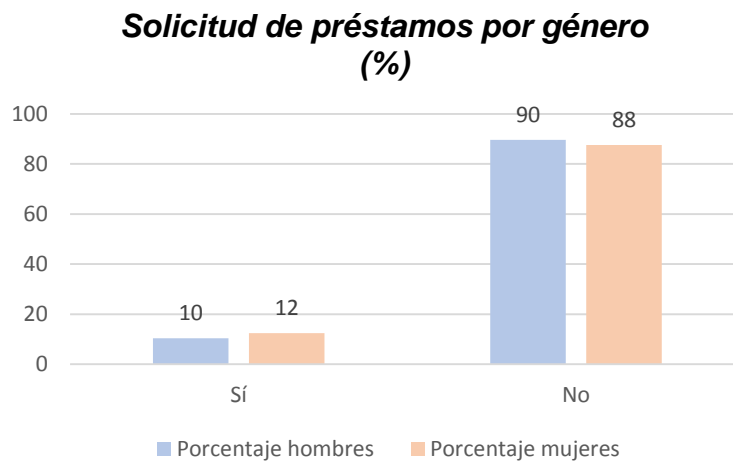
4.6.6 Préstamos

Durante el periodo de análisis, el 12% de las mujeres encuestadas solicitó algún tipo de préstamo (17 mujeres). Por su parte, 10% (13 hombres) hicieron lo propio. Las razones fueron principalmente la falta de dinero para cubrir gastos como los médicos o los escolares y en algunos casos, los préstamos se destinaron a un negocio, ya sea para recuperarlo o comenzarlo.

De las deudas adquiridas, se puede observar en la Figura 35 que el 12% de los hombres encuestados fue capaz de liquidarlas; igual porcentaje masculino manifiesta aún estar pagando.

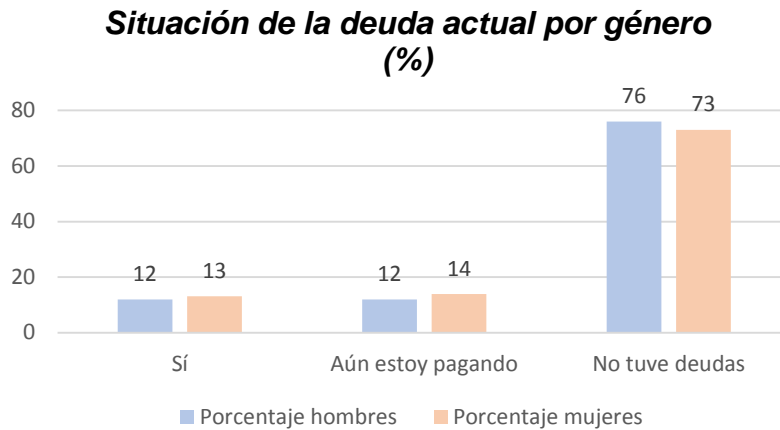
Por su parte, el 13% de la población femenina liquidó sus deudas y el 14% aún se encuentra pagando.

Figura 34



Fuente: elaboración propia

Figura 35



Fuente: elaboración propia

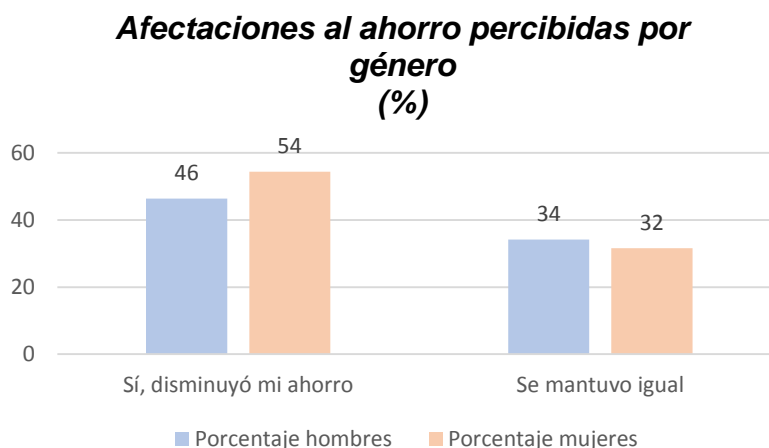
4.7 Representaciones gráficas de las afectaciones económicas

La hipótesis de esta investigación plantea si hombres y mujeres fueron igualmente afectados por el contexto económico del periodo 2019-2023. A fin de comprobarla, se obtuvieron datos de las afectaciones percibidas durante este periodo y se congregaron en gráficas para su análisis.

4.7.1 Afectaciones al ahorro

En cuanto a las afectaciones económicas percibidas durante el periodo 2019-2023 hacia el ahorro. La Figura 36 muestra que más mujeres percibieron que su ahorro disminuyó, es decir, 74 mujeres (54%) y 57 (46%) hombres.

Figura 36

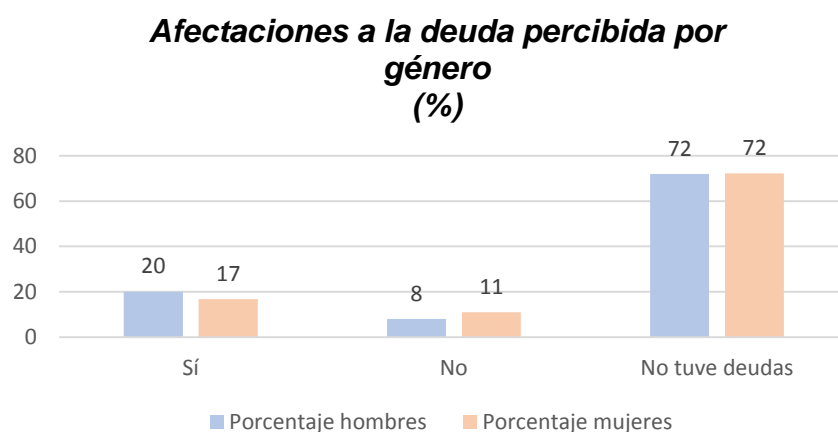


Fuente: elaboración propia

4.7.2 Afectaciones a la deuda

Entre la población femenina que contrajo deudas durante la pandemia, el 17% manifiesta haber percibido dificultades en el pago de las mismas y el 11% no las percibió. Asimismo, el 20% de la población masculina encuestada y con deudas manifestó percibir dificultades mientras que el 8% no; por lo que en términos de deuda, se observa que más hombres se vieron afectados por la situación económica del periodo 2019-2023.

Figura 37

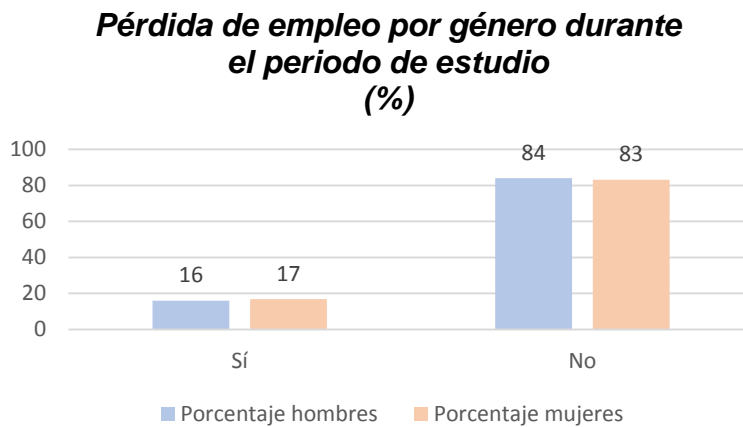


Fuente: elaboración propia

4.7.3 Afectaciones al empleo

Como indica la Figura 38, 16 y 17% de los hombres y mujeres encuestados respectivamente manifestaron haber perdido su empleo durante el periodo de estudio.

Figura 38

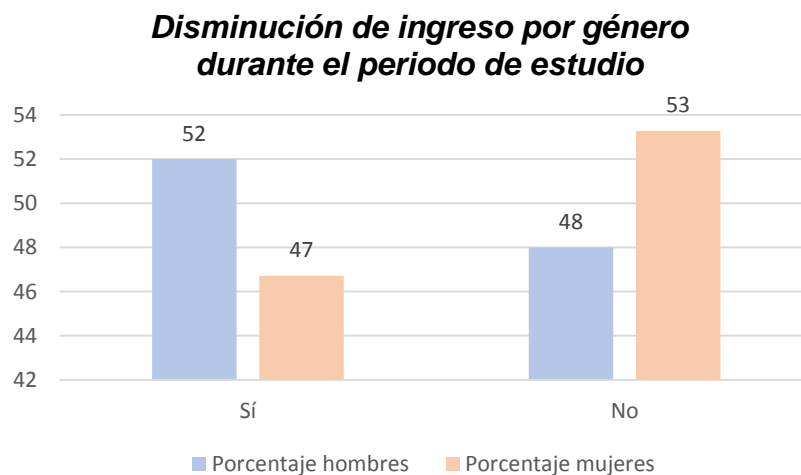


Fuente: elaboración propia

4.7.4 Afectaciones al ingreso

La Figura 39 indica que 52 hombres, es decir, el 65% de la muestra masculina encuestada percibió una disminución en su ingreso durante el periodo 2019-2023, una cifra mayor a las 47 mujeres que también manifestaron una disminución.

Figura 39



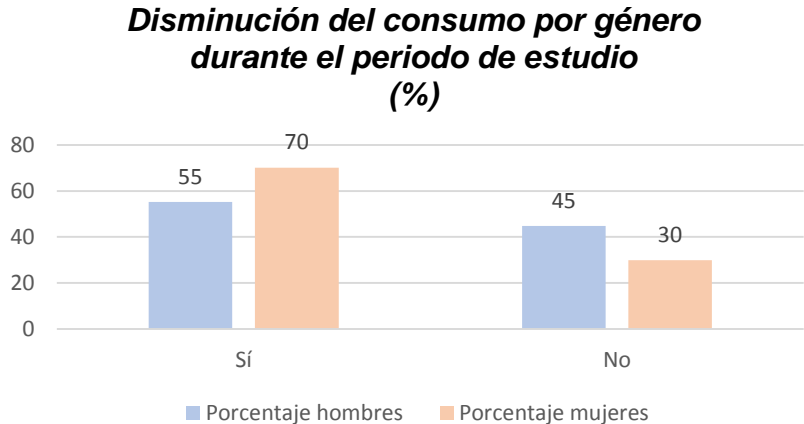
Fuente: elaboración propia

4.7.5 Afectaciones al consumo

De acuerdo a la Figura 40, el 70% de las mujeres encuestadas manifestaron que su consumo de bienes disminuyó a causa del aumento de precios durante el periodo estudiado, considerando que el 55% de los hombres encuestados manifestó lo mismo, se puede confirmar casi con certeza que dado su rol de género, las mujeres tienden a administrar en mayor medida el consumo doméstico por lo que no es extraño que sean quienes manifiestan más afectaciones al consumo, en especial al consumo de alimentos y bebidas, como muestra la Figura 41.

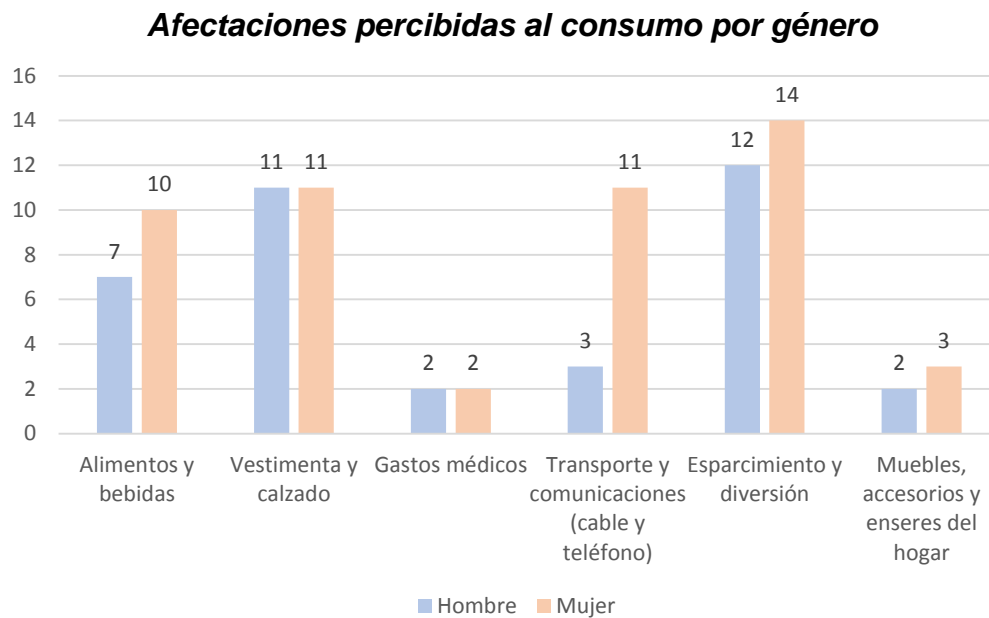
De igual manera, la disminución tan drástica en esparcimiento y diversión era completamente esperada dada la crisis sanitaria del periodo 2019-2023.

Figura 40



Fuente: elaboración propia

Figura 41

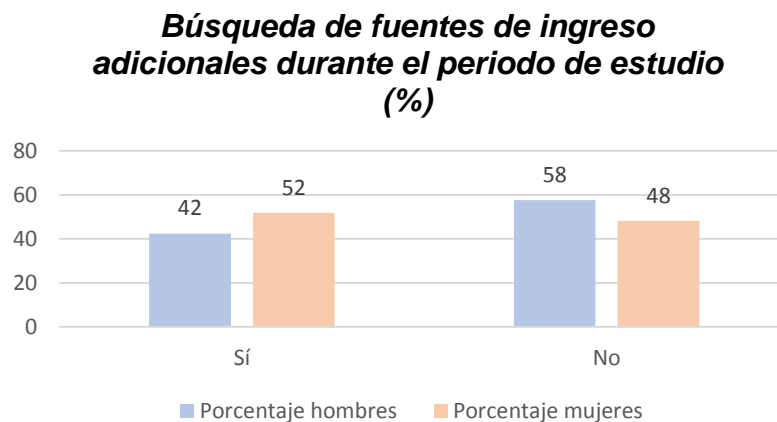


Fuente: elaboración propia

4.7.6 Fuentes de ingreso adicionales

Por último, de acuerdo a la Figura 42, 71 mujeres (52%) se vieron obligadas a buscar fuentes de ingreso adicionales durante el periodo de estudio mientras que 53 hombres (42%) hicieron lo propio. Este resultado no es sorprendente pues como se observó, las mujeres tienden más a insertarse en el sector terciario y sector informal. Así pues, tomando en cuenta este resultado, podría asumirse que se vieron afectadas económicamente en mayor medida.

Figura 42



Fuente: elaboración propia

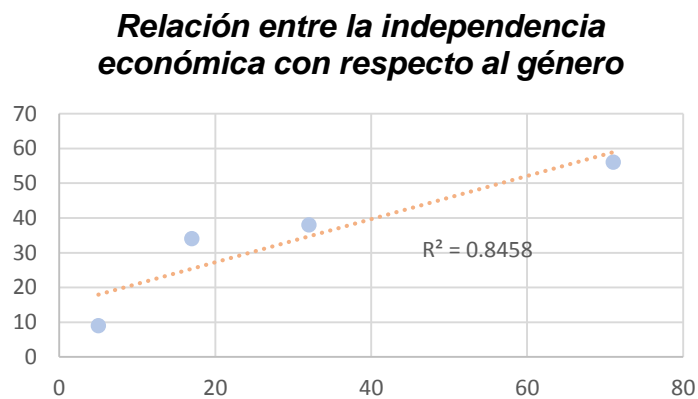
4.8 Herramientas estadísticas para el procesamiento de resultados: modelos de regresión lineal

A continuación, se presentan los grados de asociación estadística de las variables económicas con respecto al género de los sujetos de estudio utilizando modelos de regresión lineal y la estimación del grado de ajuste de la ecuación de la línea de regresión de cada una de las variables con el género. Los datos, siendo de naturaleza cualitativa, han sido transformados a su forma binaria a fin de facilitar su medición. Del mismo modo, se presenta al final el análisis de correlación múltiple, midiendo cada una de las variables económicas con el género en un gráfico de dispersión.

4.8.1 Independencia económica y género

Realizando la línea de regresión, se puede observar en la Figura 43 una dispersión media a baja entre los puntos por lo que a simple vista se puede decir que el ajuste de la ecuación será bueno.

Figura 43



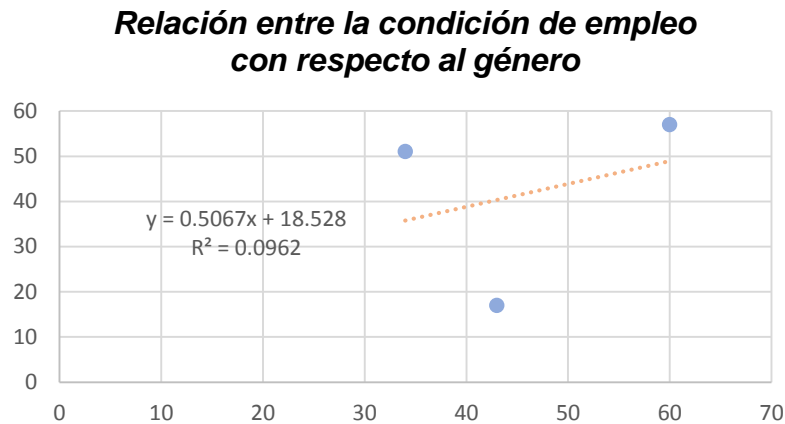
Fuente: elaboración propia

El coeficiente de determinación (R^2) de 0.8458 indica que la ecuación de la línea muestra un buen ajuste al comportamiento de los datos. Y que la variable dependiente (Y) se puede explicar por las variables independientes (X). Es decir que la independencia económica de los sujetos de la muestra se explica en un 84% por su género. De igual manera el coeficiente de correlación (R) de 0.9196 confirma que existe un fuerte grado de asociación entre la independencia económica y el género.

4.8.2 Condición de empleo y género

La línea de regresión en la Figura 44 muestra una gran dispersión entre los datos de formalidad de empleo y el género de la muestra por lo que a simple vista se puede decir que el ajuste de la ecuación no será bueno.

Figura 44



Fuente: elaboración propia

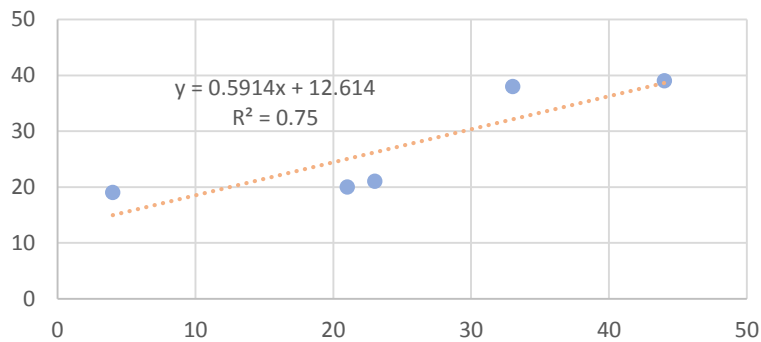
El coeficiente de determinación (R^2) de 0.0962 indica que la ecuación de la línea no muestra un buen ajuste al comportamiento de los datos. En consecuencia, se afirma que la variable dependiente condición de trabajo (Y) no se puede explicar por las variables independientes de género (X). Es decir que la formalidad o informalidad del trabajo de los sujetos de la muestra se explica solo en un 9% por su género. Asimismo, el coeficiente de correlación (R) de 0.3102 confirma que no existe un fuerte grado de asociación entre la condición de empleo y el género.

4.8.3 Ingresos y género

El modelo de regresión mostrado en la Figura 45 no gran dispersión entre los datos sobre el nivel de ingreso y el género de la muestra. A simple vista se puede decir que el ajuste de la ecuación es de moderado a bueno.

Figura 45

Relación entre el ingreso con respecto al género



Fuente: elaboración propia

El coeficiente de determinación (R^2) de 0.75 indica que la ecuación de la línea muestra un buen ajuste al comportamiento de los datos por lo que se puede afirmar que la variable dependiente del intervalo de ingreso (Y) se puede explicar por las variables independientes de género (X). Esto significa que los intervalos de ingreso de los sujetos de la muestra se explican en un 75% por su género. Asimismo, el coeficiente de correlación (R) de 0.866 confirma que existe un fuerte grado de asociación entre la condición de empleo y el género.

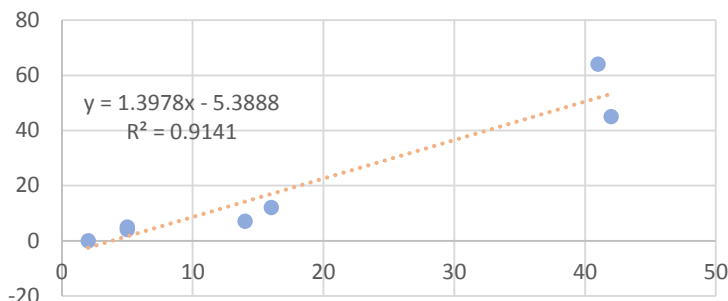
4.8.4 Nivel de ahorro y género

En la Figura 46, es observable dispersión media, con puntos que no están demasiado alejados de la línea de regresión, lo que inicialmente indica que el ajuste de la ecuación será moderado.

El coeficiente de determinación (R^2) de 0.9141 sugiere que la ecuación de la línea muestra un buen ajuste al comportamiento de los datos. Por lo que la variable dependiente (Y), es decir, el nivel de ahorro, se puede explicar por las variables independientes (X), es decir, el género de la muestra. Se puede concluir que el nivel de ahorro de los sujetos de la muestra se explica en un 91% por su género. Asimismo, el coeficiente de correlación (R) de 0.95608 confirma que existe un muy buen grado de asociación entre el nivel de ahorro y el género.

Figura 46

Relación entre el nivel de ahorro con respecto al género



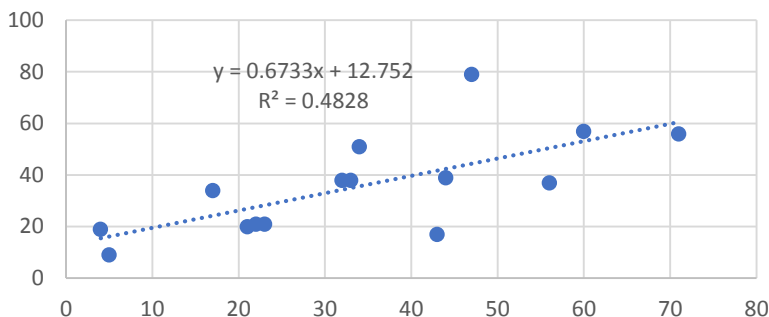
Fuente: elaboración propia

4.8.5 Regresión múltiple

La Figura 47 muestra a simple vista una dispersión media, por lo que no se espera un buen ajuste pero sí una buena correlación.

Figura 47

Correlación múltiple de variables económicas con respecto al género



Fuente: elaboración propia

El valor de R^2 de 0.4828 confirma que la ecuación de la línea de regresión no muestra un buen ajuste y que las variables dependientes solo se explican en un 48% por su género. Por su parte, el coeficiente de correlación R de 0.6948 indica una correlación moderada entre las variables del gráfico y el género.

4.9 Herramientas estadísticas para el procesamiento de resultado: prueba de Chi cuadrado

A continuación, se determina la existencia de relación significativa entre las afectaciones económicas con respecto al género de los sujetos de estudio utilizando

la prueba de Chi cuadrado para variables cualitativas; presentando las tablas de contingencia, las tablas de los valores esperados y el valor de la prueba que determinará la independencia de las variables estudiadas. La prueba de Chi cuadrado se lleva a cabo mediante cuatro sencillos pasos:

1. Determinación de la tabla de contingencia: esta tabla únicamente agrupa los datos arrojados por las encuestas de cada uno de los hombres y mujeres.
2. Frecuencias marginales de fila y columna: determinado por la suma de las filas y columnas de la tabla de contingencia.
3. Tabla de frecuencias esperadas: se calcula utilizando las frecuencias marginales de filas y columnas y el total de la muestra (262) mediante la fórmula: $\frac{f_i * f_j}{n}$
4. Estadígrafo de contraste: como su nombre lo indica, permite observar el contraste entre el estadígrafo y el valor de las tablas de distribución de Chi cuadrado mediante la fórmula: $\chi_{exp}^2 = \sum_i \sum_j \frac{(f_{oij} - f_{eij})^2}{f_{eij}}$

4.9.1 Afectaciones al ahorro

Tabla 4

Tabla de contingencia

Género	Sí, disminuyó mi ahorro	Se mantuvo igual	No ahorro	
Hombre	57	42	24	123
Mujer	74	43	19	136
	131	85	43	262

Fuente: elaboración propia

Tabla 5

Tabla de valores experimentales

Género	Sí, disminuyó mi ahorro	Se mantuvo igual	No ahorro
Hombre	0.33	0.11	0.72
Mujer	0.53	0.03	0.49
Valor experimental			2.21
Grados de libertad			2
Prueba Chi			0.33

Fuente: elaboración propia

Siendo el p-valor de la prueba Chi, 0.33 y asimismo mucho mayor al valor de significancia (0.05), se concluye que no hay evidencia estadística de que la percepción de las afectaciones al ahorro y el género estén relacionados. Esto, sin embargo, no significa que no exista relación, sino que esta podría ser no lineal.

4.9.2 Afectaciones a la deuda

Tabla 6

Tabla de contingencia

Afectación	Hombre	Mujer	
Sí	25	64	129
No	10	15	133
	90	99	262

Fuente: elaboración propia

Tabla 7

Tabla de valores experimentales

Afectación	Hombre	Mujer
Sí	22.90	25.10
No	11.93	13.07
No tuve deudas	90.17	98.83
Valor experimental		262
Grados de libertad		2
Prueba Chi		0.62

Fuente: elaboración propia

Con un p-valor de 0.62 bastante mayor al valor de significancia se concluye que no hay evidencia estadística significativa de la relación entre las afectaciones a la deuda y el género.

4.9.3 Afectaciones al empleo

Tabla 8

Tabla de contingencia

Afectación	Hombre	Mujer	
Sí	20	23	43
No	105	114	219
	125	137	262

Fuente: elaboración propia

Tabla 9**Tabla de frecuencias
esperadas**

Afectación	Hombre	Mujer
Sí	20.52	22.48
No	104.48	114.52
Prueba Chi		0.86

Fuente: elaboración propia

Con un p-valor de 0.86 mayor a 0.05, se concluye que no hay evidencia estadística significativa de la relación entre la pérdida de empleo y el género.

4.9.4 Afectaciones al ingreso

Tabla 10**Tabla de contingencia**

Afectación	Hombre	Mujer	
Sí	55	64	129
No	60	73	133
	125	137	262

Fuente: elaboración propia

Tabla 11**Tabla de frecuencias
esperadas**

Afectación	Hombre	Mujer
Sí	65.55	67.45
No	63.43	69.55
Prueba Chi		0.3927

Fuente: elaboración propia

El p-valor obtenido de las Tablas 10 y 11 de 0.3927 es mayor a 0.05, se concluye que no hay evidencia estadística significativa de la relación entre la disminución en ingresos y el género.

4.9.5 Afectaciones al consumo

Tabla 12

Tabla de contingencia

Afectación	Hombre	Mujer	
Sí	69	96	165
No	56	41	97
	125	137	262

Fuente: elaboración propia

Tabla 13

Tabla de valores esperados

Afectación	Hombre	Mujer
Sí	78.72	86.28
No	46.28	50.72
Prueba Chi		0.01276

Fuente: elaboración propia

Los resultados de las Tablas 12 y 13 arrojan un p-valor de 0.01276, menor al valor de significancia de 0.05, se concluye que hay evidencia estadística para afirmar la relación entre la disminución de consumo derivado del aumento de precios y el género.

Las representaciones gráficas mostradas en este cuarto capítulo otorgan un contexto económico y social más específico de Tenancingo, la manera en que se comportan los individuos económicamente y las afectaciones percibidas durante el periodo de estudio son observables en cada Figura y Tabla. Asimismo, las herramientas estadísticas utilizadas permiten observar las diferencias entre hombres y mujeres para la emisión de conclusiones

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos del análisis estadístico de los datos recolectados permiten emitir diversas conclusiones respecto al objetivo general y los específicos planteados en esta investigación:

Describiendo el nivel de participación económica local de las mujeres y hombres de Tenancingo de Degollado, se demuestra una participación femenina remunerada de 83 habitantes (61%) de las 137 que formaron parte de la muestra. La participación masculina, por su parte, muestra una relación de 96 habitantes (77%) de los 125 que formaron la muestra total. Concluyendo así, que el nivel de participación económica femenina es inferior a la masculina en el municipio de Tenancingo de Degollado.

Al identificar el nivel de ahorro y crédito de los sujetos de la muestra, se demostró que el 45% de la muestra masculina encuestada ahorra siempre una parte de su ingreso mientras que solo el 27% de la muestra femenina manifiesta hacerlo. Concluyendo así, que el nivel de ahorro femenino es igualmente inferior al masculino; asimismo, las pruebas estadísticas confirman que existe un fuerte grado de asociación entre el nivel de ahorro y el género. En estas conclusiones es importante mencionar que el nivel de participación laboral y los niveles de ingreso tienen un rol fundamental en los hábitos de ahorro de la población general, naturalmente, a menor nivel de ingreso y trabajo, menor nivel de ahorro.

En cuanto al tipo de empleo, el estudio permite afirmar que de acuerdo a la muestra, son las mujeres quienes están en mayor medida, insertadas en el sector formal pero sin una diferencia significativa con los hombres. Por su parte, el modelo de regresión utilizado demuestra que la variable condición de trabajo no se puede explicar por el género y que no hay evidencia de un fuerte grado de asociación entre la condición de empleo y el género. Lo anterior no significa que no exista relación, sino que esta puede ser no lineal e influenciada por factores como:

- Representación laboral de género: existen sectores en donde las mujeres y hombres tienen una gran representación y otros en donde carezcan de ella debido a roles establecidos de género.
- Puestos de liderazgo: es probable que la representación masculina en puestos de liderazgo sea mayor a la femenina y que esta última domine puestos medios o bajos en la jerarquía laboral.
- Formación profesional: la educación tiene una gran influencia en el tipo de empleo de un grupo social, independientemente del género.

Continuando con los objetivos, al analizar las tendencias de consumo entre hombres y mujeres, fue posible obtener representaciones gráficas de las distribuciones de gasto de ambos grupos encuestados y aunque se demuestra que las mujeres tienden a gastar menos que los hombres, no hay evidencia de una diferencia significativa entre los gastos de cada uno.

Por otro lado, la hipótesis de investigación sugiere que hombres y mujeres fueron afectados de igual manera por variables económicas como inflación, tasa de interés y desempleo durante el periodo 2019-2023. Las pruebas estadísticas aplicadas a los datos llevan a concluir que:

- En las afectaciones percibidas por el ahorro no hay evidencia estadística de que esta variable y el género estén relacionadas durante el periodo especificado. Si bien cuando no se toman en cuenta las afectaciones, sí existe un grado de asociación entre las variables, durante el periodo estudiado no se encontró diferencia significativa entre el género y las afectaciones por ahorro.
- Los efectos negativos percibidos por hombres y mujeres a la deuda durante el periodo muestran la misma conclusión que la variable anterior: no hay evidencia estadística de desigualdades en la afectación a la deuda durante el periodo 2019-2023.
- En cuanto a pérdida de empleo y búsqueda de fuentes adicionales a causa de la situación económica del periodo estudiado, si bien las mujeres se vieron obligadas a buscar otras fuentes de ingreso en mayor medida que los

hombres, la diferencia no es estadísticamente significativa, lo anterior no quiere decir que no exista, sino que de acuerdo a las pruebas de Chi cuadrado, numéricamente no se puede afirmar una diferencia demasiado significativa.

- En las afectaciones al nivel de ingreso, se afirma un hallazgo similar al anterior, no hay evidencia estadística de una diferencia en las repercusiones del periodo 2019-2023 al nivel de ingreso.
- Finalmente, en cuanto al aumento de precios durante el periodo de estudio, se concluye que en las afectaciones al consumo sí hay evidencia estadística para afirmar su relación con el género de la muestra. Así pues, en esta variable, sí se encuentra evidencia estadística significativa de diferencias en las afectaciones a hombres y mujeres.

Es así que se comprueba la hipótesis y se puede afirmar que no hay evidencia estadística de una diferencia en las repercusiones del periodo 2019-2023 al ahorro, la deuda, al empleo e ingreso entre hombres y mujeres.

Los resultados de esta investigación demuestran la relevancia de la política pública como herramienta clave para apoyar a un país durante las repercusiones sociales, no solo de una crisis económica como la experimentada en 2019-2023, también de las derivadas de brechas sociales como las de género. Este estudio tiene un impacto significativo social y económico al sugerir, como ya lo han hecho autoras y autores durante años, que el principal problema de la microeconomía es la representación de las relaciones sociales. Guerrien (1995) mencionaba que:

Hogar para designar una unidad de decisión o un agente económico plantea un problema metodológico ya que, aunque por regla general un hogar está formado por varias personas, los microeconomistas suelen identificar los hogares con individuos que toman sus decisiones como si estuvieran juntos.

Además, es común que la literatura considere como causante principal de desigualdades económicas la existencia de clases sociales, ignorando así, las desigualdades surgidas por las brechas de género. Por esta razón, la presente

investigación cobra relevancia significativa, sabiendo que el libre mercado no impacta igual a todos los países y por tanto a sectores sociales, exigir igual salario por horas trabajadas no es suficiente para reducir las desigualdades y se abren nuevas perspectivas para investigaciones adicionales relacionadas a acciones para combatirlas.

Los hallazgos de este estudio llevan a sugerir mejores estrategias de asistencia y seguridad social, cortes en programas sociales aumentan el trabajo no remunerado de salud y cuidados. Para evitarlo, se debe asumir un compromiso con la mejora de los servicios públicos, de cuidado de menores y personas mayores, con acciones en donde el gobierno asuma los costos de oportunidad de los cuidados que actualmente son asumidos por los hogares y más concretamente, por la población femenina.

Asimismo, se sugiere que la intervención gubernamental incorpore un enfoque de género en su agenda de política social y se implementen procedimientos integrales para reducir brechas de género, incidiendo en momentos clave como la maternidad para socializar los cuidados y amortiguar ausencias en el mercado laboral.

Se debe recordar además, que la reproducción de la especie es responsabilidad de la sociedad en conjunto por lo que la asistencia social debe dirigirse a toda la población y no sugerir indirectamente que le corresponde solo a las mujeres. Es así que se vuelve importante, en términos microeconómicos, poder garantizar el consumo autónomo para toda la población independientemente del género. Reiterando de esta manera, la necesidad de una participación gubernamental relevante en la aseguración del consumo autónomo de los hogares ya que en una función de consumo keynesiana, la intervención fiscal a través del gasto es un mecanismo para financiar el mismo y, sabiendo que para los hogares es la mujer-madre la que suscita el consumo, el papel de las políticas públicas se vuelve más importante.

Finalmente, las estrategias mencionadas que atienden desigualdades con soluciones multidisciplinarias, añaden valor teórico y práctico a esta investigación,

en la esperanza de ser de utilidad en la atención a fenómenos sociales complejos y en futuras investigaciones respecto a economía e igualdad de género en México.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, A. (2021). *División sexual del trabajo: Mujeres en el mundo laboral*. Obtenido de ONU-Habitat: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/division-sexual-del-trabajo-mujeres-en-el-mundo-laboral>
- Altamirano, M. (2020). Política social e igualdad de género en México (2012-2018). *Redalyc*, 60(2).
- Altamirano, M., & Flamand, L. (2023). *Análisis del diseño y la implementación de la política social en México (2028-2024)*. Obtenido de Programa universitario de estudios del desarrollo: http://www.pued.unam.mx/export/sites/default/archivos/actividades/Dialogo_nacional/16_dialogo/Panel3_LF.pdf
- Anzorena, C. (2008). Estado y división sexual del trabajo: las relaciones de género en las nuevas condiciones del mercado laboral. *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, 13(41). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/279/27904103.pdf>
- Ayala, M. (2022). *Economía de los cuidados, precariedad y género en el municipio de Texcoco, México*.
- Ayuntamiento de Tenancingo. (2023). Bando de Policía y Gobierno Municipal de Tenancingo, Estado de México. *Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Tenancingo*(81). Obtenido de <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/bdo/bdo2023/bdo090.pdf>
- Banxico. (2024). *¿Qué es un crédito y cuáles tipos de créditos existen?* Obtenido de Banxico educa: <https://comparador.banxico.org.mx/ComparadorCredicio/informacion-general-de-creditos.jsp>
- Barnes, G. (2004). El Gasto Público en México. Obtenido de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/3/1440/9.pdf>
- Barnés, G. (2004). *El gasto público en México*. Obtenido de Repositorio UNAM: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/3/1440/9.pdf>
- Borrás, V. (2007). *Las desigualdades en el consumo*. Obtenido de <file:///C:/Users/S2PC21/Downloads/65047-Texto%20del%20art%C3%ADculo-199590-1-10-20180513.pdf>
- Carosio, A. (2008). El género del consumo en la sociedad de consumo. *SciELO*, 3(27). Obtenido de

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362008000100006

- CEPAL. (2022). *Introducción a la desigualdad de género*. Obtenido de Naciones Unidas: https://igualdad.cepal.org/sites/default/files/2022-03/GR_g%C3%A9nero_intro_es_0.pdf
- Coca, M. (2023). *¿Qué es el interés y qué tipos de interés existen?* Obtenido de BBVA: <https://www.bbva.com/es/salud-financiera/que-es-el-interes-y-que-tipos-de-interes-existen/>
- Condusef. (2022). *¿Conoces el impuesto rosa o pink tax?* Obtenido de Gobierno de México: <https://www.condusef.gob.mx/?p=contenido&idc=1098&idcat=1>
- Constitucional, A. (2022). *Tenancingo*. Obtenido de <https://tenancingo.gob.mx/Municipio.html>
- Cuadrado, J., Mancha, T., Villena, J., Casares, J., González, M., Marín, J., & Peinado, M. L. (2015). *Política Económica*. Madrid: McGraw Hill.
- Edmond, C. (2023). Día internacional de la mujer: ¿Cuál es la diferencia entre equidad e igualdad? *Foro Económico Mundial*. Obtenido de <https://es.weforum.org/agenda/2023/03/dia-internacional-de-la-mujer-cual-es-la-diferencia-entre-equidad-e-igualdad/>
- Fegley, T., & Israel, F. (2020). *La desutilidad del trabajo*. Obtenido de Quarterly Journal of Austrian Economics: <https://mises.org/es/library/la-desutilidad-del-trabajo>
- Gobierno de México. (2013). *¿Qué es el crédito?* Obtenido de Instituto de los Mexicanos en el Exterior: <https://www.gob.mx/ime/articulos/que-es-el-credito-tarjetas-de-credito?idiom=es>
- Gobierno de México. (2020). *Acerca de Tenancingo*. Obtenido de Data México: <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/tenancingo-29027#:~:text=En%202020%2C%20la%20poblaci%C3%B3n%20en,en%20Tenancingo%20creci%C3%B3n%20un%2010.3%25>
- Guerrien, B., & Jallais, S. (1995). *La Microeconomía*. Medellín: Editions du Seuil.
- Gutiérrez, O., & Zurita, A. (2006). Sobre la inflación. *Perspectivas*, 9(3), 81-115. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942413004.pdf>
- Hernández, A. (2010). *Estructura Socioeconómica de México*. Ciudad de México: ST Editorial.
- Hernández, G. (2022). Las causas del desempleo más comunes en México. *El Economista*. Obtenido de

<https://www.economista.com.mx/capitalhumano/Las-causas-de-desempleo-mas-comunes-en-Mexico-20220126-0087.html>

- Herrera, J. (Octubre de 2022). *Cómo enfrentan los mexicanos la inflación*. *El Economista*.
- INEGI. (2016). *Conociendo el Estado de México*. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/conociendo/702825218676.pdf
- INEGI. (2019). *Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSocio demo/ENFIHinegi.pdf>
- INEGI. (2020). *Encuesta sobre el Impacto Económico Generado por COVID-19*.
- INEGI. (2021). *Encuesta Nacional de Inclusión Financiera*. Obtenido de Subsistema de información demográfica y social: <https://www.inegi.org.mx/programas/enif/2021/>
- INEGI. (julio de 2023). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)*. Obtenido de Subsistema de Información Demográfica y Social: <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2022/>
- INEGI. (2023). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/enoe_presentacion_ejecutiva_1123.pdf
- Jiménez, F. (2012). *Elementos de teoría y política macroeconómica para una economía abierta*.
- Jiménez, F. (2012). Modelo de oferta agregada y demanda agregada en una economía abierta. En *Elementos de Teoría y Política Macroeconómica para una Economía Abierta*.
- Katz, C. (2010). *Economistas ortodoxos y heterodoxos*. Obtenido de Instituto de investigaciones sociales de la UNAM: https://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/425trabajo.pdf
- Keynes, J. (1936). *Teoría clásica de la ocupación, el interés y el dinero*.
- Krugman, P., & Wells, R. (2006). *Introducción a la Economía*. Reverté.
- Mercawise. (2014). *Encuesta sobre hábitos de consumo*. Obtenido de <https://www.mercawise.com/estudios-de-mercado-en-mexico/encuesta-sobre-habitos-de-ahorro>
- México, G. d. (2021). *Impacto de la pandemia de COVID-19 en el mercado laboral mexicano y el SAR*. Obtenido de

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/656430/AP-05-2021_Impacto_de_la_Pandemia_en_el_Mercado_Laboral_VFF.pdf

- Mujeres, C. N. (2018). *Brecha salarial, una de las grandes barreras para la igualdad de género*. Obtenido de <https://www.gob.mx/conavim/es/articulos/brecha-salarial-una-de-las-grandes-barreras-para-la-igualdad-de-genero?idiom=es>
- Nicholson, W. (1997). *Teoría microeconómica: principios básicos y aplicaciones*. McGraw-Hill.
- Nicholson, W. (1997). *Teoría Microeconómica: principios básicos y aplicaciones*. Madrid: McGraw Hill.
- Noriega, F. (2010). Mircofundamentos para la economía de la mujer. *Economía y Sociedad, XIV(25)*, 69-89.
- Oberst, T. (2014). *La importancia del ahorro : teoría, historia y relación con el desarrollo económico*. Obtenido de <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/2098/1/importancia-ahorro-teoria-historia.pdf>
- ONU . (2020). *¿Qué es la brecha salarial?* Obtenido de ONU Mujeres: <https://lac.unwomen.org/es/que-hacemos/empoderamiento-economico/epic/que-es-la-brecha-salarial>
- ONU. (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible* . Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>
- ONU. (2019). *¿Qué es la desigualdad?* Obtenido de ONU noticias: <https://news.un.org/es/story/2019/07/1459341>
- ONU. (2020). *¿Cómo podría afectar el nuevo coronavirus a la economía de América Latina?* Obtenido de Noticias ONU: <https://news.un.org/es/story/2020/03/1471071>
- Ordaz, J. (29 de Agosto de 2023). Solo 4 de cada 10 mexicanos ahorran y la mayoría lo hace en casa o en tandas. (F. México, Entrevistador) Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/solo-4-de-cada-10-mexicanos-ahorran-y-la-mayoria-lo-hace-en-casa-o-en-tandas/>
- Petroff, J. (2018). La teoría del empleo de Keynes. En *Macroeconomía*.
- Potok, M. (2020). Mujer y economía. La "narrativa de la crisis" desde la perspectiva de género. *The Central European Journal of Social Sciences and Humanities, 47(1)*. Obtenido de https://cejsh.icm.edu.pl/cejsh/element/bwmeta1.element.ojs-doi-10_14746_strop_2020_471_008

- Prats, G. (2023). Política monetaria en la recuperación post-COVID-19 en México. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*(61). Obtenido de <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/3926/3851>
- Profeco. (2022). *Impuesto rosa: la utilidad no tiene color*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/profeco/articulos/impuesto-rosa-la-utilidad-no-tiene-color?idiom=es>
- Quesnay, F. (1758). *Tableau Économique*. Versailles: Augustus Kelley.
- Reinhold, M., Moore, J., & Schindler, S. (2016). Definiendo la desigualdad. *SciElo*(93). Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-69962016000200005
- Ros, J. (2012). La Teoría General de Keynes y la macroeconomía moderna. *SciElo*, 71(279). Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16672012000100002
- Samuelson, P., & Nordhaus, W. (2005). *Economía*. McGraw Hill.
- Sánchez Vargas, A., & López Herrera, F. (2020). Tasa de política monetaria en México ante los efectos de Covid-19. *Revista mexicana de economía y finanzas*, 15(3), 295-311. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4237/423765208002/html/>
- SCINCE. (2020). *Sistema para la Consulta de Información Censal*. Obtenido de INEGI: <https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/>
- Smith, A. (1776). *La riqueza de las naciones*.
- Todaro, R., & Rodríguez, R. (2001). *El género en la economía*. Isis Internacional.
- UNAM. (2021). *Inflación, un fenómeno global por la pandemia....* Obtenido de Gaceta UNAM: <https://www.gaceta.unam.mx/inflacion-un-fenomeno-global-por-la-pandemia/>
- Universidad de Sevilla . (2016). El modelo de renta-gasto: el consumo y el equilibrio en una economía sencilla. En *Microeconomía I*.
- Universidad Tecmilenio. (2023). *El modelo de gasto agregado*.
- Valencia, K. (2015). *¿Qué nos enseña la función de producción?* Obtenido de RI UAEMEX: <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/33857/secme16321.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

Cuestionario

La siguiente encuesta tiene la finalidad de recabar información sobre la relación entre variables económicas, género y la crisis del periodo 2019-2023.

La información recabada es anónima.

Los resultados están destinados a una investigación de tesis de licenciatura de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Instrucciones: conteste cada una de las preguntas con sinceridad y de acuerdo a su experiencia y comportamiento económico. No hay respuestas correctas o incorrectas y todas son importantes para la investigación.

Nombre

Edad

Sexo

Estado civil:

- Soltero/a
- Casado/a
- Unión libre
- Divorciado/a
- Viudo/a

Ocupación

¿Su trabajo es remunerado?

- Sí
- No

¿Su trabajo es formal o informal?

- Formal

- Informal
- No tengo trabajo

¿Cuántas horas destina a su trabajo remunerado?

- Menos de 3 horas
- De 3 a 6 horas
- De 7 a 10 horas
- Más de 10 horas
- No tengo trabajo remunerado

¿Quién es el principal sustento de su hogar?

- Yo
- Esposo
- Esposa
- Madre
- Padre
- Otra...

¿Usted es económicamente independiente?

- Sí
- No
- Gano dinero, pero aun dependo de alguien más
- Dependo de alguien más casi por completo

Ingreso aproximado suyo o del principal sustentador

- Menos de \$1,000 pesos
- De \$1,000 a \$3,000 pesos
- De \$3,001 a \$6,000 pesos
- De \$6,001 a \$10,000 pesos
- Más de \$10,000

¿Recibe apoyos gubernamentales? (Becas, apoyo a jefas de familia, adultos mayores, etc.)

- Sí
- No

Indique qué apoyo gubernamental recibe

¿Recibe pensión alimenticia?

- Sí
- No

Indique el monto mensual

- Menos de \$1,000 pesos
- De \$1,000 a \$3,000 pesos
- De \$3,001 a \$6,000 pesos
- Más de \$6,000 pesos

¿Cuántas personas dependen de usted o del principal sustentador?

¿Cuánta gasta mensualmente en servicios básico? (luz, gas, etc.)

- Menos de \$1,000 pesos
- De \$1,000 a \$3,000
- De \$3,001 a \$5,000
- De \$5,001 a \$8,000
- Más de \$8,000

¿Cuánto gasta mensualmente en servicios de lavandería o limpieza?

- \$0 pesos (a excepción de los productos necesarios para hacerlo)
- Menos de \$1,000
- De \$1,000 a \$3,000
- De \$3,001 a \$6,000

- De \$6,001 a \$8,000
- Más de \$8,000

¿Cuánto gasta mensualmente en guarderías o cuidadores/as externos?

- \$0
- Menos de \$1,000
- De \$1,000 a \$3,000
- De \$3,001 a \$6,000
- Más de \$6,000

¿Cuánto gasta mensualmente en comidas fuera del hogar?

- \$0 (produzco mis alimentos)
- De \$1,000 a \$1,500
- De \$1,501 a \$2,500
- De \$2,501 a \$5,000
- De \$5,001 a \$8,000
- Más de \$8,000

¿Usted ahorra?

- Sí, siempre guardo una parte de mi salario
- A veces guardo un poco de dinero
- No

¿Qué porcentaje de su sueldo ahorra mensualmente?

- De 0 a 5%
- De 6 a 10%
- De 11 a 15%
- De 16 a 20%
- De 21 a 30%
- De 31 a 50%

- Más del 50%

¿La pandemia le impidió ahorrar como acostumbraba?

- Sí, disminuyó mi ahorro
- Se mantuvo igual
- No ahorro

¿Usted o la persona de la que depende tiene deudas?

- Sí, yo
- Sí, mi sustento económico tiene deudas
- No

¿Durante la pandemia solicitó préstamos?

- Sí
- No

¿Por qué razón solicitó préstamo?

¿Fue capaz de liquidar sus deudas?

- Sí
- Aún estoy pagando
- No tuve deudas

¿Considera que la pandemia dificultó el pago de sus deudas?

- Sí
- No
- No tuve deudas

¿La pandemia provocó que perdiera su empleo?

- Sí
- No

¿Su ingreso disminuyó a causa de la pandemia?

- Sí
- No

¿A causa del aumento de precios su consumo de productos disminuyó durante la pandemia?

- Sí
- No

¿En qué disminuyó su consumo?

- Alimentos y bebidas
- Vestimenta y calzado
- Gastos médicos
- Transporte y comunicaciones (cable y teléfono)
- Esparcimiento y diversión
- Muebles, accesorios y enseres del hogar

¿La pandemia provocó que buscara fuentes de ingreso adicionales?

- Sí
- No

Gracias por su colaboración